

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018



ecoparque
de Toledo



*Consorcio de Servicios
Públicos Medioambientales
de la Provincia de Toledo*



ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN	4
2. ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	9
3.- RECURSOS HUMANOS	14
4.- RECURSOS ECONÓMICO-FINANCIEROS	16
5.- ÁREA DE INFLUENCIA DEL CONSORCIO	25
6.- INSTALACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	32
6.1.- LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES	33
6.2.-DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIONES.....	35
6.2.1. ECOPARQUE DE TOLEDO.....	35
6.2.2.-CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE TALAVERA	44
6.2.3.- ANTIGUO CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE TOLEDO.	477
6.2.4.-ESTACIONES DE TRANSFERENCIA.....	500
7.- MEDIOS MATERIALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.....	51
7.1.- VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	52
7.1.1.- INVERSIONES	54
7.1.2.- IMPLANTACIÓN DE DISPOSITIVOS GPS.....	555
7.2.- PARQUE DE CONTENEDORES.....	59
8.- SERVICIOS PRESTADOS POR EL CONSORCIO	63
8.1.- SERVICIO DE RECOGIDA	655
8.1.1.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS URBANOS	655
8.1.2.- SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS.....	677
8.1.3.- SERVICIO DE RECOGIDA DE RCIAS	67

8.2.- SERVICIO DE RECOGIDA DE LA FRACCIÓN SELECTIVA DE LOS RESIDUOS	68
8.2.1.- SERVICIO DE RECOGIDA DE PAPEL Y CARTÓN.....	70
8.2.2.- SERVICIO DE RECOGIDA DE VIDRIO	71
8.2.3.- SERVICIO DE RECOGIDA DE VIDRIO DE HOSTELERIA.....	72
8.2.4.- SERVICIO DE RECOGIDA DE ENVASES	73
8.2.5. SERVICIO DE RECOGIDA DE PILAS	76
8.3. SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS EN PUNTOS LIMPIOS.....	78
8.4.- DATOS GLOBALES DEL SERVICIO DE RECOGIDA	82
8.5. SERVICIO DE LAVADO DE CONTENEDORES.....	85
8.6.- SERVICIO DE TRANSFERENCIA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN	87
8.6.1.- SERVICIO DE TRANSFERENCIA.....	87
8.6.2.- SERVICIO DE TRATAMIENTO	88
8.6.3.- SERVICIO DE ELIMINACIÓN EN DEPÓSITO CONTROLADO	93
8.7.-SERVICIO DE TRATAMIENTO DE CADAVERES DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.....	96
8.8.- SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA.....	98
8.9.- SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO PÚBLICO.....	102
9. EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	105
ACTIVIDADES EN COLABORACION CON GESMAT S.A.	
9.1.- ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE TRATAMIENTO	106
9.2.- CAMPAÑAS EDUCATIVAS	111
9.3.- ISLAS ECOLÓGICAS	114
ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON ECOEMBES.....	119
10.- ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS	162
11.- CONVENIOS DE COLABORACION.....	169
12.- COMUNICACIÓN EXTERNA	176

1. PRESENTACIÓN



1.- PRESENTACIÓN

La presente Memoria de Gestión correspondiente al periodo **2015-2018**, pretende mostrar los datos más destacables que permiten hacer balance de los servicios prestados y actuaciones realizadas por el Consorcio durante este año.

Durante este periodo, las actuaciones realizadas por el Consorcio, entidad fundamentada en la solidaridad entre todos los municipios consorciados, han perseguido un **objetivo primordial** basado en asegurar una prestación de servicios de calidad; la incorporación de municipios de nuestra provincia a la prestación de diferentes servicios; la implantación de nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos equipos e inversiones en las instalaciones para optimizar los procesos de recuperación.

En la presente Memoria se desarrollarán, de manera pormenorizada, diferentes acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos antes citados, si bien entre las **actuaciones realizadas** en este periodo, merecen especial atención las que a continuación se enumeran.

- **La actividad del Ecoparque de Toledo como una instalación en la que se continúan implementando las mejores tecnologías disponibles para optimizar la gestión integral de los residuos de la provincia de Toledo y además se desarrollan Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación para mejorar los sistemas de recuperación.**

- **El impulso de la recuperación y el reciclado frente a la eliminación mediante la gestión del 100% del residuo en la planta de tratamiento lo que supone *minimizar la utilización del vaso de vertido; potenciar la recuperación* de aquellos elementos que puedan ser objeto de valorización y *obtener un bioestabilizado de calidad*.**

- ***El Consorcio, en el periodo 2015-2018, ha prestado el Servicio de recogida integral a un total de 192 Municipios lo que supone el 98% de los ayuntamientos de nuestra provincia con una población atendida de 467.610 habitantes que representa el 68% de la población total provincial.***

- ***El servicio de recogida selectiva de papel-cartón; vidrio; envases ligeros y pilas a un total de 193 municipios de la provincia, siendo el número total de contenedores repartidos por la provincia de 2.173 de envases todos ellos de carga lateral, 2.124 de vidrio y 2.339 de papel y cartón, para dar servicio a más de 470.000 habitantes que representa el 72% del total de la población a la que el Consorcio presta servicios.***

- ***La Consolidación del Sistema de carga lateral para la recogida de residuos urbanos, estando este sistema a fecha actual implantado en 148 municipios de nuestra provincia beneficiando a más de 414.000 habitantes.***

- ***El avance en servicios como la gestión de instalaciones destinadas a Puntos Limpios, resultando 47 el número total de Puntos Limpios cuya gestión ha sido encomendada por los Ayuntamientos al Consorcio, lo que representa una población atendida de más de 249.000 habitantes.***

- ***La continuidad del Servicio de Limpieza Viaria y del Servicio de Limpieza de la Red de Alcantarillado.***

- ***El desarrollo de diferentes actuaciones en materia de Educación Ambiental, desarrollando actividades directamente en los centros escolares; visitas guiadas al Ecoparque de Toledo y en el Centro de Tratamiento de Residuos de Talavera de la Reina, participando en total 16.500 escolares que han conocido el proceso de transformación de los residuos que se produce en estas instalaciones; 490 centros educativos; 172 municipios y 3.057 vecinos.***

- ***La ejecución de diferentes acciones implantadas directamente por la sociedad de economía mixta, que a 31 de diciembre de 2018 dispone de 403 trabajadores, y que redundan en una mejora calidad de los servicios tales como: desarrollo de acciones formativas destinadas al uso de equipos de trabajo en condiciones de máxima seguridad; el cumplimiento de las Normas ISO 9001; ISO 14001 y OSHAS 18001 apostando por la Calidad Total y el Riesgo Cero así como el desarrollo de varios Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación para aportar soluciones concretas a los problemas específicos de la actividad desarrollada en las diferentes instalaciones.***

Por último destacar que la consecución de los objetivos y actuaciones expuestas están necesariamente asociadas a importantes ***INVERSIONES en, maquinaria para el Ecoparque; adquisición de nuevos vehículos de carga lateral para la prestación del servicio; instalaciones para el incremento de la recuperación de materiales y puesta en marcha de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación.***

Así pues, es una gran satisfacción constatar los ***logros conseguidos durante estos años 2015 a 2018***, considerando, desde esta Presidencia, que el trabajo ha sido recompensado con los resultados obtenidos y que, ***en el futuro, con la modernización de los servicios prestados y la optimización del funcionamiento del Ecoparque de Toledo, mediante la implantación de innovadoras tecnologías***, el Consorcio, a través de la Sociedad de Economía Mixta GESMAT S.A., podrá ofrecer a los municipios consorciados una prestación de servicios de mayor calidad.

En definitiva, el Consorcio ha conseguido el doble objetivo de consolidar la actividad desarrollada del Ecoparque de Toledo y garantizar a los Ayuntamientos consorciados la estabilidad y continuidad en la prestación de los

servicios, a pesar de las graves dificultades económicas que atraviesan todas las Administraciones Públicas.

Asimismo, el Consorcio se ha propuesto dar cumplimiento, a través del RECICLAJE, al principio de “Valorizar todas las materias que constituyen un producto cuando éste llega al final de su vida útil”, pilar base de la ECONOMÍA CIRCULAR, como enfoque global cuyo objetivo principal es extraer cada vez menos capital natural para desarrollar nuestra actividad económica. En otras palabras, conseguir vivir mejor consumiendo menos energía y materia.

Desde el Consorcio, gracias a todos los Ayuntamientos que lo integran por la confianza depositada en la continuidad de un importante número de servicios encomendados, manifestando que continuaremos trabajando con disposición de servicio público y por el respeto al medio ambiente desde la gestión integral de los residuos, tarea en la que además de procurar una gestión eficaz y eficiente, uno de nuestros principales objetivos es la educación ambiental de generaciones presentes y futuras.

Tomás Villarrubia Lázaro
Presidente del Consorcio de
Servicios Públicos Medioambientales

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO



2.1.-CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO Y SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Durante el periodo 2015-2018, en cumplimiento de lo estipulado en los Estatutos del Consorcio, se constituyen los Órganos de Gobierno, a saber, la Asamblea General el día 7 de marzo de 2016; el Pleno el 6 de abril de 2016 y la Comisión Ejecutiva el 13 de abril de 2016, iniciándose a partir de entonces el normal funcionamiento de celebración de las sesiones de cada órgano.

El Pleno del Consorcio, constituido por 27 miembros, se constituye en el órgano supremo de gestión del mismo, con atribuciones para la designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva y los representantes en el Consejo de Administración de la Empresa Mixta participada. Asume la responsabilidad de aprobar las actividades a realizar, la forma de gestión de los servicios públicos prestados y las tarifas a abonar por la prestación de los mismos, además del conjunto de atribuciones que no tengan reconocidas expresamente los órganos de gobierno del Consorcio, y la legislación que el Régimen Local atribuya al Pleno de las Entidades Locales.

La presencia de los municipios y de las mancomunidades consorciadas se fija en función de los tramos de población, al objeto de que todas las localidades puedan sentirse representadas de forma equitativa y equilibrada, sin detrimento de ver perjudicada su capacidad de decisión en el Consorcio.

Las sesiones celebradas durante el periodo 2015-2018 han sido las siguientes:

- **Asamblea General:** sesión constitutiva de 7 de marzo de 2016 y sesión extraordinaria de 13 de abril de 2016 para la toma de posesión de los miembros de la Asamblea y proponer la modificación de los Estatutos del Consorcio.
- **Pleno:**
 - Año 2016: 5 sesiones en las siguientes fechas: 13 y 20 de mayo; 29 de julio; 30 de septiembre y 15 de diciembre.
 - Año 2017: 3 sesiones en las siguientes fechas: 23 de junio; 29 de septiembre y 1 de diciembre.

Año 2018: 3 sesiones en las siguientes fechas: 6 de julio; 7 de noviembre y 30 de noviembre.

➤ **Comisión Ejecutiva:**

Año 2016: 5 sesiones en las siguientes fechas: 13 y 20 de mayo; 15 y 29 de julio y 15 de diciembre.

➤ Año 2017: 3 sesiones en las siguientes fechas: 23 de junio; 29 de septiembre y 1 de diciembre.

➤ Año 2018: 4 sesiones en las siguientes fechas: 23 de marzo; 6 de julio; 7 de noviembre y 30 de noviembre.

2.2.- COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Está integrada por **196 municipios** de la provincia de Toledo.

MIEMBROS DEL PLENO

PRESIDENTE		D. TOMÁS VILLARRUBIA LÁZARO
Cargo	Institución	Titular
Portavoz PSOE	Diputación	Angel Antonio Luengo Raboso
Portavoz, Vicepresidente I PP	Diputación	José Luis Rivas Fernández
<i>Representantes Entidades Locales de más de 100.000 habitantes</i>		
Cargo	Institución	Titular
Vicepresidente II PSOE	Río Algodor	Jesús Fernández Clemente (Tembleque)
PSOE	Río Algodor	Anastasio Priego Rodríguez (Los Yebenes)
IU	Río Algodor	Victor Portugués García (Almonacid)
		Titular
PP	Río Algodor	Pedro Casas Jiménez (Miguel Esteban)
PP	Río Algodor	Alvaro Valero Rey de Viñas (Mora)
<i>Representantes Municipios más de 50.000 habitantes</i>		
Cargo	Institución	Titular
Vicepresidente III PP	Talavera de la Reina	Florencio Gutiérrez Rodríguez
PSOE	Talavera de la Reina	Flora M ^ª Bellón Aguilera
IU (GANEMOS- TA)	Talavera de la Reina	Miguel Ángel Sánchez Pérez
		Titular
Vicepresidente IV GANEMOS- TO	Toledo	Eva Jiménez Rodríguez
PSOE	Toledo	José Pablo Sabrido Fernández
PP	Toledo	Cristina María Peces Moreno

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

<i>Representantes Municipios menos de 50.000 habitantes</i>		
<u>Cargo</u>	<u>Institución</u>	<u>Titular</u>
PSOE	Illescas	Elvira Manzaneque Fraile
PSOE	Villaminaya	Raúl Pingarrón Crespo
PSOE	Madridejos	Ángel Peña Nieves
PSOE	Cabañas de Yepes	Ángel de Vega Cazorla
C'S	Cedillo del Condado	Luis Andrés Martín Carrasco
<u>Cargo</u>	<u>Institución</u>	<u>Titular</u>
PP	Olias del Rey	Jose Manuel Trigo Verao
PP	Santa Cruz del Retamar	Alberto Enmanuel Fernández González
PP	La Puebla de Montalbán	Soledad de Frutos del Valle
PP	Recas	Laura Fernández Díaz
PP	Menasalbas	Marina García Díaz-Palacios
PP	Villaseca de la Sagra	Jesús Hijosa Lucas
PP	Segurilla	Pablo Barroso Corrochano
PP	Santa Olalla	Pedro Congosto Sánchez
JUNTA DE COMUNIDADES	Director Provincial de Agricultura y Medioambiente	

MIEMBROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE		D. TOMÁS VILLARRUBIA LÁZARO
<u>Cargo</u>	<u>Institución</u>	<u>Titular</u>
Portavoz PSOE	Diputación	Angel Antonio Luengo Raboso
Portavoz, Vicepresidente I PP	Diputación	José Luis Rivas Fernández
<i>Representantes Entidades Locales de más de 100.000 habitantes</i>		
		<u>Titular</u>
Vicepresidente II PSOE	Río Algodor (Tembleque)	Jesús Fernández Clemente
<i>Representantes Municipios más de 50.000 habitantes</i>		
		<u>Titular</u>
Vicepresidente III PP	Talavera de la Reina	Florencio Gutierrez Rodríguez
		<u>Titular</u>
Vicepresidente IV GANEMOS- TO	Toledo	Eva Jiménez Rodríguez
<i>Representantes Municipios menos de 50.000 habitantes</i>		
<u>Cargo</u>	<u>Institución</u>	<u>Titular</u>
PSOE	Illescas	Elvira Manzaneque Fraile
PSOE	Villaminaya	Raúl Pingarrón Crespo
C'S	Cedillo del Condado	Luis Andrés Martín Carrasco
<u>Cargo</u>	<u>Institución</u>	<u>Titular</u>
PP	Mora	Álvaro Valero Rey de Viñas
PP	Miguel Esteban	Pedro Casas Jiménez
PP	Santa Cruz del Retamar	Alberto Enmanuel Fernández González
PP	Toledo	Cristina Peces Moreno
JUNTA DE COMUNIDADES	Director Provincial de Agricultura y Medioambiente	

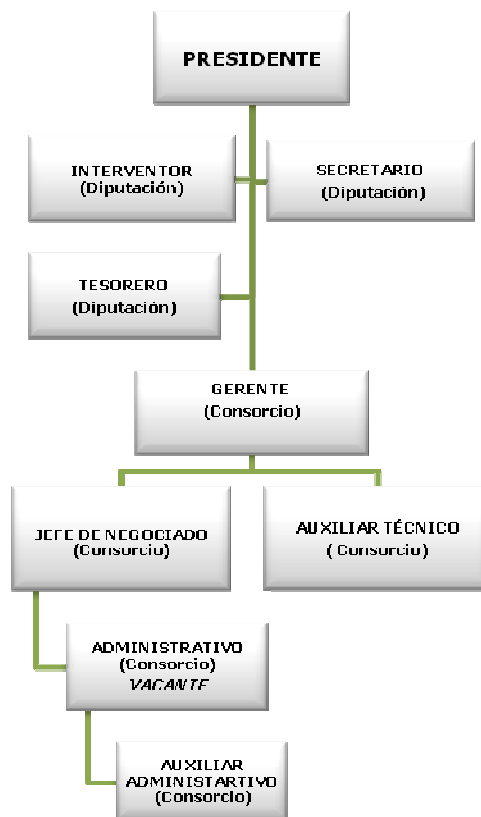
3. RECURSOS HUMANOS



3.- RECURSOS HUMANOS

La Relación de Puestos de Trabajo vigente en la actualidad, aprobada junto con el presupuesto del ejercicio económico 2018 responde al siguiente Organigrama.

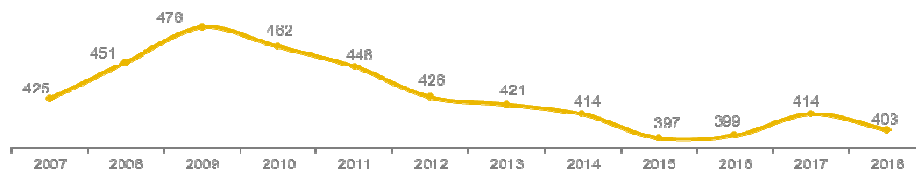
ORGANIGRAMA DEL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES



Las funciones de fe pública y asesoramiento legal preceptivo, así como el control y fiscalización de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y de Tesorería, corresponden a los titulares de la Secretaría, Intervención y Tesorería, respectivamente, de la Excm. Diputación Provincial, siendo el personal propio del Consorcio el siguiente: Gerente; Jefe de Negociado; Administrativo (plaza vacante); Auxiliar administrativo y Auxiliar Técnico.

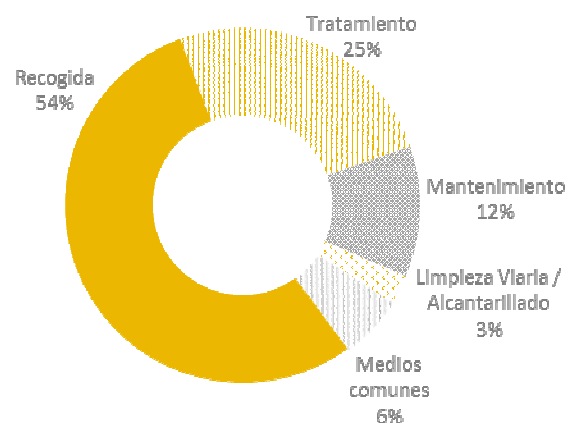
Por otro lado, la sociedad de economía mixta GESMAT cuenta con una plantilla a 31 de diciembre de 2018 de 403 trabajadores en plantilla entre administrativos, capataces, conductores, jefes de servicio, titulados medios y superiores, mecánicos, peones, etc...

En la gráfica adjunta se puede observar la evolución de la plantilla desde el año 2007.



Fuente de información: Memoria 2018 GESMAT S.A.

Agrupando la plantilla en función de los servicios prestados: recogida domiciliaria de residuos; tratamiento de residuos; limpieza viaria y alcantarillado; operaciones de mantenimiento y medios comunes (administración, responsables etc.), la distribución de la plantilla es la siguiente:



Fuente de información: Memoria 2018 GESMAT S.A.

4. RECURSOS ECONÓMICOS

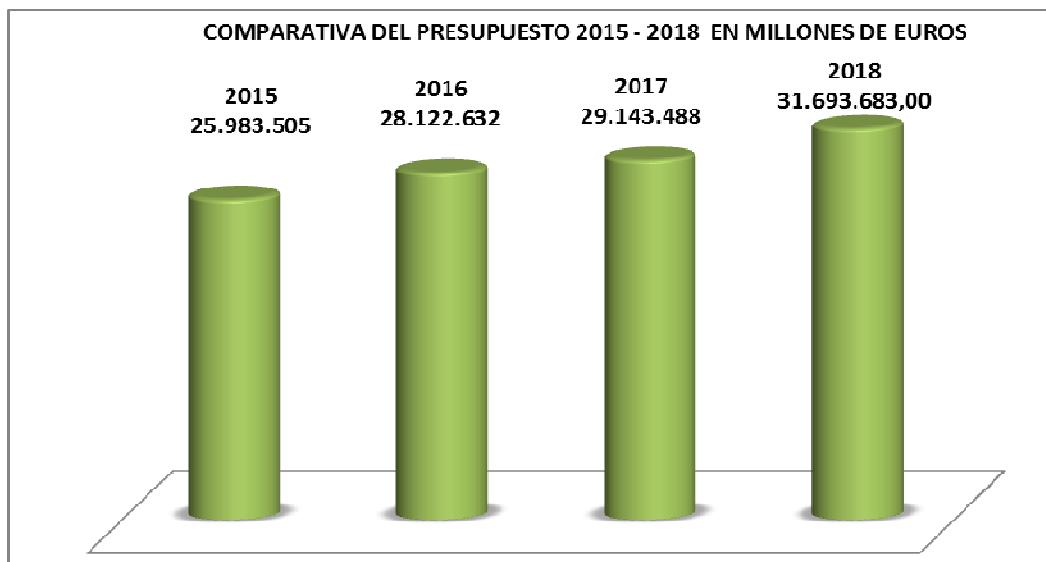


4.- RECURSOS ECONÓMICO-FINANCIEROS PERIODO 2015-2018

4.1.- ANÁLISIS GLOBAL DEL PRESUPUESTO EN EL PERIODO 2015-2018

En líneas generales, comparando el Presupuesto del periodo comprendido entre los años 2015 a 2018, se ha producido un incremento global, como se observa en el gráfico, en una cuantía de 5.710.178 euros que representa un incremento del 21,98%

Incremento global, tanto en el Presupuesto de Ingresos como en el de Gastos, fundamentalmente por la incorporación del IVA en el gasto presupuestario y previsión de mayores toneladas de residuos gestionadas.



Las principales diferencias del Presupuesto de un ejercicio con respecto al siguiente se basan en una serie de parámetros que varían de una año a otro y que son fundamentales al elaborar el presupuesto, como son: número de municipios a los que se prestará el servicio de recogida domiciliaria; incremento o disminución de la población; incremento o disminución de las Toneladas de residuos tratados e incremento o disminución de las Toneladas de la fracción selectiva de los residuos que se estiman para el próximo año así como la población cubierta por este servicio.

A continuación se muestran una serie de Tablas que muestran una comparativa entre los parámetros de población y Toneladas de residuos gestionados considerados para la elaboración de los Presupuestos del periodo 2015-2018.

COMPARATIVA MUNICIPIOS Y POBLACION ATENDIDA POR LOS SERVICIOS DEL CONSORCIO 2015/2018
(Datos de Población referidos al ámbito del Consorcio)

SERVICIO	MUNICIPIOS	HABITANTES				% POBLACION ATENDIDA SEGÚN SERVICIO			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
Recogida Integral de Residuos	192	479.075	473.689	467.251	467.610	72,06%	72,02%	72,12%	72,06%
Recogida selectiva	193	481.709	476.512	470.060	470.517	72,45%	72,45%	72,56%	72,51%
Tratamiento	196	664.866	657.718	647.837	648.875	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
TOTAL	196	664.866	657.718	647.837	648.875				

COMPARATIVA DE LOS RESIDUOS GESTIONADOS POR EL CONSORCIO EN FUNCION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS 2015/2015

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	% incremento 2015-2018
Servicio de Recogida Integral de Residuos	192.953,16	194.944,25	195.898,11	200.611,08	3,97%
Servicio de Recogida de Papel y cartón	3.117,22	3.366,77	3.409,78	4.011,78	28,70%
Servicio de Recogida de Envases	2.964,25	3.148,05	3.446,90	4.297,29	44,97%
Servicio de Recogida de Vidrio	3.451,95	3.296,42	3.520,42	3.595,89	4,17%
Servicio de Tratamiento de Residuos	211.110,55	233.947,86	238.880,55	230.812,88	9,33%

* Uds. en Toneladas

A lo largo del periodo 2015-2018 destaca el incremento significativo en la recogida de envases ligeros.

A continuación se muestra la evolución que ha experimentado el Presupuesto de Gastos e Ingresos a nivel de Capítulos durante el periodo 2015-2018.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2015-2018

CAPÍTULOS	GASTO PRESUPUESTARIO 2015	GASTO PRESUPUESTARIO 2016	GASTO PRESUPUESTARIO 2017	GASTO PRESUPUESTARIO 2018	% EVOLUCIÓN 2018-2015
1.- PERSONAL	218.828	230.987	223.324	254.169	16,15%
2.-GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	25.227.877	26.914.426	27.818.050	30.333.921	20,24%
3.- GASTOS FINANCIEROS	202.500	131.000	30.000	17.000	-91,60%
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.300	20.000	20.000	23.000	41,10%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	25.665.505	27.296.413	28.091.374	30.628.090	19,34%
6.- INVERSIONES REALES	57.000	586.000	866.114	879.593	1.443,15%
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	1.000	51.000	16.000	16.000	1.500,00%
9.- PASIVOS FINANCIEROS	260.000	189.219	170.000	170.000	-34,62%
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	318.000	826.219	1.052.114	1.065.593	235,09%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	25.983.505	28.122.632	29.143.488	31.693.683	21,98%

* Presupuesto en Euros

En líneas generales se ha producido un incremento del gasto presupuestado en casi un 22%, motivado por la ya citada incorporación del IVA; el incremento de toneladas de residuos gestionadas y unidades de servicios prestadas; la actualización de los precios de los servicios en función de los diferentes acuerdos del Pleno del Consorcio; la adquisición de diferentes tipos de contenedores para los Ayuntamientos.

Por el contrario disminuye el gasto financiero por una correcta gestión de las operaciones de confirming concertadas para atender adecuadamente los pagos de la empresa participada del Consorcio.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015-2018

CAPÍTULOS	INGRESOS 2015	INGRESOS 2016	INGRESOS 2017	INGRESOS 2018	% EVOLUCIÓN 2018-2015
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	22.431.790	24.579.907	25.600.763	28.147.958	25,48%
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES (INCLUYE APORTACION ECONÓMICA DE LA DIPUTACIÓN)	3.534.900	3.538.600	3.538.600	3.541.600	0,19%
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	14.715	2.025	2.025	2.025	-86,24%
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	25.981.405	28.120.532	29.141.388	31.691.583	21,98%
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.100	2.100	2.100	2.100	0,00%
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2.100	2.100	2.100	2.100	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	25.983.505	28.122.632	29.143.488	31.693.683	21,98%

* Presupuesto en Euros

De manera paralela a los gastos, el Presupuesto de Ingresos para este periodo se ha incrementado en casi un 22%.

Por otro lado, la aportación económica que el Consorcio recibe de la Diputación Provincial para equilibrar el Presupuesto de Gastos e Ingresos se ha mantenido, durante todo el periodo 2015-2018, en la cuantía de 3.517.500 euros.

4.2.- ANÁLISIS DETALLADO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PERIODO 2015-2018

Una vez practicada y aprobada la Liquidación del Presupuesto en el periodo 2015-2018 por el Pleno del Consorcio, previo Informe de la Intervención del Consorcio, se dispone de las cuantías realmente ejecutadas, tanto en ingresos como en gastos, de los diferentes servicios que el Consorcio presta a los Ayuntamientos.

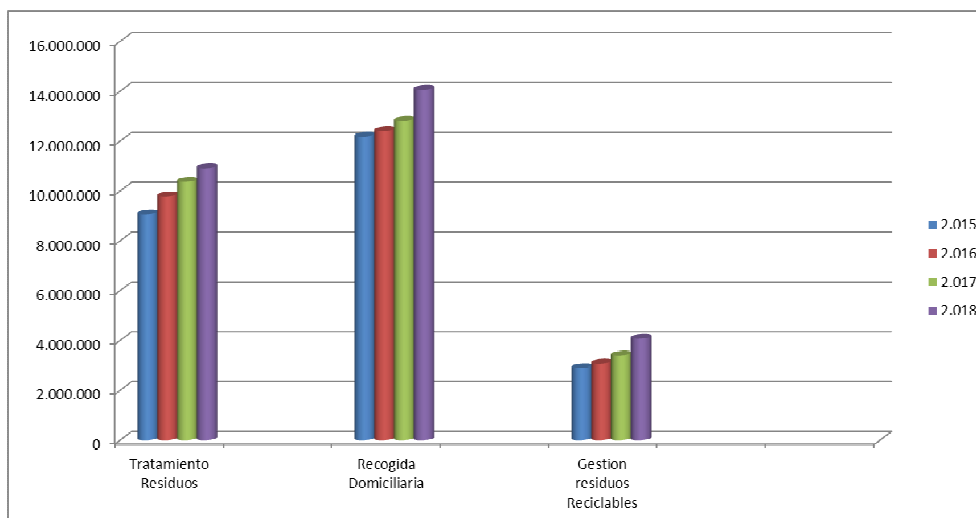
En relación con el Presupuesto de Gastos, los servicios que llevan aparejado un mayor coste e ingreso son los siguientes: Recogida de Residuos domiciliarios; el Tratamiento de los mismos, y la Gestión de todos aquellos Productos Reciclables.

Servicio de Tratamiento de Residuos Urbanos. Aplicación Presupuestaria 1620.22701	Año	Obligaciones reconocidas netas (euros)
	2015	9.069.237,69
	2016	9.791.240,57
	2017	10.373.910,41
	2018	10.919.677,00

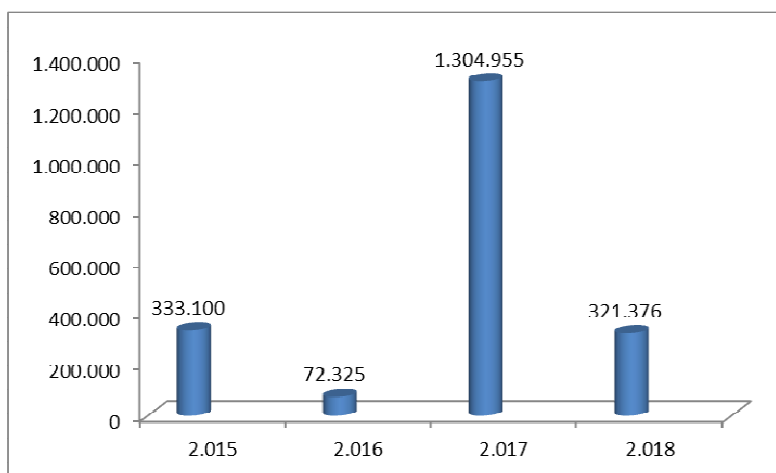
Servicio de Recogida domiciliaria de Residuos Urbanos. Aplicación Presupuestaria 1620.22705	Año	Obligaciones reconocidas netas (euros)
	2015	12.184.001,37
	2016	12.410.478,94
	2017	12.816.962,00
	2018	14.064.867,00

Servicio de Gestión de Residuos Reciclables. Aplicación Presupuestaria 1620.22708	Año	Obligaciones reconocidas netas (euros)
	2015	2.900.341
	2016	3.084.966
	2017	3.397.448
	2018	4.077.357

La tendencia al alza, en el periodo 2015-2018, del coste de los Servicios de Recogida de Residuos domiciliarios; el Tratamiento de los mismos, y la Gestión de todos aquellos Productos Reciclables se aprecia en el siguiente gráfico



En relación con el Presupuesto de Gastos tambien cabe destacar en el periodo 2015-2018 las inversiones ejecutadas en contenedores para el deposito de la fracción selectiva, sin coste para los Ayuntamientos.



4.3.- EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS AYUNTAMIENTOS EN EL PERIODO 2010-2018

En la siguiente Tabla se muestra la evolución de los precios experimentados por los Servicios considerados fundamentales, a saber, el Servicio de Tratamiento y Eliminación de residuos y el Servicio de Recogida Integral en el periodo 2010-2018.

AÑO	PRECIOS CONSORCIO/AYTOS €/Tm	
	SERVICIO RECOGIDA INTEGRAL RU CONSORCIO/AYTOS	SERVICIO TRATAMIENTO RU CONSORCIO/AYTOS
2010	64,16	
En-Jn 2011	68,16	
Jl-Dic 2011	68,16	
2012	72,16	
2013	75,62	
2014	77,28	
En-Jn 2015	47,97	30,01
Jl-Dic 2015 (IVA incluido)	52,77	33,01
2016	53,77	33,64
2017	55,65	34,82
2018	57,32	35,86

PRECIO DE SERVICIO INTEGRAL: RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE MANERA CONJUNTA

A PARTIR DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015 EL MINISTERIO DE HACIENDA MODIFICA LA ESTRUCTURA DE LOS PRESUPUESTOS. POR INDICACION DE LA INTERVENCION DEL CONSORCIO SEPARAMOS PRECIO DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO Y SE CONSIDERA PRECIO FINAL CON EL IVA INCLUIDO

4.4 .- FACTURACIÓN

El importe de la Facturación media emitida por el Consorcio durante el año 2015 se ha situado en 1.779.654 euros/mes y Consorcio durante el año 2016 se ha situado en 1.904.586 euros /mes. Se ha ido incrementando progresivamente situándose en 2017 en 1.968.300 euros/mes y ya en 2018 en cuantía de 2.085.565 euros/mes.

En cuanto al número de recibos emitidos, en el periodo 2015-2018 se sitúa en torno a los **290 recibos de media mensual**.

4.5. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA DE LOS AYUNTAMIENTOS CON EL CONSORCIO EN EL PERIODO 2015- MAYO 2019

A continuación se muestra, de forma resumida, la evolución de la deuda de los Ayuntamientos con el Consorcio en el periodo **2015-2019**, dado que es significativo como ha disminuido la misma por las actuaciones realizadas desde la Tesorería del Consorcio en colaboración con las funcionarias del Negociado responsable de esta materia durante estos años.

Las cifras que a continuación aparecen son las correspondientes a los Decretos que se realizan mensualmente y que se envían al Organismo Autónomo y a la Diputación para que procedan a la compensación de dichas deudas:

- **JULIO 2015** **1.464.399,00 €**
- **DIC 2016** **1.460.740,28 €**
- **DIC 2017** **98.335,72 €**
- **DIC 2018** **191.122,63 €**
- **MAYO 2019** **48.139,94 €**

En el **año 2017** hubo una disminución del importe total de la deuda dado que por la Tesorería del Consorcio se procedió por un lado al fraccionamiento de las deudas de algunos Ayuntamientos, principalmente de los que tenían una deuda importante y a realizar compensaciones por parte de la Diputación, por lo que ya no se incluyen en el Decreto de las deudas al hacer pagos mensuales de sus cuotas.

Por tanto en el periodo comprendido entre Julio 2015 y Mayo 2019 se ha reducido la deuda en una cuantía de 1.416.259 euros que representa una reducción del 96,71%.

5. ÁREA DE INFLUENCIA



5.- ÁREA DE INFLUENCIA DEL CONSORCIO

La provincia de Toledo se incorporó al Primer Plan autonómico aprobado en el año 1999, a través del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales, para integrarse en un sistema de gestión con vertedero controlado en Toledo, diferentes plantas de transferencia y dos plantas de selección y compostaje en Talavera de la Reina y Toledo.

En el momento actual, está en vigor el **Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno mediante Decreto 78/2016, de 20 de diciembre de 2016**, con un horizonte temporal que alcanza hasta el año 2022.

En este contexto, el número de municipios consorciados a los que se presta los diferentes servicios son los siguientes:

En 2018 suman 196 con servicio de tratamiento, 192 a los que se les recogen los residuos sólidos urbanos que entran en la planta de tratamiento del Ecoparque de Toledo para su selección y futuro reciclaje, y 193 los que disponen de contenedores de recogida selectiva para tratar en la planta de selección de envases de Talavera de la Reina o transferir directamente a recicladoras que inicien el proceso de transformación de los materiales para futuros usos.

A continuación, en la siguiente Tabla, se muestran los diferentes servicios que el Consorcio presta, a través de su empresa participada, en todos los municipios de su ámbito de influencia a fecha 31 de diciembre de 2018.

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

Municipio	Población 2018 (Real Decreto 1458/2018, de 14 de diciembre)	Residuos Urbanos	Selectiva (P/C, Envases, Vidrio)	Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Ajofrín	2.244	CL	■	■		■
Alameda de la Sagra	3.562	CL	■	■		
Albarreal de Tajo	692	CL	■	■		
Alcabón	669	CL	■	■		
Alcañizo	275	CT	■	■		
Alcaudete de la Jara	1.703	CL	■	■		
Alcolea de Tajo	797	CT	■	■		
Aldea en Cabo	162	CT	■	■		
Aldeanueva de Barbarroja	542	CL	■	■		
Aldeanueva de San Bartolomé	434	CT	■	■		
Almendral de la Cañada	305	CL	■	■		
Almonacil de Toledo	783	CL	■	■		
Almorox	2.159	CT	■	■		
Añoover de Tajo	5.032	CL	■	■		■
Arcicóllar	829	CT	■	■		
Argés	6.341	CL	■	■		■
Azután	289	CT	■	■		
Barcience	856	CL	■	■		
Bargas	10.092	CL	■	■	■	■
Belvís de la Jara	1.529	CL	■	■		■
Borox	3.706	CL	■	■		■
Buenaventura	430	CL	■	■		
Burguillos de Toledo	3.184	CL	■	■		
Burujón	1.308	CL	■	■		
Cabañas de la Sagra	1.789	CL	■	■		
Cabañas de Yepes	240	CL	■	■		
Cabezamesada	347	CL	■	■		
Calera y Chozas	4.640	CT	■	■		■
Caleruela	210	CT	■	■		
Calzada de Oropesa	539	CT	■	■		
Camarena	3.745	CL	■	■		
Camarenilla	556	CL	■	■		
Campillo de la Jara (El)	364	CT	■	■		
Camuñas	1.740	CL	■	■		■
Cardiel de los Montes	342	CL	■	■		
Carmena	731	CL	■	■		
Carpio de Tajo (El)	1.872	CT	■	■		
Carranque	4.761	CL	■	■		■
Carriches	271	CL	■	■		
Casar de Escalona (El)	1.743	CL	■	■		
Casarrubios del Monte	5.422	CL	■	■		■

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

Municipio	Población 2018 (Real Decreto 1458/2018, de 14 de diciembre)	Residuos Urbanos	Selectiva (P/C, Envases, Vidrio)	Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Casasbuenas	208	CL	■	■		
Castillo de Bayuela	917	CL	■	■		
Cazalegas	1.725	CL	■	■		
Cebolla	3.263	CL	■	■		
Cedillo del Condado	3.687	CL	■	■		
Cerralbos (Los)	418	CL	■	■		
Cervera de los Montes	509	CL	■	■		
Chozas de Canales	3.765	CT	■	■		
Chueca	261	CL	■	■		
Ciruelos	532	CL	■	■		
Cobeja	2.206	CL	■	■		
Cobisa	4.269	CL	■	■		■
Consuegra	10.098	CL	■	■		■
Corral de Almaguer	5.355	CL	■	■		■
Cuerva	1.335	CT	■	■		
Domingo Pérez	404	CL	■	■		
Dosbarrios	2.201	CL	■	■		■
Erustes	207	CL	■	■		
Escalona	3.199	CT	■	■		■
Escalonilla	1.437	CL	■	■		
Espinoso del Rey	439	CL	■	■		
Esquivias	5.449	CL	■	■		
Estrella (La)	233	CT	■	■		
Fuensalida	11.032	CL	■	■		■
Gálvez	3.016	CL	■	■		
Garciotum	187	CL	■	■		
Gerindote	2.289	CL	■	■		■
Guadamur	1.781	CL	■	■		
Guardia (La)	2.236	CL	■	■		
Herencias (Las)	798	CL	■	■		
Herreruela de Oropesa	334	CT	■	■		
Hinojosa de San Vicente	394	CL	■	■		
Hontanar	152	CT	■	■		
Hormigos	680	CL	■	■		
Huecas	683	CL	■	■		
Huerta de Valdecarábanos	1.681	CL	■	■		
Iglesuela (La)	406	CL	■	■		
Illescas	28.064	CL	■	■	■	■
Lagartera	1.405	CT	■	■		

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

Municipio	Población 2018 (Real Decreto 1458/2018, de 14 de diciembre)	Residuos Urbanos	Selectiva (P/C, Envases, Vidrio)	Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Layos	685	CL	■	■		
Lillo	2.600	CL	■	■		■
Lominchar	2.345	CL	■	■		
Lucillos	573	CL	■	■		
Madridejos	10.532	CL	■	■		■
Magán	3.401	CL	■	■		
Malpica de Tajo	1.732	CL	■	■		■
Manzanaque	396	CL	■	■		
Maqueda	461	CT	■	■		
Marjaliza	255	CL	■	■		
Marrupe	153	CL	■	■		
Mascaraque	439	CL	■	■		
Mata (La)	853	CL	■	■		
Mazarambroz	1.258	CT	■	■		
Mejorada	1.265	CL	■	■		
Menasalbas	2.702	CT	■	■		
Méntrida	4.957	CL	■	■		
Mesegar de Tajo	222	CL	■	■		
Mocejón	4.829	CL	■	■		
Mohedas de la Jara	407	CT	■	■		
Montearagón	506	CL	■	■		
Montesclaros	408	CL	■	■		
Mora	9.737	CL	■	■		■
Nambroca	4.610	CL	■	■		■
Nava de Ricomalillo (La)	538	CT	■	■		
Navahermosa	3.647	CT	■	■		■
Navalcán	2.042	CT	■	■		
Navalmoralejo	62	CT	■	■		
Navalmorales (Los)	2.567	CL	■	■		
Navalucillos (Los)	2.171	CL	■	■		
Navamorcuende	626	CL	■	■		
Noblejas	3.486	CL	■	■		
Noez	881	CT	■	■		
Nombela	883	CT	■	■		
Novés	2.767	CL	■	■		
Numancia de la Sagra	4.846	CL	■	■		
Nuño Gómez	131	CL	■	■		
Olías del Rey	7.657	CL	■	■		■
Ontígola	4.279	CL	■	■		
Orgaz	2.624	CL	■	■		■

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

Municipio	Población 2018 (Real Decreto 1458/2018, de 14 de diciembre)	Residuos Urbanos	Selectiva (P/C, Envases, Vidrio)	Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Oropesa	2.658	CT	■	■		
Otero	338	CL	■	■		
Palomeque	907	CL	■	■		
Pantoja	3.238	CL	■	■		
Paredes de Escalona	119	CT	■	■		
Parrillas	343	CT	■	■		
Pelahustán	305	CL	■	■		
Pepino	2.907		■	■		
Polán	3.788	CL	■	■		■
Portillo de Toledo	2.188	CL	■	■		■
Puebla de Montalbán (La)	7.811	CL	■	■		■
Pueblanueva (La)	2.188	CL	■	■		
Puente del Arzobispo (El)	1.246	CT	■	■		
Puerto de San Vicente	161	CT	■	■		
Pulgar	1.521	CL	■	■		■
Quismondo	1.511	CL	■	■		
Real de San Vicente (El)	945	CL	■	■		
Recas	4.206	CL	■	■		
Retamoso de la Jara	105	CL	■	■		
Rielves	741	CL	■	■		
Robledo del Mazo	289	CT	■	■		
Romeral (El)	594	CL	■	■		
San Bartolomé de las Abiertas	438	CL	■	■		
San Martín de Montalbán	726	CT	■	■		
San Martín de Pusa	694	CL	■	■		
San Pablo de los Montes	1.805	CT	■	■		■
San Román de los Montes	1.871	CL	■	■		
Santa Ana de Pusa	365	CL	■	■		
Santa Cruz de la Zarza	4.238	CT	■	■		
Santa Cruz del Retamar	2.946	CL	■	■		
Santa Olalla	3.217	CL	■	■		■
Santo Domingo-Caudilla	1.024	CL	■	■		
Sartajada	100	CL	■	■		
Segurilla	1.353	CL	■	■		
Seseña	24.255	CL	■	■		■
Sevilleja de la Jara	698	CL	■	■		
Sonseca	11.021	CL	■	■		■
Sotillo de las Palomas	193	CL	■	■		

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

Municipio	Población 2018 (Real Decreto 1458/2018, de 14 de diciembre)	Residuos Urbanos	Selectiva (P/C, Envases, Vidrio)	Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Talavera de la Reina	83.009			■		
Tembleque	1.996	CL	■	■		■
Toledo	84.282			■		
Torralba de Oropesa	213	CT	■	■		
Torre de Esteban Hambrán (La)	1.702	CL	■	■		
Torrecilla de la Jara	225	CL	■	■		
Torricon	731	CT	■	■		
Torrijos	13.278	CL	■	■		
Totánés	346	CL	■	■		
Turleque	768	CL	■	■		
Ugena	5.336	CL	■	■		
Urda	2.558	CL	■	■		■
Valdeverdeja	586	CT	■	■		
Valmojado	4.218	CL	■	■		■
Velada	2.865	CL	■	■		
Ventas con Peña Aguilera (Las)	1.127	CT	■	■		
Ventas de Retamosa (Las)	3.268	CL	■	■		
Ventas de San Julián (Las)	229	CT	■	■		
Villa de Don Fadrique (La)	3.723	CL	■	■		■
Villaluenga de la Sagra	3.769	CL	■	■		■
Villamiel de Toledo	867	CL	■	■		
Villaminaya	539	CL	■	■		
Villamuelas	620	CL	■	■		
Villanueva de Alcardete	3.298	CL	■	■		■
Villanueva de Bogas	728	CL	■	■		
Villarejo de Montalbán	73	CL	■	■		
Villarrubia de Santiago	2.582	CL	■	■		■
Villaseca de la Sagra	1.793	CL	■	■		■
Villasequilla	2.496	CT	■	■		■
Villatobas	2.390	CL	■	■		■
Viso de San Juan (El)	4.351	CL	■	■		
Yébenes (Los)	5.983	CL	■	■		■
Yeles	5.164	CL	■	■		
Yepes	5.083	CL	■	■		■
Yuncler	3.759	CL	■	■		
Yuncillos	809	CL	■	■		
Yuncos	10.968	CL	■	■		
Nº Municipios AGES 7 y 8	196	192	193	196	2	47
Población munic. AGES 7 y 8	648.875	467.610	470.517	648.875	38.156	250.648
Población media por municipio	3.311	2.435	2.438	3.311	19.078	5.333

Fuente de información: Memoria 2018 GESMAT S.A.

CT: Carga trasera CL: Carga Lateral

6. INSTALACIONES



6.- INSTALACIONES ACTUALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

6.1.- LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Para la correcta gestión de los residuos urbanos de los municipios consorciados, se disponen en el periodo 2015-2018 de las siguientes **INSTALACIONES** cuya titularidad ostenta el propio Consorcio siendo gestionadas por la empresa participada GESMAT S.A.

- **Ecoparque de Toledo**

- **Centro de Transferencia de Residuos Urbanos y de Tratamiento de Envases Ligeros de Talavera de la Reina**

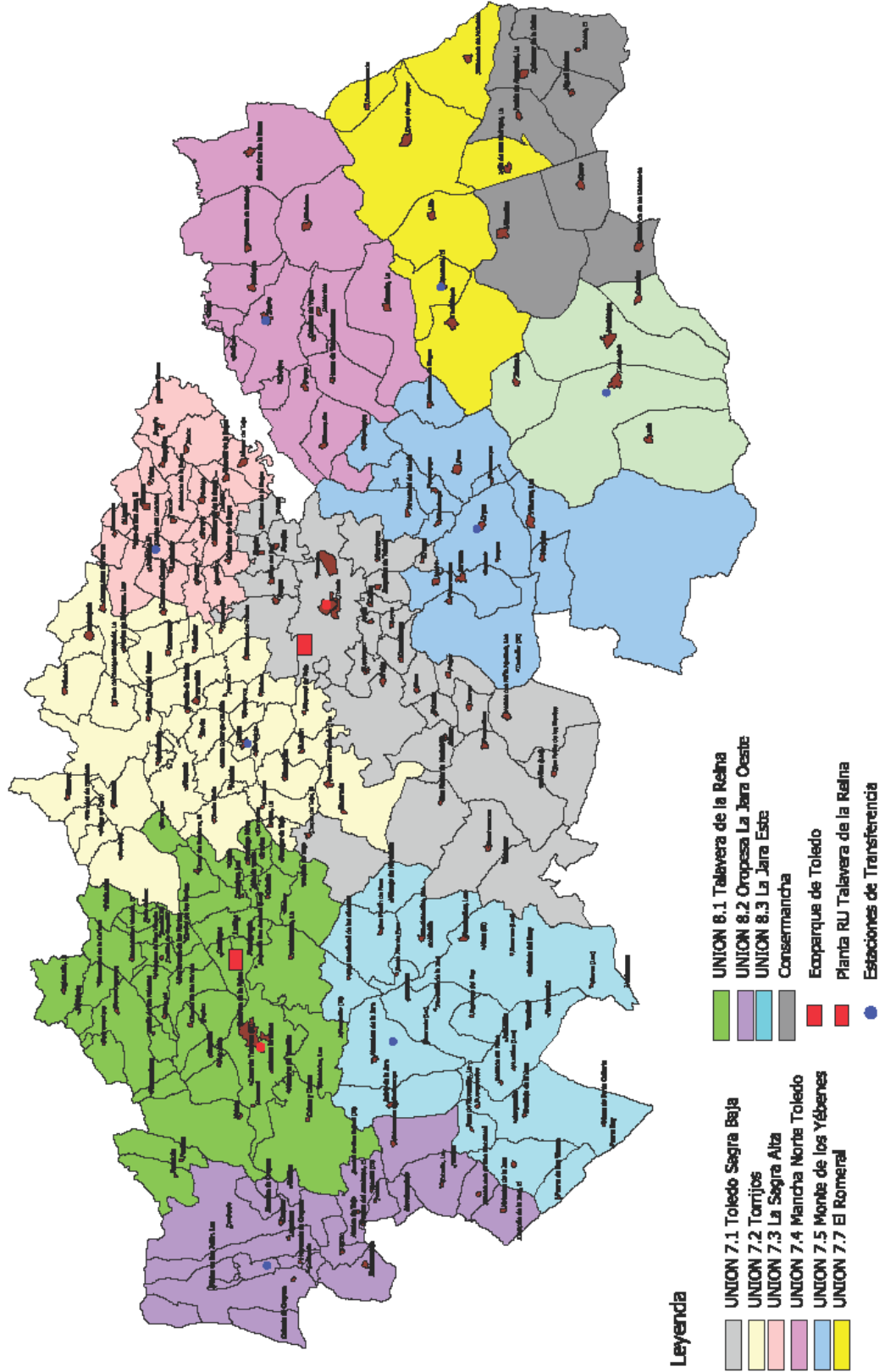
- **Estaciones de Transferencia de Residuos** ubicadas en los términos municipales de Alcaudete de la Jara; Cedillo del Condado; Consuegra; El Romeral; Ocaña; Orgaz ; Oropesa y Torrijos.

Además de las instalaciones mencionadas, la sociedad de economía mixta, Gesmat S.A., dispone en el Ecoparque de Toledo de Oficinas desde donde se desarrolla las labores de Gerencia y Administración de la empresa.

En el mapa que se muestra en la página siguiente se refleja la distribución de todas las infraestructuras de las que dispone el Consorcio para la gestión de los residuos en la provincia que son gestionadas por la sociedad de economía mixta GESMAT S.A.



Distribución Espacial de Medios Materiales



6.2.- DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIONES

6.2.1. ECOPARQUE DE TOLEDO

El Ecoparque de Toledo está ubicado en el término municipal de Toledo, en la finca Dehesa del Aceituno, y a esta instalación se accede desde la carretera CM-4000, en el pk.11. Se proyecta ante la necesidad de dotar a la provincia de una infraestructura adecuada para el tratamiento y recuperación de los residuos urbanos. Pero no solo para asegurar las necesidades actuales sino para dar solución a la generación de residuos como consecuencia del crecimiento de los municipios de nuestra provincia durante los próximos 20 años.

Fue inaugurado en marzo de 2012, fecha desde la que se inicia su puesta en funcionamiento y sus instalaciones han sido diseñadas para dar servicio a 650.000 habitantes, pudiendo gestionar cada año una cantidad de 250.000 toneladas de residuos urbanos.

El Ecoparque de Toledo está integrado por las siguientes **INSTALACIONES GENERALES:**

- Zona de acceso para el control de los residuos.
- Plataforma de descarga de los vehículos.
- Una Planta de selección y valorización de RSU para una capacidad nominal de 250.000 tn/año.
- Una Planta de Bioestabilización y Planta de afino para el tratamiento de la fracción orgánica procedente del RSU, estimado en 125.000 tn/año.
- Una Planta de generación de combustible derivado de residuo con un potencial de 60.000 tn/año.
- Un depósito controlado del rechazo de la Planta de tratamiento del Ecoparque y de la Planta de tratamiento existente en Talavera de la Reina.
- Una Planta de tratamiento del aire generado en el bioestabilizado y el resto de instalaciones.
- Una Planta de tratamiento de lixiviados generados en el depósito controlado e instalaciones, con balsa de lixiviados asociada.

- Nave de almacenamiento de los productos valorizados y Nave de almacenamiento del bioestabilizado generado.
- Red de captación de aguas de pluviales con balsa de pluviales para reutilización de las mismas.
- La urbanización necesaria (acometida eléctrica, redes separativas de efluentes, redes de PCI, red de intranet,...) así como aula ambiental, edificio de personal, edificio de administración, edificio de recepción, taller de mantenimiento y pasarelas exteriores para rutas de visitas guiadas.



ACTUACIONES DE INTERES EJECUTADAS EN EL ECOPARQUE DURANTE EL PERIODO 2015- 2018

Durante el periodo 2015-2018, a través de la empresa participada Gesmat S.A. se han continuado proyectos que estaban en marcha y se han comenzado nuevas iniciativas, todas ellas enmarcadas en el ámbito de la I+D+i o lo que es lo mismo investigación, desarrollo e innovación que es un concepto adaptado a los estudios relacionados con el avance tecnológico y de investigación. Todas las mejoras que conllevan estos proyectos repercuten en forma de mejora en la producción, la seguridad, la calidad del servicio, etc.

A continuación se detallan las actuaciones ejecutadas en cada uno de los años 2015 a 2018.

Actuaciones ejecutadas el año 2015

Las inversiones han sido realizadas por la empresa participada del Consorcio, Gesmat S.A., en cuantía de 174.012,80 euros.

1. MEJORAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS

En julio de 2015, tras la obtención de las diferentes autorizaciones administrativas, comenzó a funcionar la caldera de biogás destinada al tratamiento de lixiviados. Este nuevo equipo ha permitido dar un paso más en la eliminación de lixiviados en el Ecoparque al conseguir aumentar la capacidad de evaporación mediante el aporte de calor producido por un generador térmico (caldera) que utiliza como combustible el propio biogás que se genera en las celdas de vertido. El agua calentado transcurre por un circuito cerrado que a su vez eleva la temperatura del aire a su paso por un intercambiador.

Esta tecnología ha permitido aumentar de forma muy considerable la capacidad de tratamiento de evaporación forzada, aumentando el rendimiento en los periodos del año más favorables y permitiendo su funcionamiento en los periodos más desfavorables.

Durante el año 2015 se añadió a esta planta un sistema para calentar el aire y acelerar el proceso de evaporación, mediante la instalación de una caldera alimentada por biogás generado del propio vaso de vertido.

2. INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DESTINADOS AL AUMENTO DE LA RECUPERACIÓN DE SUBPRODUCTOS

Se ha trabajado en el Desarrollo e instalación de los equipos necesarios para hacer posible la separación automática de los botes de aluminio y acero contenido en el material de rechazo de la planta de afino de bioestabilizado del Ecoparque de Toledo.

Actuaciones ejecutadas el año 2016

Las inversiones han sido realizadas por la empresa participada del Consorcio, Gesmat S.A., en cuantía de 433.753,68 euros.

1. INSTALACIÓN DE SEPARADOR FÉRRICO.

Se ha instalado en la parte final de la cinta que transporta la materia orgánica un segundo separador magnético para la separación de residuos férricos. Este separador consta de un electroimán y un transportador de banda colocado en posición transversal sobre la cinta de triaje al final de su recorrido. Los materiales férricos atraídos por este electroimán son arrastrados por el perfil de la cinta de caucho del transportador hasta una posición fuera del campo magnético creado por el mismo. Entonces caen por su peso en un contenedor. Esta instalación de este nuevo equipo nos ha permitido aumentar la recuperación de esta fracción de residuos.

2. DIGITALIZACIÓN EN 3D DE LA PLANTA DE SELECCIÓN.

Los datos de medición detallados y fiables son especialmente necesarios para una eficiente gestión y planificación del funcionamiento de una planta de residuos. El procesamiento de simples representaciones 2D ya no es suficiente hoy día. La digitalización de la planta en 3D nos permite entre otras cosas:

- Crear planos y modelos de las instalaciones
- Ver distintas zonas/equipos desde todos los ángulos.
- Diseñar cambios, mejoras o instalación de nuevos equipos, identificando además posibles interferencias y poder corregir los defectos del diseño y construcción antes de que sean costosos en tiempo y dinero.
- Identificación de puntos de interés.
- Mejoras en trabajos de mantenimiento.

3. DISEÑO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE ASPIRACIÓN DE FILM ESPECÍFICO.

Los sistemas de separación de aire son de gran utilidad en instalaciones de clasificación de residuos, eliminando la fracción de plástico film (potencial CSR) y depositándola cómodamente en una ubicación determinada. El sistema de captación de film que hemos diseñado consta de: Un equipo de captación adaptado a la cinta transportadora o equipo donde se realiza la aspiración del material y ventiladores de alto rendimiento con reguladores de potencia. Su diseño permite una fácil y rápida limpieza y un bajo coste de mantenimiento.

4. PLANTA BIOLÍQUIDOS

En el marco de su estrategia de lucha contra el cambio climático, el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo y su sociedad participada Gesmat S.A. han promovido la instalación de una planta para la obtención de combustible líquido a partir de CSR (Combustible Sólido Recuperado) en el Eco Parque de Toledo. El proyecto busca dos objetivos:

- El primero, la obtención de un biocombustible de segunda generación, similar a gasóleo C, que permitirá reducir tanto el consumo de combustibles fósiles, como las emisiones derivadas del proceso de producción y combustión de los mismos. La planta, compuesta por 2 módulos, valorizará 9.800 tn de CSR produciendo más de 3.500 tn de biofuel.
- El segundo, centrado en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero conseguida por la valorización de residuos que, de otro modo, habrían acabado en el depósito de rechazos. De hecho, se reducirá la emisión de 32.255 toneladas de CO₂, lo que equivale a eliminar la contaminación producida por las emisiones de 13.167 vehículos, produciendo, de esta manera, un importante beneficio ambiental y social para toda la provincia en su conjunto.

Este proyecto además permitirá reducir al máximo la cantidad de residuos que llega al vaso de vertido. **A finales del año 2016 la planta estaba lista para iniciar las primeras pruebas, teniendo previsto el inicio de la actividad el año 2017.**



Vista general de la Planta de Biolíquidos

Actuaciones ejecutadas el año 2017

Las inversiones han sido realizadas por la empresa participada del Consorcio, Gesmat S.A., en cuantía de 1.924.321 euros.

1. CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE RECUPERACIÓN DE VIDRIO

Durante el año 2017, se ha construido un módulo de recuperación de residuos de envases de vidrio antes de la entrada al proceso de bioestabilización. El punto de partida de la nueva instalación son las líneas de hundido del tromel y cribado de balístico, que aportan material con una elevada carga orgánica. Tras atravesar varios equipos de separación, se obtiene material a bioestabilizar, aluminio y vidrio. El rechazo generado se une a la línea general de la planta.

2. FINALIZACION PUESTA A PUNTO DE LA PLANTA DE BIOLÍQUIDOS

La planta para la obtención de combustible líquido a partir de CSR (Combustible Sólido Recuperado) ha finalizado su puesta a punto en el 2017.

Durante este año se han realizado actuaciones de inicio y mejora del equipo existente, ajustándolo a las características del producto de entrada procedente del Ecoparque de Toledo.

Igualmente, se han desarrollado 1.000 horas de funcionamiento, obteniendo productos experimentales:

- Fracción líquida: líquido avanzado apto para combustible y carburante.
- Fracción sólida: biochar apto para combustión y fertilizante edáfico.
- Fracción gaseosa: syngas para obtención de energía empleada en el propio proceso.

Además en la planta de Biolíquidos se han ejecutado otras actuaciones que merece la pena mencionar y son:

1. La ampliación de la instalación existente mediante la implantación de un nuevo equipo. Con el objeto de incrementar la capacidad de tratamiento a 8.000 toneladas de CSR anuales, se desarrolla la ampliación de la planta de valorización, mediante la instalación de un equipo de características similares al existente.
2. La obtención de la certificación ISCC EU e ISCC PLUS. En la Directiva Europea 28/2009/CE de Energías Renovables, se definen como objetivos obligatorios nacionales alcanzar una cuota del 20% de energía procedente de fuentes renovables en el consumo de energía y una cuota del 10% de energía procedente de fuentes renovables en el consumo de combustibles para el transporte en la Comunidad para 2020.

No obstante, el origen de los biocombustibles y biocarburantes a obtener ha de ser sostenible, no debiendo, igualmente, competir con la producción agroalimentaria. Con el fin de garantizar dicha premisa, la cadena completa de obtención de estos productos ha de estar certificada.

De todos los esquemas de certificación en referencia al cumplimiento y verificación de biocombustibles reconocidos por la Comisión Europea, el esquema de Sostenibilidad Internacional y de Carbono (ISCC) (<https://www.iscc-system.org>) es el de mayor rigor e implantación a nivel internacional. Este sistema es válido tanto para biocombustibles como para productos químicos derivados de la biomasa o residuos.

Gracias a todos los avances obtenidos en esta planta, la empresa que explota la instalación ha conseguido esta pionera certificación a nivel europeo en las categorías de ISCC EU para el biocombustible avanzado denominado “crude oil” y la categoría de ISCC PLUS para los productos “crude oil” y biochar. La reducción de emisiones de gas de efecto invernadero para el proceso desarrollado es del 97,8% de acuerdo con dicha certificación, siendo el Ecoparque de Toledo el primero en Europa en obtener esta certificación.

Actuaciones ejecutadas el año 2018

Las inversiones han sido realizadas por la empresa participada del Consorcio, Gesmat S.A., en cuantía de 2.509.436 euros.

1. INSTALACIÓN Y ACONDICINAMIENTO DE NUEVOS EQUIPOS. PROYECTO DE MEJORA DE RECUPERACIÓN DE PET

Durante el año 2018 las principales líneas de mejora se han centrado en la instalación y acondicionamiento de nuevos equipos: separador óptico para la recuperación de fracción de envases, compresores, trojes de almacenamiento de subproductos y la construcción de una nueva cabina de control de calidad de fracción recuperada.

Este año se ha ejecutado el proyecto de mejora de la recuperación de PET en la planta de tratamiento del Ecoparque de Toledo, ideado con la finalidad de hacer posible el aumento del número de subproductos a separar (PET mono, PET multi y polipropileno).

2. MEJORA EN LAS INSTALACIONES

Durante el periodo 2015-2018, en concreto durante el año 2018 se han ejecutado las siguientes mejoras:

- Cierre de la nave de vehículos ubicada en el municipio de Santo Domingo-Caudilla y reubicación del personal y los medios materiales asignados a esta instalación.
- Ampliación del taller de vehículos y maquinaria de las plantas de transferencia ubicadas en los municipios de El Romeral, Cedillo del Condado y Ecoparque de Toledo.
- Creación de un nuevo comedor y ampliación de vestuarios y zona de aparcamiento.

3. INICIO DE LA FASE DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA DE BIOLÍQUIDOS

Durante el año 2018 se han realizado las pertinentes pruebas para la puesta en producción de los equipos y sistemas instalados en la planta para la obtención de combustible líquido a partir de CSR (Combustible Sólido Recuperado). Dicho periodo de pruebas finalizó con fecha 31 de diciembre de 2018, pasando, a partir de entonces, a la fase de producción. Durante la anualidad 2018 se han valorizado un total de 108.920 kg de CSR suministrados en su totalidad por el Ecoparque de Toledo.



4. INICIO DE CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA CELDA DEL VASO DE VERTIDO

A finales de 2018, comenzaron los trabajos de movimiento de tierra en las futuras celdas de vertido del Ecoparque de Toledo. Durante los primeros meses, se realiza el desmote de la capa vegetal y las tierras más superficiales hasta encontrar el macizo granítico que estaba previsto en proyecto, en total un volumen de 111.000m³ de tierra que son utilizadas para la cubrición del vertedero en explotación y el resto para acopio de tierras.

Tras la aprobación por parte de los organismos competente en la materia, el 3 de diciembre de 2018, se iniciaron los trabajos de perforación de barrenos y carga de explosivos, realizándose un total de siete voladuras controladas y desmontando casi 60.000m³ de terreno.

6.2.2.-CENTRO DE TRATAMIENTO DE ENVASES LIGEROS DE TALAVERA DE LA REINA



Una vez que el Ecoparque de Toledo se encuentra a pleno rendimiento de su capacidad de tratamiento de residuos, lo que permite mejorar el porcentaje de recuperación, *el Centro de Residuos Urbanos de Talavera finalizó en el mes de julio del año 2015 su actividad como planta de selección de residuos sólidos urbanos en masa, desviando el 100% de este material al Ecoparque de Toledo y dedicándose íntegramente a la selección de envases recogidos en la provincia.*

Esta selección de envases se lleva a cabo, de forma automatizada y reservando los puestos de trabajo manuales a controles de calidad básicamente, alcanzando ratios de recuperación de un 69,19% en 2015 y de 70,57% en el 2016.

Este Centro de Tratamiento dispone además de una serie de instalaciones auxiliares tales como: Oficinas de recepción y pesaje; Báscula; Aula medioambiental ; Talleres etc...



Zona de descarga de la planta de selección y transferencia de Talavera

ACTUACIONES DE INTERES EJECUTADAS EN EL CENTRO DE RESIDUOS DE TALAVERA DE LA REINA DURANTE EL PERIODO 2015-2018

1. Adecuación del Área de recepción de residuos

El Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Diputación, como administración titular del Centro de Tratamiento de Residuos de Talavera de la Reina, está obligada a dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) según Resolución de 30 de enero de 2012, de la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental, de la Consejería de Agricultura, en relación con las condiciones de la instalación, entre los que se incluyen, entre otros, los siguientes:

- Protección del suelo y del sistema hidrológico e hidrogeológico: para garantizar una adecuada protección, las zonas destinadas a la recepción y acopio de los residuos entrantes a la planta, deben estar debidamente impermeabilizadas para evitar filtraciones al suelo o el subsuelo de contaminantes

En consecuencia, en el año 2015 se ejecutaron las obras necesarias para la **Adecuación del pavimento del área de recepción de residuos** ante la necesidad de acondicionar una superficie de tránsito habitual de maquinaria pesada y evitar posibles riesgos en la circulación de los vehículos de recogida que diariamente visitan estas instalaciones, ejecutando además una red de recogida de lixiviados que garantice su adecuada evacuación.

Dichas obras se aprobaron con un presupuesto de ejecución por contrata de de 65.574,86 euros IVA incluido y fueron ejecutadas íntegramente por la empresa participada del Consorcio, Gesmat S.A., sin coste para el Consorcio, dado que tienen la consideración de obras de mantenimiento de dicha instalación.

2. Adecuación de los accesos al Centro de Tratamiento

El Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Diputación, como administración titular del Centro de Tratamiento de Residuos de Talavera de la Reina, está obligada a dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) según Resolución de 30 de enero de 2012, de la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental, de la Consejería de Agricultura, en relación con las condiciones de la instalación, entre los que se incluyen, entre otros, los siguientes:

- **Protección del Patrimonio:** Dado que entre el trazado de la Autovía A-5 y el emplazamiento del CTR se localiza la Cañada Real de Extremadura, coincidiendo con parte del acceso a las instalaciones, se dispone de la correspondiente autorización administrativa para el paso por la vía pecuaria ya que el servicio que presta es público y de interés general.

En consecuencia, en el año 2015 se ejecutaron las obras necesarias para los trabajos **de Adecuación del firme del acceso al Centro de Tratamiento de RSU de Talavera de la Reina** dado que el tránsito de los vehículos pesados que acceden al Centro afecta en toda su longitud a dichos accesos evitando así un riesgo importante para la circulación.

La realización de mejoras en este tramo de la Cañada Real Extremeña en el término de Talavera de la Reina fué autorizada mediante Resolución del Coordinador de Servicios Periféricos de Toledo de la Consejería de Agricultura con fecha 12 de noviembre de 2014 y Referencia AU-VP-14-368.

Dichas obras se aprobaron con un presupuesto de ejecución por contrata de 33.648,56 euros, IVA incluido (27.808,73 euros de ejecución material y 5.839,83 euros de IVA)con cargo al Presupuesto del Consorcio.

6.2.3.- ANTIGUO CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE TOLEDO.

1.- FASE DE POST-CLAUSURA.

PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL Y MANTENIMIENTO.

La ejecución de las operaciones de control y mantenimiento postclausura es una obligación legal que aparece enunciada en el artículo 14 del RD 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero, que actualmente es el marco legal vigente y que establece que el período postclausura durante el que la entidad explotadora será responsable del vertedero, será fijado por la autoridad competente, teniendo en cuenta el tiempo en que el vertedero pueda entrañar un riesgo significativo para la salud de las personas y el medio ambiente, pero en ningún caso dicho plazo podrá ser inferior a treinta años.

En consecuencia, una vez que la Clausura del antiguo depósito controlado de Toledo ha concluido, el Consorcio debe ejecutar un Programa de Seguimiento y Control Postclausura cuyo objetivo es el de comprobar que los procesos dentro del depósito controlado se producen de forma controlada y que los sistemas de protección del medio ambiente funcionan correctamente.

La fase de post-clausura del antiguo C.T.R. de Toledo engloba dos tipos de tareas:

- Vigilancia y control de parámetros: se registran de forma periódica ciertos parámetros ambientales determinados en la Autorización Ambiental Integrada y en la Declaración de Impacto Ambiental, tales como datos meteorológicos, control de lixiviados, aguas subterráneas y superficiales, emisión de gases y control de asentamientos de las superficies de clausura.
- Mantenimiento: en esta fase se realizan labores de mantenimiento de los viales y accesos, la red de drenaje superficial y la balsa de aguas pluviales, los piezómetros de control de aguas subterráneas, instalaciones de registro, control y tratamiento de los lixiviados, y el vallado perimetral.

Para llevar a cabo el seguimiento de todas estas tareas, y en cumplimiento del RD 1481/2001, y tal y como marca la Declaración de Impacto Ambiental, la empresa participada del Consorcio, Gesmat S.A., está ejecutando el **PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL Y MANTENIMIENTO DURANTE EL PERIODO POSTCLAUSURA DEL DEPÓSITO CONTROLADO DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE R.S.U. DEL ÁREA DE GESTIÓN Nº 7 TOLEDO CENTRO-NORTE.**

Dicho documento Técnico establece el Plan de vigilancia y control exigido por el RD 1481/2001, con la ejecución de visitas periódicas durante las que se revisará el estado de las instalaciones y dispositivos de control, se recopilarán los datos y realizarán las medidas necesarias y se realizarán los muestreos de los diferentes aspectos a controlar. Además de las visitas periódicas e informes de control, se realizará anualmente una inspección interna y otra externa, en la cual se evaluará el seguimiento de todos los puntos de vigilancia de la postclausura, así como del mantenimiento de postclausura, emitiéndose un informe donde se

evalúen y se indiquen cualquier anomalía en la ejecución de la vigilancia y el mantenimiento. Estos informes englobarán tanto la vigilancia como el mantenimiento.



Estado actual del Antiguo Depósito controlado de residuos de Toledo clausurado

El contenido de los Informes de evaluación y seguimiento, en líneas generales, versa sobre los siguientes aspectos:

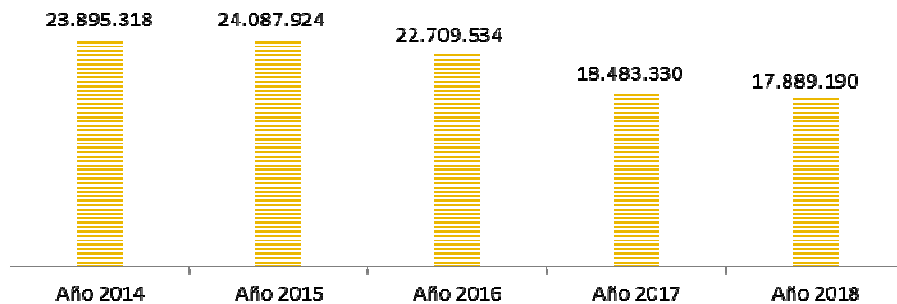
1. Recopilación de datos meteorológicos
2. Control de lixiviados
3. Control de aguas subterráneas
4. Control de aguas superficiales
5. Control de emisiones de gases
6. Control del estado de las superficies clausuradas: asentamiento de la masa de residuos; erosión provocada por la escorrentía superficial; mantenimiento de la cubierta vegetal
7. Control de viales, accesos y del vallado perimetral
8. Control de la red de drenaje superficial
9. Control de la balsa de lixiviados; de las instalaciones de registro, extracción y tratamiento de lixiviados

2.- GENERACIÓN DE BIOGÁS PROCEDENTE DEL DEPÓSITO CONTROLADO DEL ANTIGUO C.T.R. DE TOLEDO

Tras el depósito de residuos en vertedero y como consecuencia de la fermentación anaerobia de la materia orgánica se genera biogás. Ese biogás, se extrae mediante un sistema de succión y posteriormente es utilizado como combustible en tres motores generadores de electricidad. Dicha electricidad es volcada a la red eléctrica.

A continuación se muestra en una gráfica la generación de biogas durante el periodo 2015-2018.

* Uds. en kW



Fuente de información: Memoria 2018 GESMAT S.A.

6.2.4.- ESTACIONES DE TRANSFERENCIA

Las **Estaciones de Transferencia de Residuos** están ubicadas en los términos municipales de Alcaudete de la Jara; Cedillo del Condado; Consuegra; El Romeral; Ocaña; Orgaz ; Oropesa y Torrijos .

Estas infraestructuras son Puntos intermedios entre los municipios de una zona y los centros de tratamiento donde los residuos pasan del camión recolector a otro de gran tonelaje y optimizan tiempo y costes de transporte.

Durante el año 2018 se ha modificado la Estación de Transferencia de Cedillo del Condado, instalando 3 tolvas con piso móvil y renovando las dotaciones de vestuarios, aseos, comedor y zona de aparcamiento y maniobra.



Estación de transferencia de piso móvil

Además desde el mes de julio de 2015, el Centro de Residuos Urbanos de Talavera actúa como Centro de Transferencia de Residuos, derivando el 100% de residuos sólidos urbanos en masa al Eco Parque de Toledo.

7. MEDIOS MATERIALES



7.- MEDIOS MATERIALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

7.1.- VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación se relacionan los Vehículos y Maquinaria que, a lo largo del periodo 2015-2018, están adscritos a la prestación del servicio. Así, se dispone para la prestación de los diferentes servicios, a través de GESMAT S.A., de los siguientes equipos:

Vehículos / maquinaria	2015 Unidades	2016 Unidades	2017 Unidades	2018 Unidades
Recolector R.U. carga lateral	40	40	42	43
Vehículo satélite	17	17	17	17
Lavacontenedores carga lateral	2	2	3	3
Recolector R.U. carga trasera	43	37	35	36
Lavacontenedores carga trasera	4	3	3	3
Recolector selectiva carga lateral			3	3
Recolector selectiva	9	9	9	8
Portacontenedor / Equipo de gancho	16	16	19	23
Cabeza Tractora	14	13	13	14
Semirremolque	36	36	39	42
Barredora	5	5	7	7
Bulldozer	1	1	1	
Maquinaria depósito de rechazos			4	5
Pala Cargadora/Carretilla Elevadora	11	10	10	9
Compactador industrial	4	4	9	9
Rodillo compactador			1	1
Vehículo cisterna	1	1	1	1
Extractor fangos	1	1	1	1
Otros	26	25	33	35
TOTAL	230	220	250	260

Fuente de información: Memoria 2015-2018 GESMAT S.A.

Durante el 2015-2017, debido a las modificaciones en el servicio (introducción de nuevas rutas de recogida mediante el sistema de carga lateral), se incorporaron recolectores de carga lateral. En 2018 se han matriculado 9 vehículos nuevos: 1 recolector de carga lateral, 1 recolector de carga trasera, 3 equipos gancho y 4 pisos móviles. Además, se han reubicado vehículos teniendo en cuenta los cambios en las necesidades del servicio, como por ejemplo la modificación del servicio de recogida de residuos de envases mediante el sistema

de carga lateral, o el cambio de sistema de transferencia en la planta ubicada en el municipio de Cedillo del Condado.

A continuación se muestran algunas imágenes de los equipos disponibles para la prestación de los diferentes servicios.



Piso móvil; vehículo satélite y vehículo compactador



Vehículo satélite para la recogida mediante carga lateral



Vehículo compactador para la recogida mediante carga lateral



Barredora



Equipo para la limpieza de la red de alcantarillado



Vehículos equipados para el servicio de mantenimiento de contenedores

7.1.1.- INVERSIONES EN VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Durante el periodo 2015-2018 se han realizado, por parte de la empresa participada del Consorcio, Gesmat S.A., inversiones destinadas a la adquisición de nuevos equipos para la prestación de diferentes servicios como el servicio de recogida domiciliaria mediante el sistema de carga lateral y otras. Las distintas inversiones llevadas a cabo vienen reflejadas en las siguientes Tablas:

INVERSIONES AÑO 2015. Descripción Equipo	Uds
Recolector de CL de 25 m3, y contenedores de 2.400 ltrs	1
Recolector de CL de 25 m3, y contenedores de 2.400 ltrs	1
Recolector de CL de 15 m3, y contenedores de 2.400 ltrs	5
Satélite de CL de 1 contenedor	2
Sistema de gestión de flota para conducción Eficiente	116
Inversiones en equipos año 2015	2.290.000 €

INVERSIONES AÑO 2016. Descripción Equipo	Uds.
Recolector R.U. carga lateral de 25 m ³	2
Lavacontenedores carga lateral de 6.000 Ltrs.	1
Portacontenedores	3
Recolector selectiva de carga superior	1
Cabezas tractoras	2
Semiremolque piso móvil	3
Furgoneta caja abierta con volquete	1
Furgones y furgonetas	8
Contenedores de 2.400 Ltrs.	375
Inversión en equipos año 2016	2.059.270 €

INVERSIONES AÑO 2017. Descripción Equipo	Uds.
Portacontenedores	3
Recolector CL 23 m3	4
Recolector 12m3	1
Semirremolque piso móvil	4
Barredoras	2
Rulo compactador	1
Compactador selectiva portatil	2
Total Inversión año 2017	1.898.501 €

INVERSIONES AÑO 2018. Descripción Equipo	Uds.
Recolector carga lateral 23 m ³	3 uds.
Contenedores para rutas de carga lateral	470 uds.
Total inversión año 2018	877.958 €

Fuente de información: Memoria 2015-2018 GESMAT S.A.

EL TOTAL DE INVERSIONES EJECUTADAS EN VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DURANTE EL PERIODO 2015-2018 ASCIENDE A UNA CUANTÍA TOTAL DE 7.125.729 €.

7.1.2.- SISTEMA DE GESTIÓN DE FLOTA Y CONTENEDORES: DE IMPLANTACIÓN DE DISPOSITIVOS GPS EN VEHÍCULOS Y CÓDIGOS QR EN CONTENEDORES

La recogida y transporte de residuos, requiere de una información concreta, adecuada, de fácil uso, y con un común denominador: información de la actividad de sus activos en tiempo real.

Por ello, la mayoría de estos vehículos están equipados con dispositivos GPS, lo que nos permite conocer, desde cualquier ordenador o dispositivo móvil con acceso a internet, la ubicación en tiempo real de los vehículos, cartografía de la ruta realizada en el intervalo de tiempo deseado con datos como la hora, velocidad de los equipos, sentido de la marcha, estado del equipo, km recorridos...

Gracias a esta tecnología, es posible optimizar el empleo de los equipos de trabajo, adecuar las rutas de recogida a las necesidades reales, comprobar que el servicio se ha prestado conforme a lo establecido en el plan específico de servicios, ajustar-rediseñar rutas de recogida...

Con la finalidad de controlar en tiempo real todos los parámetros de nuestros servicios y flota, en 2011 se inició la instalación de dispositivos GPS que hoy en día hacen posible un seguimiento en tiempo real de la ubicación, velocidad, sentido de la marcha, estado del equipo, km recorridos...



ch:ip2ch:ip



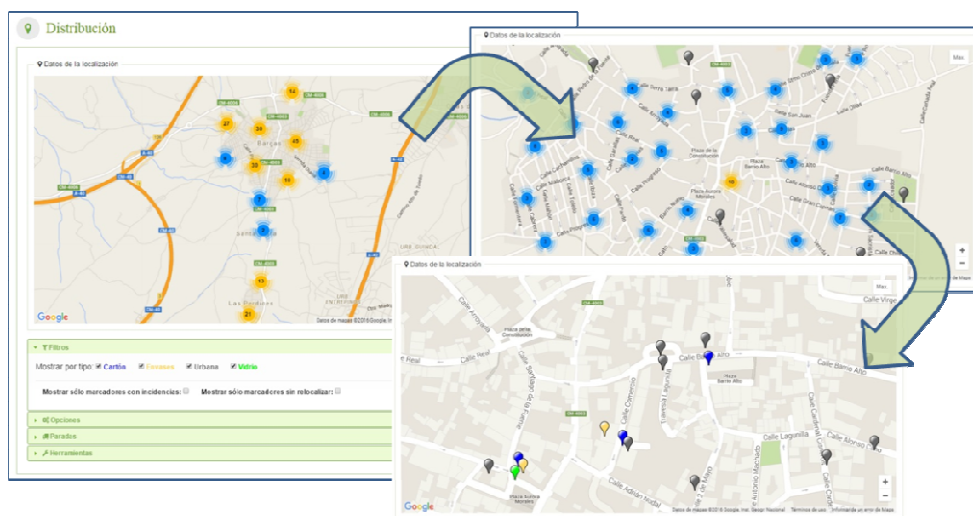
Durante el periodo 2015-2018 se han ejecutado diferentes acciones en relación con la implantación de dispositivos GPS en vehículos.

Desde abril de 2015, la empresa participada del Consorcio, Gestmat S.A., ha dotado a los equipos con un sistema de ayuda a la conducción destinado a los usuarios de los equipos. Un software específico, es el encargado de recoger esta información para analizar los datos y trazar líneas de mejora de los trabajadores individualmente.

Para ello el sistema incluye un asistente a la conducción que registra en tiempo real los excesos que se cometen en la conducción (velocidades excesivas, aceleraciones y frenadas bruscas, así como los tiempos de ralentí considerados excesivos), y no solo los registra sino que además emite una señal sonora para avisar al conductor de su incorrecta utilización del vehículo, de manera que el propio conductor puede analizar el error y corregirlo en el momento. Este sistema de control se complementa con clases teóricas, que en 2016 han recibido más de 100 conductores, informándoles de cómo mejorar la conducción y concienciándoles de la importancia de cuidar sus medios de trabajo.

Durante el año 2016 se avanzó gracias a las posibilidades que nos ofrece este programa, por ello se presentó un estudio para llevar a cabo un control exhaustivo del estado de los contenedores mediante la colocación de

códigos QR para conocer la geolocalización de cada contenedor, reporte de incidencias, control de procesos de mantenimiento, etc. Con esta implantación, obtendríamos el estado real de todos los contenedores de la provincia, con las ventajas que esto supone de cara a mejorar la calidad del servicio. **Se realizó una prueba piloto en Bargas con resultados satisfactorios, por lo que se ha previsto la implantación generalizada en toda la provincia durante los próximos años.**



Durante el año 2017, el sistema de gestión de flota ha continuado avanzando de forma significativa en el control del funcionamiento de los vehículos a tiempo real.

Se han instalado 9 equipos nuevos y han sido numerosas las mejoras que a continuación se describen:

- Registro de cuenta-horas y cuenta-kilómetros.
- Incorporación de datos internos como código o tecnología propia del vehículo.
- Registro de circulación / trabajo con el equipo de gestión de flotas o la antena de GPS desconectado.
- Registro de operario subido en el estribo del vehículo recolector de carga trasera cuando se circula a más de 30km/h.
- Registro de operación del vehículo recolector de carga trasera durante más de 2 horas seguidas sin detectar un operario subido en el estribo.

En caso de no cumplir con las medidas establecidas, todos estos sistemas de control generan alertas en tiempo real. Además, se generan reportes a la empresa en periodos de tiempo especificado y existe una aplicación en la que el responsable puede consultar cualquier funcionalidad del sistema.

Con respecto a la instalación de geolocalización de contenedores, durante el año 2017 se han colocado códigos QR en más de 9.000 contenedores de la provincia. Este sistema nos permite conocer la ubicación de cada cubo, permitiendo actualizar el inventario con una simple consulta, controlar procesos de mantenimiento o que los propios vecinos o el operario de recogida reporte incidencias relacionadas con el contenedor en cuestión.

Durante el año 2018, se han realizado diversas actividades en relación con el sistema de gestión de flota implementando soluciones o adaptando medidas ya ejecutadas con anterioridad como son:

- Instalación de 6 dispositivos en vehículos de nueva adquisición.
- Ampliación del número de contenedores en la base de datos para monitorización de maniobras, recogidas, y detalles del servicio.
- Implementación del protocolo de actuación ante la baja de un vehículo de la flota y reutilización del equipo que este tenía instalado en el nuevo vehículo.
- Realización de informes específicos para el seguimiento del servicio y solución de incidencias.

Con respecto a la instalación de geolocalización de contenedores durante el año 2018 se ha continuado ampliando este servicio para iniciar su funcionamiento a través de una aplicación específica. Se han colocado códigos QR en 4.867 contenedores de la provincia.

Este sistema nos permite conocer la ubicación de cada cubo, permitiendo actualizar el inventario con una simple consulta, controlar procesos de mantenimiento o que los propios vecinos o el operario de recogida reporte incidencias relacionadas con el contenedor en cuestión. **En 2018 se han recogido 324 incidencias derivadas de la instalación de estos dispositivos.**



7.2.- PARQUE DE CONTENEDORES

El parque de contenedores para la recogida de residuo urbano domiciliario ha experimentado una importante evolución a lo largo del periodo 2015-2018, con motivo de la progresiva instalación de contenedores de carga lateral, tal y como se indica en la siguiente Tabla.

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Municipios	112	128	133	148
Población	379.038	386.906	399.119	414.769
Contenedores	7.607	7.843	8.046	8.566

En el año 2018 han sido 15 los municipios que han modificado el sistema de recogida de residuos a carga lateral.

Así en el año 2018 son ya 148 municipios en los que esta implantada la carga lateral, lo que supone más del 77% del total de los municipios atendidos por el servicio de recogida de residuos urbanos en masa de la provincia de Toledo.

A fecha actual el parque de contenedores para la recogida de residuo urbano domiciliario es el siguiente: **8.566 contenedores recogidos mediante carga lateral y 3.837 contenedores recogidos mediante carga trasera.**



Contenedor de carga lateral de
2.400 litros de capacidad



Contenedor de carga trasera de
800 litros de capacidad

Para la recogida de la FRACCIÓN SELECTIVA, en el periodo 2015-2018 se dispone de los contenedores para la prestación del servicio que se muestra en la siguiente Tabla.

	Nº contenedores 2015	Nº contenedores 2016	Nº contenedores 2017	Nº contenedores 2018	Ratio 2018 (Nº contenedores/ habitantes)
Envases	2.184	2.168	2.178	*2.173	1/218
Papel/Cartón	2.098	2.175	2.201	2.339	1/201
Vidrio	1.956	2.239	2.281	2.124	1/222

**2.173 CONTENEDORES DE ENVASES DE CARGA LATERAL EN TODOS LOS MUNICIPIOS*

Considerando que la población cubierta con el Servicio de recogida selectiva para el año 2018 fue de 470.517 habitantes resultan los Ratios para cada tipo de contenedor que se indican en la Tabla, es decir, Número de contenedores por habitante.

En 2015, se dio un impulso al número de contenedores instalados de esta tipología, repartiendo más de 580 unidades a lo largo del año. Durante el año 2016 se adquirieron 112 unidades nuevas para el depósito de papel y cartón. Durante el año 2018 se adquirieron 192 unidades nuevas para el depósito de papel y cartón.

El total de la Inversión para este tipo de contenedores iglú para el depósito de envases y papel y cartón en el periodo 2015-2018 ascendió a la cuantía de 198.275 €

Los contenedores adquiridos por el Consorcio con cargo al Presupuesto de los diferentes ejercicios económicos han sido sin coste para los Ayuntamientos a los que se presta el Servicio de recogida selectiva. Los diferentes modelos de contenedores utilizados para la recogida de papel y cartón son los que se muestran en las siguientes imágenes:



Modelo de Iglú para el depósito de papel y cartón en el periodo 2015-2018

Durante el año 2016 se tramitó un procedimiento de licitación pública, con cargo a los Presupuestos del Consorcio, por importe de 1.548.000 euros, IVA incluido, que permitió proceder al cambio progresivo del sistema de recogida de envases ligeros de carga superior a carga lateral mediante la adquisición, en sucesivos ejercicios económicos (2016 y 2017), de los contenedores de carga lateral, de 3.200 litros de capacidad, que han sido necesarios.

Durante el año 2018 concluyó la inversión en contenedores de envases de carga lateral mediante la adquisición de 290 unidades tramitado por procedimiento abierto por importe de 257.139 €

La necesidad del cambio de sistema, que se consideró conveniente para la prestación del servicio, viene justificada por los siguientes beneficios para los Ayuntamientos consorciados:

- Mayor volumen de contenedor disponible para el usuario y, en consecuencia, mayor aportación de residuos de envases.
- Mayor eficiencia en la recogida dado que se recogen en la misma jornada un mayor número de unidades de contenedores.
- Menor riesgo para los trabajadores.
- Posibilidad de lavado interior de los contenedores de carga lateral con el equipo lavacontenedores.



Anterior Contenedor tipo Iglú de 2.500 litros carga superior para el depósito de envases



Actual Contenedor de 3.200 litros de carga lateral para el depósito de envases

En el periodo 2015-2018 se ha procedido al cambio de todos los contenedores tipo Iglú de 3.000 litros carga superior para el depósito de envases por Contenedores de 3.200 litros de carga lateral mediante una inversión total de 1.805.139 € sin coste para los Ayuntamientos consorciados a los que se presta el servicio de recogida selectiva de envases ligeros.

En los nuevos contenedores de envases también se ha incluido la etiqueta con código QR para que los vecinos o el operario de recogida reporte incidencias relacionadas con el contenedor en cuestión

8. SERVICIOS



8.- SERVICIOS PRESTADOS POR EL CONSORCIO

La gestión integral de residuos se desarrolla mediante los servicios prestados a través de la sociedad de economía mixta, GESMAT S.A., ejecutando las operaciones de Recogida, transporte, almacenamiento, tratamiento y eliminación de residuos urbanos; de papel-cartón; vidrio, envases ligeros y pilas; además de la elaboración de compost.

Los servicios que actualmente se prestan se agrupan en las siguientes categorías que a continuación se van desarrollando de manera pormenorizada:

- **SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS URBANOS Y ASIMILABLES**
 - ❖ *Servicio de recogida domiciliaria de residuos urbanos*
 - ❖ *Servicio de recogida domiciliaria de residuos asimilables a urbanos*
 - ❖ *Servicio de recogida domiciliaria de residuos industriales, comerciales e institucionales asimilables a urbanos*

- **SERVICIO DE RECOGIDA DE LA FRACCIÓN SELECTIVA DE LOS RESIDUOS**
 - ❖ *Servicio de recogida selectiva de papel y cartón*
 - ❖ *Servicio de recogida selectiva de vidrio*
 - ❖ *Servicio de recogida selectiva de envases ligeros*
 - ❖ *Servicio de recogida selectiva de pilas*

- **SERVICIO DE GESTIÓN DE INSTALACIONES DE PUNTO LIMPIO**

- **SERVICIO DE LAVADO DE CONTENEDORES**

- **SERVICIO DE TRANSFERENCIA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS URBANOS.**

- **SERVICIO DE TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE CADAVERES DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**

- **SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA**

- **SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO PÚBLICO**

8.1.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS URBANOS Y ASIMILABLES

8.1.1.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS URBANOS

Los Residuos Urbanos (RU) son los residuos generados en los domicilios que comúnmente conocemos como basura.

Actualmente, la Recogida de residuos urbanos y asimilables se realiza mediante vehículos recolectores, tanto de carga trasera como de carga lateral.



Vehículo recolector de carga lateral

El Consorcio, en el periodo 2015-2018, ha prestado esta gestión integral a un total de 192 Municipios lo que supone el 98% de los ayuntamientos de nuestra provincia con una población atendida de 467.610 habitantes que representa el 68% de la población total provincial.

Durante el periodo 2015-2018, ya con datos cerrados del año 2018, se ha prestado el servicio de Recogida de RSU mediante carga lateral en 148 municipios con una población atendida de 414.769 habitantes.

Eso supone que en 2018 se han sumado a este sistema de recogida 15 nuevos municipios lo que ha supuesto la instalación de 520 contenedores nuevos de 2.400 litros.

La evolución de la implantación de este sistema desde el año 2008, y en concreto, en el periodo 2015-2018 y su progresiva consolidación se indica en la siguiente Tabla.

	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Municipios	9	18	25	60	73	73	81	113	129	133	148
Población	93.687	128.795	160.617	273.060	311.774	315.169	337.733	379.038	386.906	399.119	414.769
Unidades Contenedores instaladas	1.676	2.081	2.702	5.059	5.706	5.751	6.284	7.607	7.843	8.046	8.566

Fuente de información: Memoria GESMAT 2018.

En cuanto a los datos de **Residuos Urbanos recogidos por el Consorcio, a través de GESMAT S.A., durante el periodo 2015-2018**, tanto con el sistema de carga trasera como de carga lateral, se presentan en la siguiente Tabla:

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Dif. 2015-2018(%)
Población	470.936	468.187	467.251	467.610	-0,01%
Tn/año	192.953,16	194.944,25	195.898,11	200.611,08	0,04%
Ratio (Kg/hab*año)	409,72	416,38	419,26	429,01	0,05%

Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

A lo largo del periodo 2015-2018, aunque la población ha disminuido, se aprecia un incremento de Toneladas de residuos recogidos, situándose la ratio de kilogramos por habitante y año en la línea de los últimos años, aumentando en 2018 en un 2,33% con respecto al año anterior.

La mayoría de los municipios en los que el Consorcio presta el servicio de recogida se sitúan en un Ratio entre ,01 a 1,5 de Kilogramos generados al día por habitante.

En relación con las **Toneladas de residuos recogidos en función de los diferentes meses del año** se aprecia una tendencia que se repite cada año, produciéndose un incremento en los meses de verano, fundamentalmente julio y agosto y una disminución en el mes de febrero y en los últimos meses de cada año.

8.1.2.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS

Además de la recogida domiciliaria de residuos, el Consorcio, a través de GEMAT S.A., realiza ciertas **RECOGIDAS ESPECIALES DE RESIDUOS QUE NO SE INCLUYEN EN LA RECOGIDA DOMICILIARIA** y que, por tanto, está prohibido, según la Ordenanza del Consorcio, su vertido en los contenedores de residuo urbano de uso público.

Este tipo de recogida especial de residuos urbanos y asimilables incluye la prestación de los siguientes servicios:

- **Recogida de RESIDUOS VOLUMINOSOS en contenedores abiertos de 25 metros cúbicos en 124 municipios**
- **Recogida mediante el sistema puerta a puerta en 34 municipios.**

A fecha 31 de diciembre de 2018, la recogida de residuos voluminosos en contenedores de 25m³, se ha realizado en 126 municipios. Los residuos voluminosos generados en los hogares de la provincia, también se recogen mediante el sistema puerta a puerta, que en 2018 se ha utilizado en 34 municipios.

En global ambos métodos de recogida según las necesidades de los municipios han atendido en 2018 a 310.517 habitantes recogiendo más de 8.700 toneladas de residuos voluminosos, casi un 14% más que el año anterior.



*Recogida de contenedor de 25m³
con vehículo portacontenedores*

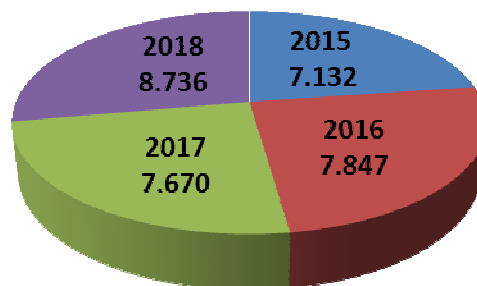


Equipo de recogida de muebles y enseres

En el siguiente gráfico se muestran las toneladas totales recogidas de Residuos Voluminosos totales (contenedores de 25 m³ y puerta a puerta), en el periodo 2015-2018.

Se aprecia que en este periodo se han incrementado en total los Residuos Voluminosos en 1.604 Toneladas, incremento que representa un 22,49%, por lo que suele ser un servicio bastante demandado por los Ayuntamientos.

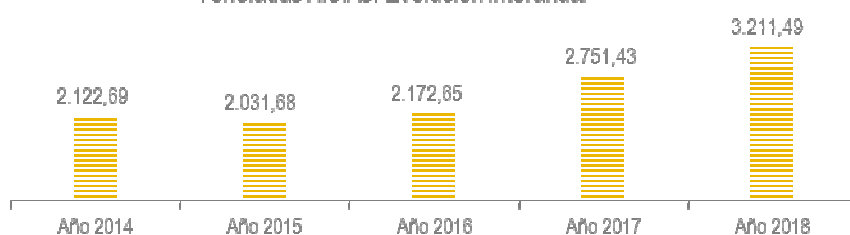
Toneladas de Residuos voluminosos recogidos en el periodo 2015-2018



8.1.3.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS INDUSTRIALES, COMERCIALES E INSTITUCIONALES ASIMILABLES A URBANOS

La Recogida de aquellos residuos que el Plan Regional de Residuos denomina RICIAS (Residuos Industriales, Comerciales e Institucionales asimilables a urbanos) se presentan en la siguiente gráfica. Se aprecia como en el periodo 2015-2018 se han ido recuperando las Toneladas recogidas posiblemente por una mayor actividad comercial e industrial.

Toneladas RICIAS. Evolución interanual



Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

8.2.- SERVICIO DE RECOGIDA DE LA FRACCIÓN SELECTIVA DE LOS RESIDUOS: PAPEL Y CARTÓN; VIDRIO; ENVASES Y PILAS

El Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo continúa adherido a los **CONVENIOS MARCOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, ECOEMBES Y ECOVIDRIO.**

Estos Sistemas Integrados de Gestión, subvencionan el sobrecoste que supone la recogida selectiva y apoyan la realización de campañas publicitarias que informan a los consumidores sobre el qué, cómo y por qué de la recogida selectiva.

*El citado Convenio Marco está en consonancia con lo establecido en el Plan Integrado de Gestión de Residuos Castilla – La Mancha (PIGR) que recoge el concepto de **ECONOMÍA CIRCULAR como un enfoque global cuyo objetivo principal es conseguir vivir mejor consumiendo menos energía y materia.***

Entre los principios en los que se basa el concepto de economía circular se incluye *“Valorizar todas las materias que constituyen un producto cuando éste llega al final de su vida útil”.*

*A este principio se asocia un pilar fundamental de actuación: El **RECICLAJE**, para aprovechar los materiales que se encuentran en los residuos, y la valorización como aprovechamiento energético de los residuos que no se pueden reciclar.*

Durante el periodo 2015-2018 se ha prestado el servicio de recogida selectiva de papel-cartón; vidrio; envases ligeros y pilas a un total de 193 municipios de la provincia, dando servicio a una población total de más de 470.517 habitantes que representa el 72% del total de la población a la que el Consorcio presta servicios.

Dado que existen zonas de gran producción de residuos debido a diversos factores como son: la tipología de las viviendas (en altura con alta densidad de vecinos); acumulación de grandes productores como establecimientos, oficinas, colegios... y, la ausencia o escaso espacio disponible en la vía pública para ubicar más contenedores como consecuencia de entornos históricos en los que la acumulación de contenedores rompe la estética, durante el periodo 2015-2016 se ha continuado con la prestación de una modalidad del servicio de recogida selectiva implantado durante el año 2008 que es el **“Servicio adicional de Recogida Selectiva”**.

Este servicio se continúa prestando en los municipios que así lo demandan sobre todo en aquellas unidades de contenedores que son objeto de desbordamiento y requieren, al menos, una frecuencia de recogida de dos veces por semana.

8.2.1.- SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y CARTÓN

Los residuos de papel-cartón y envases ligeros que se depositan en los contenedores de recogida selectiva no van a parar al vertido final, ya que tras la recogida mediante vehículos equipados con grúa y camiones compactadores son clasificados en las Plantas de tratamiento y preparados para su reciclaje.



Sistema de recogida superior de papel-cartón

La siguiente Tabla muestra las toneladas totales de papel-cartón recogidas en el periodo 2015-2018 así como la evolución experimentada en relación con el ratio de papel y cartón recogido, es decir, la distribución por habitante o ciudadano.

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Dif. 2015-2018
Población	473.650	470.988	470.060	470.517	-0,66%
Tn/año	3.117	3.367	3.410	4.012	28,71%
Ratio (Kg/hab*año)	6,58	7,15	7,25	8,53	29,64%

Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

En el periodo 2015-2018, se constata un importante incremento de las Toneladas de papel y cartón recogidas así como un incremento de casi un 30% en el ratio de kilogramos por habitante y año. La mayoría de los municipios se sitúan en un intervalo entre 1 a 10 Toneladas de papel y cartón recogidos.

8.2.2.- SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO

. En el caso del vidrio, este material se almacena para su posterior retirada por los recuperadores asignados por ECOVIDRIO.



Sistema de recogida superior de vidrio

La siguiente Tabla muestra las toneladas totales de vidrio recogidas en el periodo 2015-2018 así como la evolución experimentada en relación con el ratio de papel y cartón recogido, es decir, la distribución por habitante o ciudadano.

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Dif. 2015-2018
Población	473.650	470.988	470.060	470.517	-0,66%
Tn/año	3.452	3.296	3.520	3.596	4,17%
Ratio (Kg/hab*año)	7,29	7,00	7,49	7,64	4,80%

Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

En el periodo 2015-2018, se constata un moderado incremento de las Toneladas de vidrio recogidas así como un incremento de casi un 5% en el ratio de kilogramos por habitante y año. La mayoría de los municipios se sitúan en un intervalo entre 1 a 10 Toneladas de vidrio recogidos.

8.2.3.- SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO PROCEDENTE DEL SECTOR DE HOSTELERÍA.

El Consorcio, en colaboración con Ecovidrio, asociación sin ánimo de lucro constituida para gestionar la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de envases de vidrio, continúa proporcionando al sector de la hostelería (también denominado canal HORECA) contenedores que facilitan el depósito de los residuos de envases de vidrio.

Así para facilitar el depósito de los residuos de envases de vidrio al sector de Hostelería desde el año 2010 se vienen instalando en las proximidades de los establecimientos **CONTENEDORES DE VIDRIO DE BOCA INDUSTRIAL proporcionados al Consorcio por ECOVIDRIO sin coste alguno.**

En la siguiente imagen se aprecia un Contenedor con boca industrial que además de la boca redonda para uso del ciudadano dispone de una boca rectangular que facilita el depósito del vidrio a los hosteleros.



Imagen de un contenedor de boca industrial instalado en la vía pública

8.2.4.- SERVICIO DE **RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES LIGEROS**

En el periodo 2015-2018 se ha acometido la implantación de la recogida de envases mediante el sistema de carga lateral, en concreto, durante el año 2018 se ha completado la sustitución de contenedores tipo iglú para la recogida de envases por nuevas unidades de carga lateral sin coste para los Ayuntamientos.

Con este sistema, ya utilizado para la recogida de residuos sólidos urbanos, se facilita el proceso de descarga del contenedor en el camión ganando tiempo y reduciendo el nivel de riesgo. Además, el volumen disponible por contenedor aumenta un 28%, pasando de los 2,5m³ de un contenedor tipo iglú a los 3,2m³ de los contenedores de carga lateral.



Sistema de recogida de envases mediante carga lateral

La siguiente Tabla muestra las toneladas totales de envases recogidas en el periodo 2015-2018 así como la evolución experimentada en relación con el ratio de envases recogido, es decir, la distribución por habitante o ciudadano.

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Dif. 2015-2018
Población	473.650	470.988	470.060	470.517	-0,66%
Tn/año	2.964	3.148	3.447	4.297	44,97%
Ratio (Kg/hab*año)	6,26	6,68	7,33	9,13	45,85%

Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

En el periodo 2015-2018, se constata un significativo incremento de las Toneladas de envases recogidas así como un incremento de casi un 46% en el ratio de kilogramos por habitante y año. La mayoría de los municipios se sitúan en un intervalo entre 1 a 10 Toneladas de envases recogidos, existiendo un número importante de municipios que se sitúan en un intervalo entre 11 a 50 Toneladas de envases recogidos.

La totalidad de los Envases recogidos en el ámbito de actuación del Consorcio y depositados en los contenedores amarillos son tratados en la Planta de Talavera de la Reina.

La siguiente Tabla presenta las entradas totales de materiales en la Planta para su selección y los diferentes tipos de material recuperado, conociendo así con ambos datos el Porcentaje de recuperación durante el periodo 2015-2018.

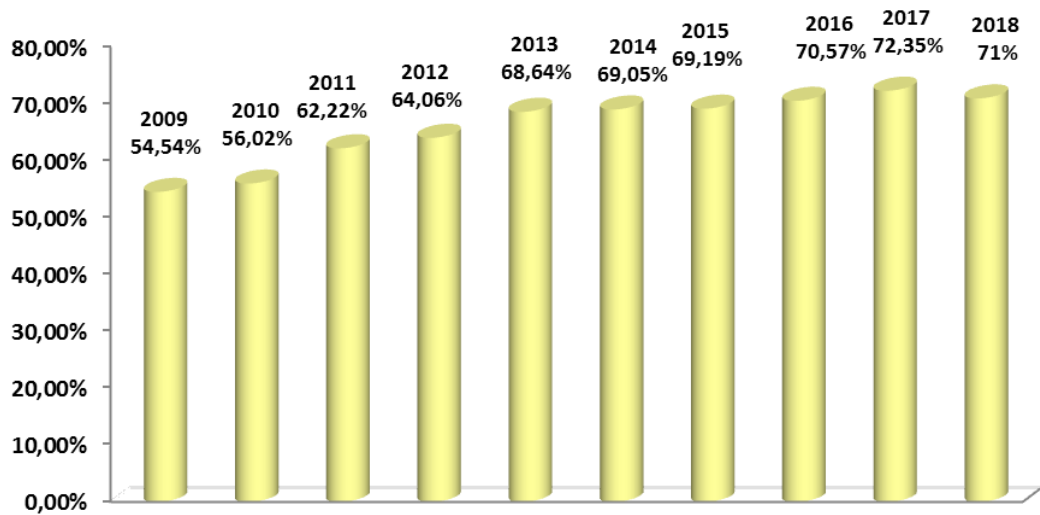
	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Dif. 2015-2018
PET	998,38	1.088,06	1.164,24	1.256,89	258,51
PEAD	302,05	308,51	324,77	366,13	64,08
FILM	423,70	464,19	543,90	639,14	215,44
Plástico mezcla	215,95	349,88	516,03	800,38	584,43
Aluminio	50,84	88,94	110,14	106,09	55,25
Acero	499,18	404,03	382,46	528,98	29,80
Brick	455,91	476,85	461,82	418,42	-37,49
Total materiales recuperados	2.946,00	3.180,47	3.503,36	4.116,03	1.170,03
Total entradas a Planta de tratamiento	4.257,61	4.506,69	4.842,26	5.796,95	1.539,34
% Material Recuperado	69,19%	70,57%	72,35%	71,00%	1,81%

Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

En el periodo 2015-2018, se constata un significativo incremento de 1.539,34 Toneladas de envases tratados en la Planta de selección de Talavera, así como un incremento de 1.170 Toneladas del total de los materiales recuperados en la Planta. Por tanto el porcentaje de recuperación se ha incrementado en este periodo situándose ya en 2018 en cifras del 71%.

Analizando de manera pormenorizada los datos de los diferentes materiales recuperados se observa que ***destaca el PET (polietileno) que es un tipo de plástico transparente muy usado en envases de bebidas, productos de limpieza etc. También han experimentado una subida destacable en las cantidades recuperadas materiales tales como el Plástico mezcla (utilizado en las bandejas para carne, pescado etc..) y el Acero y el Aluminio (fundamentalmente latas).***

Si comparamos, en un periodo de años lo suficientemente amplio, la evolución experimentada en los porcentajes de recuperación de todo el material que se procesa en la Planta de Tratamiento de Envases de Talavera de la Reina, se aprecia una importante mejora en los niveles de recuperación.



% Total del Material Recuperado en la Planta de Selección de Envases de Talavera

Esta mejora en los niveles de recuperación conlleva, por tanto, una disminución de los residuos que van al rechazo de línea, es decir, los materiales que ya no son susceptibles de una recuperación. En el siguiente gráfico se aprecia el destino final de los residuos que entran en la Planta de Tratamiento de Envases de Talavera de la Reina.

8.2.5.- SERVICIO DE *RECOGIDA SELECTIVA DE PILAS*

El Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo viene prestando de manera continuada a los Ayuntamientos consorciados el servicio de gestión de pilas, recogida y tratamiento, conforme a la normativa vigente dentro del concepto de prestación de Servicio Integral.

El Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, incorporó al Ordenamiento interno la normativa comunitaria sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, estableciendo una serie de medidas de diverso alcance entre las que figura la responsabilidad de los fabricantes o productores de pilas y acumuladores para garantizar la recogida y adecuada gestión de los residuos generados tras su utilización o consumo.

Conforme al citado Real Decreto, estas obligaciones podrán asumirse de forma individual o bien de forma colectiva, a través de **SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN de pilas y acumuladores (en adelante SIG)**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8 del citado Real Decreto. Para tal fin se ha constituido la **FUNDACIÓN ECOPILAS** como la entidad gestora de un SIG de pilas y acumuladores

Durante el año 2013, una vez constituida la FUNDACIÓN ECOPILAS como la entidad gestora de un SIG de pilas y acumuladores, se ha suscrito un **Convenio de colaboración entre FUNDACION ECOPILAS y el CONSORCIO.**

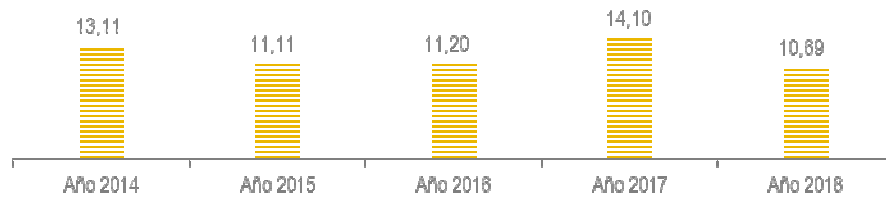
Mediante el citado Convenio el Consorcio se compromete a entregar la totalidad de los residuos de pilas y acumuladores recogidos en los municipios a los que presta este servicio, a LA FUNDACION ECOPILAS, o a la empresa designada por ésta, para su transporte y depósito final en las instalaciones adecuadas de gestión final en las que se proceda a su valorización. ***Durante el periodo 2015-2018 la FUNDACION ECOPILAS ha abonando al Consorcio la cuantía de 522,36 €/Tm por las pilas entregadas a este SIG:***

La recogida de pilas se realiza en cada Ayuntamiento de la provincia mediante el depósito en contenedores de 20 litros de color rojo.



Contenedor de 20 litros para el depósito de pilas

El siguiente gráfico se muestra el histórico de los kilogramos totales de pilas generadas en los municipios de la provincia de Toledo y que son gestionadas directamente por el Consorcio (operaciones de recogida y tratamiento mediante gestor autorizado).



Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

Hay que recordar que desde el año 2014 el Ayuntamiento de Talavera realiza directamente la gestión y entrega a gestor autorizado de las pilas generadas en su municipio por lo que desde ese año el Consorcio comienza a recepcionar menor cantidad de este tipo de residuo.

8.3.- SERVICIO DE GESTIÓN DE INSTALACIONES DE PUNTO LIMPIO

Los Puntos limpios son instalaciones especiales donde los ciudadanos pueden depositar aquellos residuos que, por sus características o componentes deben recibir un tratamiento especial distinto al vertido. En el interior del Punto Limpio existe un contenedor para cada tipo de residuo, de forma que el ciudadano tenga claramente identificado donde debe depositar los residuos.

Algunos de estos residuos que se pueden separar de forma selectiva en un Punto Limpio son residuos no peligrosos tales como muebles y enseres y restos de podas y residuos considerados peligrosos como envases de pinturas, pilas, baterías. Además se gestionan residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (electrodomésticos, ordenadores, móviles) baterías, tubos fluorescentes etc...



*Vista general de Contenedores de residuos
no peligrosos*



Contenedores de residuos peligrosos

Este tipo de instalaciones han sido construidas, en su mayoría, por la Consejería de Agricultura para su posterior entrega a los Ayuntamientos que son los titulares de estas instalaciones y, en ocasiones, por los propios Ayuntamiento con cargo a los fondos económicos de planes especiales.



Detalle de diferentes tipos de residuos no peligrosos depositados en contenedores de voluminosos de 30 metros cúbicos

Son los propios Ayuntamientos, mediante la firma del oportuno Convenio administrativo, los que encomiendan al Consorcio la gestión de los residuos depositados en este tipo de instalaciones.

Durante el periodo 2015-2018 se han ido incorporando diferentes Ayuntamientos a la gestión de este tipo de instalaciones por parte del Consorcio, por lo que a fecha de la elaboración de la presente Memoria, el número total de Puntos Limpios cuya gestión ha sido encomendada por los Ayuntamientos al Consorcio asciende a 47, lo que representa una población atendida de 249.423 habitantes.

La siguiente Tabla muestra la evolución experimentada en cuanto a las cantidades de residuos gestionados y población atendida en los 47 Puntos Limpios en el periodo 2015-2018 , apreciándose que la tendencia en el ratio de producción de Kg por habitante y año se mantiene al alza.

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Dif.2015-2018(%)
Población atendida	243.727	248.429	249.423	248.908	2,13%
Tm. Residuos Voluminosos	6.335,06	7.613,86	9.087,91	9.408,57	48,52%
Tm Residuos peligrosos	112,68	153,95	202,49	257,35	128,39%
Total	6.447,74	7.767,81	9.290,40	9.666,92	49,93%
Variación	25,42%	20,19%	19,60%	4,04%	-----
Ratio (Kg/hab*año)	26,45	31,27	37,25	38,83	46,81%

Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

Los Puntos Limpios de los municipios que, hasta finales del año 2018, son gestionados por el Consorcio son los siguientes:

Municipios con Punto Limpio gestionado por el Consorcio

Ajofrín
Añover de Tajo
Argés
Bargas
Belvis de la Jara
Borox
Calera y Chozas
Camuñas
Carranque
Casarrubios del Monte (Núcleo urbano)
Casarrubios del Monte (Urb. Calypo)
Cobisa
Consuegra
Corral de Almaguer
Dos Barrios
Escalona
Fuensalida
Gerindote
Illescas
Lillo
Madridejos
Malpica de Tajo

Mora
Nambroca
Navahermosa
Olias del Rey
Ontígola
Orgaz
Polan
Portillo de Toledo
Puebla de Montalbán (La)
Pulgar
San Pablo de los Montes
Santa Olalla
Seseña
Sonseca
Tembleque
Urda
Valmojado
La Villa de D. Fadrique
Villaluenga de la Sagra
Villanueva de Alcardete
Villarrubia de Santiago
Villaseca de la Sagra

Villasequilla
Villatobas
Yébenes Los
Yeles
Yepes

8.4.- DATOS GLOBALES DEL SERVICIO DE RECOGIDA

A continuación se presentan los datos globales de todos los residuos que el Consorcio recoge a través de su empresa participada, Gesmat S. A., en el periodo 2015 a 2018, comparando la evolución de residuos urbanos en masa, papel y cartón, envases, vidrio y voluminosos depositados en contenedores de 25m³ en los municipios, en los puntos limpios y en el servicio puerta a puerta; para conocer cómo varían las toneladas globales, y qué porcentaje del total recogido corresponde a cada residuo.

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Dif 2015-2018 %
Residuos urbanos	192.953,16	194.944,25	195.898,11	200.611,08	3,97%
Papel y cartón	3.117,22	3.366,77	3.409,78	4.011,78	28,70%
Envases	2.964,25	3.148,05	3.446,90	4.297,29	44,97%
Vidrio	3.451,95	3.296,42	3.520,42	3.595,89	4,17%
Voluminosos	13.466,94	15.460,62	16.959,52	18.144,17	34,73%
TOTALES	215.953,52	220.216,11	223.234,73	230.660,21	6,81%
Variación	0,46%	1,97%	1,37%	3,33%	

Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

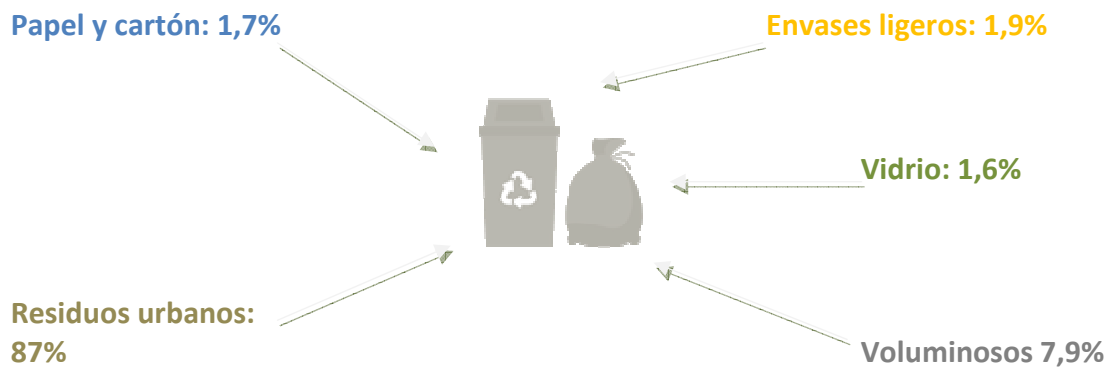
El porcentaje que supone cada residuo del total recogido es el siguiente:

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Residuos urbanos	89,3%	88,5%	87,8%	87,0%
Papel y cartón	1,4%	1,5%	1,5%	1,7%
Envases	1,4%	1,4%	1,5%	1,9%
Vidrio	1,6%	1,5%	1,6%	1,6%
Voluminosos	6,2%	7,0%	7,5%	7,9%

Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

El esquema adjunto indica la composición de los residuos generados por los habitantes de la provincia de Toledo. En comparación con años anteriores, se observa una disminución del porcentaje de residuos urbanos, los que depositamos en el contenedor “restos”, y un aumento de la fracción de papel, envases y vidrio, lo que quiere decir que se realiza una mayor selección en origen.



Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

Del análisis de todos los datos globales de Recogida de Residuos en el periodo 2015-2018 presentados podemos concluir que:

- ***Desde el año 2015 se está experimentando un incremento del total de residuos generados, situándose el año 2018 en casi un 7% más del total de residuos.***
- ***Los Residuos urbanos, que son la mayor parte de los residuos generados por los ciudadanos, se han incrementado en este periodo en casi un 4%.***

- *Con respecto al papel y cartón, ha sufrido un incremento de casi un 29% en este periodo, mayor que en años anteriores.*
- *En el caso de la recogida selectiva de envases, las cifras se han incrementado de manera significativa con la implantación del sistema de recogida mediante carga lateral incrementándose casi un 45%.*
- *El vidrio, sin embargo, ha tenido un incremento moderado del 4%.*
- *Los residuos voluminosos han ido incrementando progresivamente situándose en un incremento de casi el 35%.*
- *Cada ciudadano en el año 2018 ha depositado de media los siguientes residuos (Kg/Hab*año):*
 - *490 Kg de residuos urbanos (1,34 Kg de basura al día)*
 - *8,5 Kg de papel y cartón*
 - *9,1 Kg de envases*
 - *7,6 Kg de vidrio*



8.5 SERVICIO DE LAVADO Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES

La limpieza de contenedores se efectúa mediante un vehículo especial que introduce los contenedores en la caja del camión realizando un lavado mecánico en el caso de contenedores de carga lateral.

En la operación de lavado, el lava-contenedores sigue al vehículo de recogida de residuos efectuando su cometido inmediatamente después de su vaciado, con lo que se evita que puedan depositarse nuevos residuos que impedirían la operación.

En el caso de los contenedores de carga trasera, es el propio peón el que coloca el contenedor para el inicio del proceso de lavado. Según la estación del año y las necesidades de cada momento, también se utiliza un sistema manual con lanza para complementar este servicio.



Vehículo lavacontenedores de carga lateral

Durante el año 2016 se puso en marcha un servicio de limpieza manual de contenedores de residuos urbanos en masa y selectiva y se han adquirido cuatro equipos hidro-limpiadores de apoyo a los vehículos de lavado.

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018



Equipo hidro-limpiador



Equipo reparación contenedores

El número de contenedores lavados por el vehículo específico lava-contenedores en el periodo 2015-2018 han sido las siguientes:

AÑO	Nº OPERACIONES DEL VEHÍCULO LAVA-CONTENEDOR	MILLONES DE LITROS LAVADOS
2015	81.168	126,48
2016	117.960	208,94
2017	93.890	194,07
2018	87.022	174,88

Fuente de información: Memoria Gesmat 2015-2018

Con respecto al mantenimiento, se dispone de varios equipos de trabajo que realizan reparaciones constantes en los contenedores que lo requieren. Cuando el conductor de la ruta detecta un contenedor en mal estado lo indica mediante el parte de trabajo para su reparación; otra vía de comunicación es la de los Ayuntamientos a través del Consorcio

En 2017 se han contabilizado 1.254 reparaciones, siendo aproximadamente el 8% preventivas, es decir detectadas internamente y el 92% correctivas, tras recibir aviso externo. En 2018 se han contabilizado 6.249 reparaciones, siendo aproximadamente el 40% preventivas, es decir detectadas internamente y el 60% correctivas, tras recibir aviso externo.

8.6.- SERVICIO DE TRANSFERENCIA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS URBANOS.

8.6.1.- SERVICIO DE TRANSFERENCIA

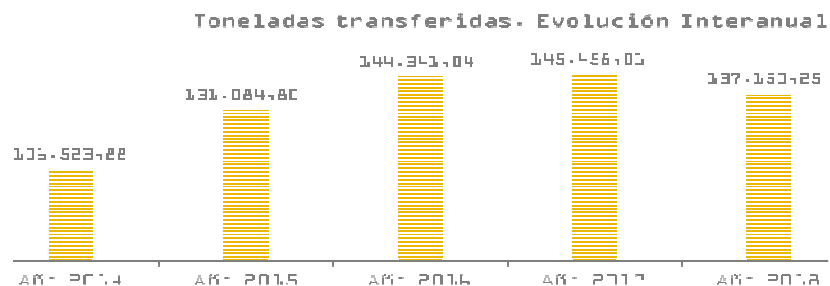
Las operaciones de transferencia de residuos es esencial para una correcta gestión de los mismos, ya que reduce en gran cantidad el kilometraje de la flota de recolectores aumentando la eficiencia del servicio de recogida.

La red de estaciones de transferencia permite la recepción de los residuos generados en la provincia para su posterior transporte hasta el Eco Parque de Toledo.



Vehículo de transferencia

En la siguiente gráfica se pueden observar los datos de las Toneladas de residuos transferidos en el periodo 2015-2018, apreciándose un incremento hasta el año 2017 con motivo de la modificación del Centro de Tratamiento de Residuos de Talavera de la Reina, que en julio de 2015, se destinó a tiempo completo al Tratamiento de envases ligeros y transfiriéndose los residuos sólidos urbanos en masa al Eco Parque de Toledo para su tratamiento.



Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

8.6.2.- SERVICIO DE TRATAMIENTO

Una vez que los residuos han sido transferidos al Ecoparque de Toledo son tratados en la Planta de Tratamiento, destinándose como ya se ha indicado, la Planta de Talavera de la Reina al Tratamiento íntegro de los envases ligeros.



ECOPARQUE DE TOLEDO

1. DATOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ECOPARQUE

En el Ecoparque de Toledo se realiza el tratamiento del 100% de los residuos sólidos urbanos en masa generados en la provincia de Toledo. La descarga se lleva a cabo en el foso de recepción desde donde se introducen en las dos líneas de selección, dando lugar a los materiales recuperados que se trasladan a otras plantas recicladoras y a una fracción rechazo que se transporta hasta el vaso de vertido para su depósito final.

Las Tablas que se muestran a continuación, reflejan en el periodo 2015-2018, los siguientes datos:

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

1. Toneladas de residuos que entran en planta
2. Material recuperado sin pasar por la Planta de Bioestabilizado o compost
3. Material que ha entrado en la Planta de Bioestabilizado
4. Rechazo de línea (material que habiendo pasado por la planta, no es susceptible de selección y por lo tanto se traslada al depósito de rechazos).

	Entradas planta				Material recuperado (sin bioestabilizado)			
	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
TOTAL	211.110,55	233.947,86	233.947,86	230.812,88	19.186,85	21.420,22	21.504,83	18.499,92
Variación	--	10,82%	10,82%	-3,38%	--	11,64%	0,40%	-13,97%

* Uds. en Toneladas

	Material entrante planta de Bioestabilización				Rechazo Línea			
	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
TOTAL	99.131,54	117.899,28	124.379,00	107.756,48	92.460,32	94.628,36	92.996,72	104.556,48
Variación	--	18,93%	5,50%	-13,36%	--	2,34%	-1,72%	12,43%

* Uds. en Toneladas

Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

En relación con los datos presentados en esta Tabla se indican las siguientes observaciones:

- *La planta de tratamiento del Ecoparque de Toledo ha gestionado durante el último año 2018 un total de 230.812,88 Tm de residuos: el 100% de los residuos sólidos urbanos en masa recogidos por el Consorcio a través de Gesmat más las Toneladas de residuos entrantes de aquellos municipios a los que el Consorcio no presta el servicio de recogida y que depositan sus residuos en esta instalación (Ocaña; Pepino; Talavera de la Reina y Toledo)*
- *El Material recuperado (sin bioestabilizado) y el Material entrante en la planta de Bioestabilizado se ha incrementado progresivamente hasta el año 2017, disminuyendo ligeramente en 2018.*
- *El rechazo de línea, que es el material que habiendo pasado por la planta no se ha podido recuperar y por lo tanto se traslada al depósito de rechazos, se ha incrementado en el año 2018.*

2. TIPOS DE MATERIALES RECUPERADOS EN EL ECOPARQUE

Analizando las cantidades de materiales que se seleccionan dentro de la planta de tratamiento del Ecoparque, se presenta en la siguiente Tabla la evolución de los materiales recuperados en el periodo 2015-2018.

Uds en Toneladas	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Cartón	4.885,76	5.703,78	5.677,33	2.204,06
Papel	3.831,42	3.395,89	3.356,50	3.549,49
Cajas	118,18	125,25	111,16	100,63
PET	3.024,30	3.266,56	3.202,72	2.918,89
PEAD	979,42	954,11	788,17	779,05
FILM	512,31	516,59	591,05	378,25
Plástico mezcla				118,87
Polipropileno				643,40
BRIK	1.223,15	1.572,32	1.336,73	1.201,12
Aluminio	347,48	957,74	1.121,65	878,40
Chatarra	636,36	775,43	741,21	669,34
Acero	3.477,39	3.590,19	3.694,56	3.570,92
Vidrio	151,09	1,10	324,90	1.394,00
CSR	636,58	561,26	558,85	93,50
TOTAL	19.823,43	21.420,22	21.504,83	18.499,92
% Material Recuperado	9,09%	9,16%	9,00%	8,02%

Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

Durante el año 2018 han sido el papel y el acero los materiales en los que en mayor proporción se han recuperado. Cabe destacar la selección de vidrio, que con la inauguración de los nuevos equipos instalados en 2017, ha pasado de prácticamente recuperación 0 a 1.394tn este año.

Además en 2018 se diferencian 2 nuevos materiales en la fracción de recuperados, el PET mono-capa y multicapa y el polipropileno, gracias también a las modificaciones llevadas a cabo en la cadena de selección. El porcentaje de recuperación de materiales se sitúa en 2018 en el 8,02%.



Residuos recuperados y almacenados para su entrega a reciclador

3. BIOESTABILIZADO OBTENIDO EN EL ECOPARQUE

La materia orgánica, separada dentro de la planta de tratamiento del Ecoparque, entra en una nave especialmente acondicionada donde se produce la fermentación controlada de la misma mediante un proceso aerobio.

El bioestabilizado obtenido es analizado periódicamente para que cumpla con los niveles exigidos por la legislación vigente.

Desde el inicio de la actividad del Ecoparque de Toledo, los datos de recuperación de bioestabilizado indican que se obtiene aproximadamente un 12% de material con respecto a las entradas a la planta de tratamiento.



Nave de bioestabilizado

4.- MAXIMIZANDO LA RECUPERACIÓN:
EVALUACIÓN GLOBAL DE LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS
EN MASA EN EL ECOPARQUE Y DE ENVASES EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO
DE TALAVERA

En la búsqueda de aumentar los materiales recuperados en el Ecoparque de Toledo y el C.T.R. de Talavera, si se suman todos los residuos recuperados en ambas Plantas se destacan los siguientes datos en el periodo 2015-2018:

	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Papel	9.036,47	9.224,91	9.144,99	11.708,39
Plásticos	7.374,33	7.509,17	7.689,73	12.739,48
Metales	5.275,82	5.816,33	6.050,02	10.872,41
Compuestos	1.776,09	2.049,18	1.798,55	1.619,55
Vidrio	211,17	1,10	324,90	1.394,01
CSR	636,58	561,26	558,85	93,50
Bioestabilizado	20.243,91	29.078,04	29.950,96	10.534,88

* Uds. en Toneladas

Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

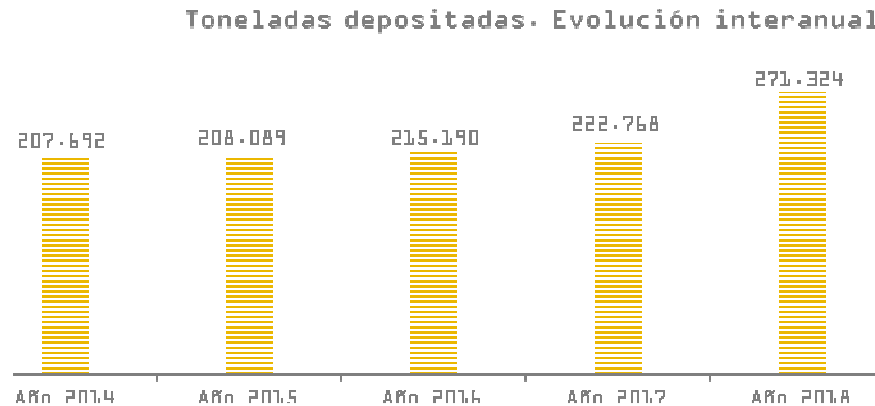
Analizando en concreto el último año 2018, se puede concluirlo siguiente:

- Las plantas de tratamiento del Ecoparque de Toledo y Talavera de la Reina han recepcionado un total de 236.610 toneladas de residuos.
- La recuperación de materiales seleccionados mediante medios mecánicos y humanos ha ascendido en 2018 a 22.616 toneladas, un 16,24% de las entradas, aumentando las cifras de recuperación de vidrio gracias a la nueva planta de selección de este material.
- De las 107.756 toneladas de fracción orgánica, incorporadas al proceso de bioestabilización, se han obtenido más de 10.000 toneladas, lo que supone un 9,78% de la materia entrante en esta planta y un 4,56% del total.
- Los datos globales de tratamiento muestran que del total recuperado (sin tener en cuenta el material bioestabilizado), el 30,47% es papel, el 33,15% son materiales plásticos, y el 28,29% son materiales férricos; datos similares a las proporciones recuperadas en años anteriores.

8.6.3.- SERVICIO DE ELIMINACIÓN EN DEPÓSITO CONTROLADO

Aquellos residuos que no pueden ser valorizados en la Planta de Selección del Ecoparque de Toledo y en el Centro de Tratamiento de Talavera de la Reina se eliminan en el Depósito controlado del Ecoparque de Toledo, que inició su actividad en el mes de abril de 2012.

En el gráfico siguiente aparecen reflejadas las cantidades expresadas en toneladas de los residuos depositados en el depósito controlado del Ecoparque Toledo durante los años 2014 a 2018 apreciándose que, **como consecuencia de una mayor cantidad de residuos recepcionados a lo largo de todo el periodo se van incrementado también las entradas al depósito controlado.**



Fuente de información: Memoria Gesmat 2018

Cabe destacar que a finales de 2018, comenzaron los trabajos de movimiento de tierra en las futuras celdas de vertido del Ecoparque de Toledo. Durante los primeros meses, se realiza el desmonte de la capa vegetal y las tierras más superficiales hasta encontrar el macizo granítico que estaba previsto en proyecto, en total un volumen de 111.000m³ de tierra que son utilizadas para la cubrición del vertedero en explotación y el resto para acopio de tierras.

Tras la aprobación por parte de los organismos competente en la materia, el 3 de diciembre de 2018, se iniciaron los trabajos de perforación de barrenos y carga de explosivos, realizándose un total de siete voladuras controladas y desmontando casi 60.000m³ de terreno.



**DESGASIFICACIÓN DE LAS CELDAS DEL DEPÓSITO CONTROLADO DEL
ECOPARQUE DE TOLEDO**

Durante el periodo 2015-2018 cabe destacar lo siguiente en relación con la generación de biogás:

- En el año 2016 la desgasificación se realiza mediante la conducción del biogás al exterior. **Los pozos de captación de la primera y segunda celda conducen el biogás hasta una antorcha** que ha trabajado en 2016 a un caudal medio de quemado de 234 m³/h, siendo la composición del gas extraído: 50% metano, 40% dióxido de carbono y el 10% restante otros gases. **Durante el año 2016 se ha trabajado para hacer posible la instalación del primer motor para la generación de energía eléctrica.**

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018



Canalizaciones de Biogas



***Antorcha de combustión
del biogás***

- En el año 2017 se ha continuado instalando pozos horizontales en el vaso de vertido que han sido conectados a la red ya existente. Además, a final de año se ha construido la planta de generación de energía eléctrica que extrae el biogás del vertedero mediante un equipo soplante y lo impulsa a un motor de combustión interna de 1.063 kW de potencia el cual genera energía eléctrica en 400V y mediante un transformador de 1.250KVA se eleva dicho voltaje a 20.000V y se exporta a la red eléctrica.
- Ya en el año 2018 la planta de cogeneración de energía eléctrica consta de un grupo motogenerador contenerizado que utiliza como combustible único el biogás producido en el depósito de rechazos.

Comenzó la generación de energía a la red eléctrica en el mes de abril de 2018, alcanzándose la cifra de 5.455.600 kW exportados. Debido a la curva de crecimiento del potencial energético de esta instalación, se solicitó la instalación de un nuevo motogenerador de 1.063 kWe, idéntico al existente, para aumentar la potencia de generación. Con ello la potencia total de la planta pasará a 2.126 kWe.

Los datos obtenidos mes a mes este año 2018 son los indicados en la siguiente Tabla.

	Año 2018
Abril	311.760
Mayo	599.630
Junio	550.370
Julio	701.150
Agosto	718.980
Septiembre	663.020
Octubre	604.800
Noviembre	661.190
Diciembre	644.700
ANUAL	5.455.600

* Uds. en kW

8.7.- SERVICIO DE TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE CADAVERES DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

El Real Decreto 1528/2012, de 8 de noviembre, por el que se establecen las normas aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano, tiene por objeto establecer disposiciones específicas de aplicación en España de determinados Reglamentos del Parlamento Europeo y del Consejo que constituyen desde el 4 de marzo de 2011 el marco legal aplicable a la gestión de todos aquellos materiales de origen animal que por diferentes motivos no se destinan al consumo humano (Reglamento (CE) 1069/2009 y Reglamento (UE) 142/2011).

El Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo, al objeto de dar cumplimiento a la citada normativa y mejorar el tratamiento y eliminación de esta fracción residual doméstica, incorporó en el Ecoparque de Toledo un **Horno crematorio destinado a la eliminación de cadáveres perros y gatos.**

Esta instalación está autorizada mediante Resolución de los Servicios Periféricos de Agricultura para la destrucción de Subproductos Animales No Destinados Al Consumo Humano (SANDACH) de la Categoría 1 con Número S45168004. Este servicio se presta en el Ecoparque desde el año 2014.



Las características y condiciones de prestación del servicio son las siguientes:

1º. Recepción de los cadáveres de los animales domésticos (perros y gatos).

Una vez que este tipo de residuo es entregado en el Ecoparque, (dentro de una bolsa, cerrada, de estanqueidad y resistencia adecuada, para que no se rompa ni de lugar a derrames de líquidos), se procede a su pesaje.

2º.- Depósito en cámara frigorífica.

Los animales muertos admitidos serán congelados en una cámara frigorífica adjunta al horno crematorio. La función de dicha cámara será la de acumular el material a incinerar hasta disponer de cantidad suficiente para poner en marcha el horno crematorio a plena carga.

El personal destinado a dichas funciones esta correctamente formado y dispone de los Equipos de Protección Individual (EPIs) necesarios.

3º.- Cremación del residuo.

El Horno crematorio está compuesto por: Una cámara de cremación; Un reactor térmico y Una chimenea. Esta instalación opera de forma que la temperatura de los gases derivados del proceso se eleve, de manera controlada y homogénea e incluso en las condiciones más desfavorables, hasta 850º C. Los gases, totalmente oxidados, abandonan el reactor térmico por la chimenea. Las emisiones a la atmósfera son totalmente transparentes y exentas de olores.

4º.-Gestión de cenizas.

Finalizada la cremación se llevará a cabo la limpieza de las cenizas que son un material totalmente aséptico y pueden ser manipuladas sin ningún riesgo. El destino de las cenizas es el depósito controlado del Eco Parque de Toledo.

8.8.- SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA

El Servicio de Limpieza viaria se implantó desde el Consorcio en el año 2.008. Para ello, a través de la empresa participada del Consorcio, GEMAT S.A., se elaboró el Estudio Técnico-Económico que ha establecido las características, modalidades, medios materiales y humanos y precios de los nuevos servicios a prestar a los Ayuntamientos interesados. En líneas generales, el Servicio de Limpieza Viaria aprobado se puede englobar en dos grandes grupos: **Servicios Básicos y Servicios Complementarios.**

La aprobación, por parte del Consorcio, de diferentes precios unitarios para la prestación de este servicio, permite que cada municipio disponga de un servicio integral de limpieza adecuado a las necesidades particulares y presupuestarias de los Ayuntamientos que nos encomienden la gestión.

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

En este sentido, si bien la elección de los distintos servicios a implantar en cada municipio, se realiza de manera individualizada, en función de diferentes parámetros tales como la actividad comercial del municipio, intensidad del tráfico, existencia de centros de ocio, de lugares de interés turístico, de mobiliario urbano, tipología de las vías..., **se pretende una utilización de los recursos de la manera más racional posible.**

Durante el año 2015 se prestaron servicios especiales en Añover de Tajo, Arcicóllar, Borox, Cebolla, Esquivias, Mora, Pulgar, Santa Olalla, Torrijos y Yepes; sumando 4 más que en 2014.

Los municipios en los que se ha prestado servicio de limpieza viaria durante el año 2016 son los siguientes:

- Yuncos (barrido manual y mecánico durante los meses de enero y febrero),
- Señorío de Illescas (barrido manual y mecánico),
- Bargas (barrido mecánico),
- Burguillos (barrido mecánico)
- Cobisa (barrido mecánico),
- Torrijos (barrido mecánico durante el mes de diciembre).

Además, se han realizado servicios especiales sobre todo en ferias y fiestas en todos los municipios anteriores y en Añover de Tajo, Borox, Mora, Nambroca, Olías del Rey y Yepes.

Los municipios en los que se ha realizado limpieza viaria durante el año 2017 han sido: El Señorío de Illescas, Bargas, La Puebla de Montalbán, Valdeverdeja, Borox, Torrijos, Villanueva de Alcardete y Olías del Rey, sumando más de 2.100 servicios, principalmente en período estival con motivo de las fiestas patronales, que representan un 24% más respecto al año anterior.

Los municipios en los que se ha realizado limpieza viaria durante el año 2018 han sido: El Señorío de Illescas, Bargas, La Puebla de Montalbán, Mora, Nambroca, Yeles, Camuñas, Añover de Tajo, Cedillo del Condado, Cobisa, Santo Domingo-Caudilla, Pulgar, Valdeverdeja, Almonacid de Toledo, Esquivias, Torrijos, Menasalbas, Madridejos, Otero, Consuegra, Urda y Olías del Rey; sumando casi 2.300 servicios, un 8% más que en 2017, principalmente en período estival con motivo de las fiestas patronales.

Para el desarrollo de este Servicio, la empresa participada del Consorcio, Gesmat S.A., cuenta con 10 trabajadores que realizan los trabajos de barrido manual, barrido manual motorizado, barrido y baldeo mecánico de calzadas y barrido mixto, disponiendo 5 barredoras, 1 baldeadora y 6 furgonetas tipo Piaggio.

Para la prestación de los distintos servicios, se emplea la maquinaria más moderna y tecnológicamente avanzada del mercado para garantizar un servicio continuo y fiable mediante una buena organización de la misma.



Desde el punto de vista operativo, entendemos por **Servicios Básicos** de limpieza viaria al conjunto de aquellas tareas que se realizan con un ámbito geográfico y con una frecuencia tal que supone la base de la limpieza del municipio, y sin las cuales no se concibe esta limpieza.



**Vehículo auxiliar de
barrido manual motorizado**

Por otro lado entendemos como **Servicios Complementarios** los definidos como aquellos cuya periodicidad o ámbito de aplicación no tienen por qué tener carácter repetitivo en tiempo y lugar, y que aportan una serie de soluciones a problemas específicos, que de otra forma, con los servicios principales de limpieza, no recibirían el tratamiento adecuado, en términos de productividad y calidad.

En la siguiente Tabla aparecen definidas las diferentes tareas en función de su consideración como servicio básico o complementario.

Servicios Básicos
Barrido Manual
Barrido Manual Motorizado
Barrido Mecánico de Calzadas
Baldeo Mecánico de Calzadas
Barridos Mixto

Servicios Complementarios
Limpieza Caída de la Hoja
Eliminación de pintadas, carteles y manchas
Limpieza de Ferias y Fiestas

Así, mediante la combinación de los dos tipos de servicios es posible conseguir que, por un lado la calidad de la limpieza total de un municipio sea homogénea y por otro que la utilización de los recursos sea la más racional posible.

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018



Varias imágenes del antes y después del servicio de limpieza viaria

8.9.- SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO PÚBLICO

El año 2008, el Consorcio aprobó la implantación del Servicio de Limpieza de Redes de Alcantarillado, que, en líneas generales, consiste en la limpieza de tuberías, sumideros y pozos de la red de saneamiento de los municipios. Los servicios prestados se pueden englobar en tres grupos:

- La **limpieza programada o de mantenimiento** se realiza con una planificación en las labores de limpieza.
- La **limpieza de choque** de la red de alcantarillado se debe realizar al inicio de la gestión del servicio y comprende la totalidad del alcantarillado, tanto la red de colectores de aguas fecales como todos aquellos pozos de registro, sumideros y otros existentes.

- La **limpieza de acción inmediata** consiste en atender todos aquellos trabajos puntuales de obstrucción o limpieza que, previo requerimiento municipal, se deban efectuar en la red, al margen de la limpieza programada.

El método utilizado consiste en la inyección de agua a alta presión suministrada por un equipo especial. El avance de la manguera a lo largo del conducto por medio de la fuerza de reacción generada al salir el agua por la tobera a gran presión elimina los tapones existentes y limpia la pared interna de la tubería.

Al recoger la manguera mecánicamente a la vez que se mantiene la inyección de agua a presión, el material desprendido de la tubería, y no emulsionado con el agua, es atraído hacia el pozo de registro desde el que se trabaja y desde donde es absorbido por una manguera que lo conduce hasta el depósito de lodos de la cisterna.

Una vez realizada la limpieza de las canalizaciones, se procede a la limpieza de los pozos de registro y sumideros de la red, retirándose los lodos que hayan sido arrastrados hasta estos lugares durante la limpieza del alcantarillado.

El equipo de ejecución directa de los trabajos está formado por un conductor, un peón especialista y el equipo mixto de limpieza y saneamiento equipado con una cisterna de 8m³ de capacidad.

Durante el año 2015 se han realizado año 27 limpiezas de choque en los municipios de Bargas, Borox, Cebolla, Chozas de canales, Cobeja, Hinojosa de San Vicente, Hormigos, Las Herencias y San Bartolomé de las Abiertas.

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

En el año 2016 se ha prestado servicio puntual en los siguientes municipios. Bargas, Chozas de Canales, El Casar de Escalona, Hinojosa de San Vicente, Las Herencias/El Membrillo y Borox, **en total han sido 24 limpiezas de choque.**



En el año 2017, se han realizado servicios de limpieza de alcantarillado en 8 municipios: El Casar de Escalona, El Membrillo, Chozas de Canales, Cobisa, Bargas, Hormigos, Hinojosa y Borox. Además, el equipo da servicio a las propias plantas de Gesmat para limpieza de fosas sépticas.

En el año 2018, se han realizado 33 servicios de limpieza de alcantarillado en los municipios de Camarenilla, Cebolla, Chozas de Canales, Cobisa, El Casar de Escalona, El Membrillo (Las Herencias) y Hormigos. Además, el equipo da servicio a las propias plantas de Gesmat para limpieza de fosas sépticas.

9. EDUCACIÓN AMBIENTAL



ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN COLABORACIÓN CON LA EMPRESA PARTICIPADA GESMAT S.A.

9.1.- ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Las actividades de educación ambiental relacionadas con la gestión integral de residuos se desarrollan a través de un **acuerdo de colaboración existente entre el Consorcio y su empresa participada GESMAT S.A.**

Durante el periodo 2015-2018 se ha continuado ofreciendo la posibilidad de visitar tanto el Ecoparque de Toledo como el Centro de Tratamiento de Residuos de Talavera de la Reina a todos los colectivos y centros de enseñanza que estén interesados en conocer la gestión y tratamiento de residuos.

Las visitas a los Centros de Tratamiento de Residuos tienen los siguientes objetivos:

- Concienciar sobre la problemática actual de los residuos sólidos urbanos y búsqueda de soluciones.
- Conocer diferentes tipos de tratamiento de Residuos, especialmente el desarrollado en Toledo
- Ventajas de la separación en origen.

De manera genérica, las visitas a las instalaciones de tratamiento de residuos se desarrollan de la siguiente manera:

- **LLEGADA A LAS INSTALACIONES.** A la llegada a las instalaciones, se realiza un control de báscula en el que se registra la matrícula del vehículo, el número de personas que lo ocupan, el nombre del conductor y del centro del que proceden. A continuación se accede hasta el Aula Medio Ambiental, donde los visitantes son recibidos por el monitor encargado de guiarles durante la visita.

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

- **RECEPCIÓN DE LOS VISITANTES.** Cada jornada comienza con la recepción de los visitantes, acompañándoles al interior del Aula, donde se les da la bienvenida y se informa del desarrollo de la actividad. Tras este contacto inicial, se introduce a los participantes en los problemas actuales relacionados con la generación de los residuos. Para ello, se dispone de varias presentaciones personalizadas en función del nivel del grupo, desde los participantes de menor edad (12 años) hasta niveles de grado donde el conocimiento inicial de los temas a tratar es elevado. Tras un descanso, el monitor explica las medidas de seguridad para acceder a las instalaciones, según la instrucción de seguridad interna que corresponda, recalcando entre otras, la obligatoriedad de uso de equipos de protección individual o la cohesión del grupo durante toda la visita.



Aula Ambiental Ecoparque de Toledo

- **RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES.** Tras la parte teórica, el monitor realiza un recorrido con el grupo por todas las zonas de la instalación preparadas para el acceso de público en general (planta de tratamiento y clasificación de residuos y planta de bioestabilizado en el caso del Ecoparque de Toledo).



**Pasarela del visitante.
Ecoparque de Toledo**

Aquellas zonas que por seguridad no permiten visitas, en el caso del Ecoparque de Toledo, son mostradas en el aula gracias a una **presentación interactiva**, recurso de gran apoyo para introducir la visita a las instalaciones.



Detalle del video interactivo

Para finalizar, antes de despedir al grupo, a cada participante se le hace entrega del **CUADRIPTICO DIVULGATIVO** que se elaboró por parte del Consorcio con la colaboración de Ecoembes, que explica de manera clara, el importante trabajo de recogida, selección y tratamiento que se hace de los residuos en el Ecoparque, así como el servicio que se presta a los Ayuntamientos y a los ciudadanos en general.

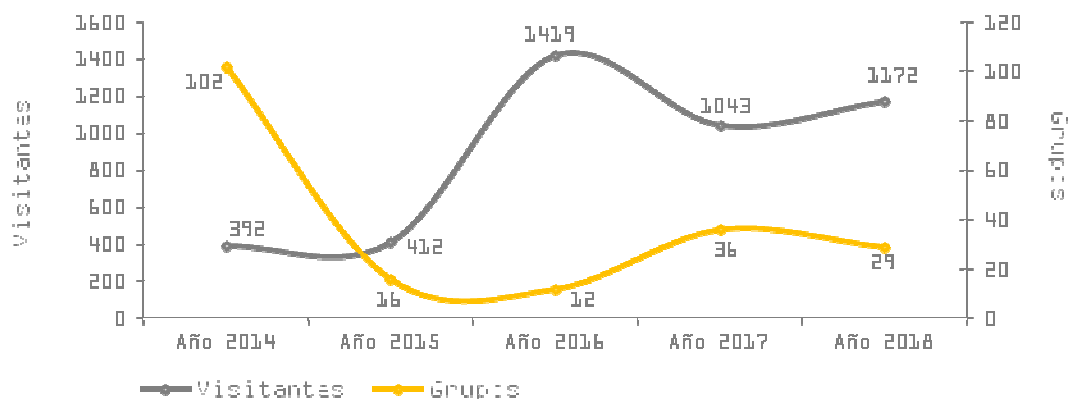
Con un diseño sencillo y atractivo se invita así a los escolares a comprender la relevancia de adquirir una conciencia social para implicarles en los aspectos relacionados con la gestión integral de los residuos, y muy especialmente en lo relativo al reciclaje.

Durante 2015 se han recibido 412 visitantes repartidos en 16 grupos.

A partir de 2016 se han recibido del orden de 2-3 visitas semanales gracias a los Fondos de Comunicación aportados por Ecoembes S.A. y que el Consorcio ha empleado en subvencionar el transporte al Eco Parque a los centros de educación secundaria de la provincia. Siendo 12 grupos y 1.419 visitantes. En el año 2017 han sido 36 grupos y 1.043 visitantes.

Durante el año 2018 tanto el Eco Parque de Toledo como la planta de tratamiento de envases ligeros de Talavera de la Reina han acogido visitantes procedentes de centros institucionales, másteres de ingeniería ambiental, entre otros. Este año han sido 29 los grupos que han conocido el funcionamiento de estos centros con 1.172 visitantes.

Grupos y visitantes. Evolución anual



Visita educativa en Talavera de la Reina

9.2.- CAMPAÑAS EDUCATIVAS

Las Campañas de Educación Ambiental se desarrollan en los municipios de la provincia de Toledo para facilitar el acceso a la formación a cualquier colectivo que se encuentre interesado, mediante el desplazamiento de monitores ambientales al lugar.

Es una actividad dirigida a todo tipo de colectivos como amas de casa, asociaciones, centros de mayores, colegios, institutos, etc. Puede ser solicitada para cualquier municipio de la provincia de Toledo siempre y cuando el número de participantes sea el aceptable para poder desarrollar las actividades.

En el periodo 2015-2018 se ha desarrollado nuevamente la Campaña ¿Qué haces con tus residuos?

CAMPAÑA EDUCATIVA: ¿QUÉ HACES CON TUS RESIDUOS?

Es una actividad dirigida a grupos como centros educativos, asociaciones, centros de mayores, etc. Las visitas, están adaptadas en función del nivel de cada grupo, siendo el modo de solicitud igual al de las visitas a las aulas ambientales, mediante el envío de un formato por correo postal o electrónico, que se puede encontrar en la página web de la Diputación Provincial, en el área Medio Ambiente.

Cuando los participantes pertenecen a colegios o institutos se harán tantos grupos como clases participantes, y en el resto de los casos se limitará el número máximo a 30 personas, pudiendo asistir más de un día a cada municipio.

La actividad se divide en una parte teórica, en la que se explica cómo realizar una correcta separación de los residuos (apoyándonos este año en unos vídeos facilitados por Ecoembes), y dos talleres para hacer la actividad más dinámica.



DVD's de apoyo a la actividad

Tras la exposición, se desarrollan dos talleres.

- El primero se basa en la separación selectiva de residuos, para reforzar los conocimientos del reciclaje.
- El segundo está relacionado con el consumo responsable. Con este taller, se ve reforzada la compra de productos no sobre-empaquetados y el reciclaje de aquellos residuos con más de un tipo de material.



Taller de separación selectiva

Taller de consumo responsable

¿Qué has comprado?	
¿Cuál es su uso?	
¿Cuántos residuos genera?	
¿A qué contenedor va cada residuo?	
¿Cuánto tardarías en consumir el producto?	
¿Existe una manera diferente de consumir ese producto?	
¿Ha sido una buena compra?	



Taller de consumo responsable

Así, las actividades prácticas que se llevan a cabo, en función del tiempo y del nivel de los participantes son:

- Dónde depositar cada residuo: 6 personas se colocan en el centro del aula, sujetando cada una de ellas un tipo de contenedor (RU, EELL, PC, V, PL y Punto Sigre). El monitor muestra diferentes residuos para que los participantes los asocien al contenedor correspondiente.
- Pasa-residuo: se forman dos grupos a los que el monitor va haciendo preguntas cuya respuesta se encuentra asociada a las letras del abecedario. Si un grupo falla o desconoce la respuesta, cede el turno al grupo siguiente.
- 1, 2, 3 responde otra vez: se hacen preguntas a cada grupo relacionadas con los residuos. Si falla un grupo, pasa el turno al siguiente.

Otro de los aspectos que se resalta en las visitas es la importancia de la reutilización. El monitor muestra a los participantes manualidades realizadas con residuos. De esta manera, se pretende motivar a las personas para que desarrollen esta faceta.



Manualidad hecha con residuos

Esta campaña debe solicitarse a través de la página web de la Diputación Provincial de Toledo o directamente al Consorcio de Servicios Públicos Medio Ambientales, que traslada la petición a Gesmat. Desde el inicio de esta campaña, han sido 141 grupos y 3.058 alumnos los que han recibido esta charla en sus instalaciones

9.3.- ISLAS ECOLÓGICAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA

Las Islas Ecológicas instaladas en los Centros educativos de la provincia se consideran una herramienta educativa para difundir el sistema de selección de residuos entre los escolares.

Están formadas por los siguientes elementos:

- 1 contenedor azul con ruedas de de 120 litros
- 1 contenedor amarillo con ruedas de 120 litros
- 1 contenedor verde con ruedas de 120 litros para vidrio. (Sólo para centros de educación secundaria).
- 1 contenedor con ruedas de 20 litros para pilas.
- cartel informativo

Durante el periodo 2015-2018, las Islas Ecológicas instaladas a fecha 31 de diciembre de 2018 en los Centros Educativos, con cargo al Presupuesto del Consorcio y sin coste para los Ayuntamientos y para los Centros ascienden a un total de 120 y son las siguientes:



Imagen de una Isla ecológica

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

ISLAS ECOLÓGICAS INSTALADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO
AJOFRÍN	CEIP "JACINTO GUERRERO"
ALAMEDA DE LA SAGRA	CEIP "NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN"
ALBARREAL DE TAJO	CEIP BENJAMÍN ESCALONILLA
ALBERCHE DEL CAUDILLO	CEIP SAN ISIDRO
ALCABÓN	C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA
ALCAÑIZO	CRA "CAMPO ARAÑUELO"
ALCAUDETE DE LA JARA	C.E.I.P. "RUFINO MANSI"
ALMONACID DE TOLEDO	CEIP "VIRGEN DE LA OLIVA"
ALMOROX	CP. SILVANO CIRUJANO
AÑOVER DE TAJO	C.E.I.P. CONDE DE MAYALDE
AÑOVER DE TAJO	IES "SAN BLAS"
AÑOVER DE TAJO	C.E.I.P. "CONDE DE MAYALDE"
ARGÉS	CEIP. TIRSO DE MOLINA
ARGÉS	C.E.I.P. "Nº 2"
BARGAS	CENTRO OCUPACIONAL DE BARGAS
BARGAS	IES. JULIO VERNE
BELVÍS DE LA JARA	DECIP FERNANDO JIMENEZ DE GREGORIO
BOROX	CEIP "NTRA. SRA. DE LA SALUD"
BURGUILLOS DE TOLEDO	CEIP. VICTORIO MACHO
CALZADA DE OROPESA	CRA "CAMPO ARAÑUELO"
CAMARENA	IES "BLAS DE PRADO"
CAMARENA	CEIP ALONSO RODRIGUEZ
CAMARENILLA	CEIP NTA.SRA DEL ROSARIO
CAMUÑAS	C.E.I.P. "CARDENAL CISNEROS"
CARMENA	CP CRISTO DE LA CUEVA
CARRANQUE	C.E.I.P. VILLA DE MATERNO
CARRANQUE	CEIP "GUADARRAMA"
CARRANQUE	IES "LIBERTAD"
CASAR DE ESCALONA	CEIP "NTRA. SRA. DE HORTUM SANCHO"
CASAR DE ESCALONA (EL)	C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE HORTUM SANCHO
CASTILLO DE BAYUELA	C.E.I.P. MIGUEL SANTA MARÍA

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

ISLAS ECOLÓGICAS INSTALADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO
CAZALEGAS	CEIP "MIGUEL DE CERVANTES"
CEDILLO DEL CONDADO	C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD
CERVERA DE LOS MONTES	CRA "RIBERA DEL GUADYERBAS"
CHOZAS DE CANALES	C.P. SANTA MARÍA MAGDALENA
COBISA	CEIP. CARDENAL TAVERA
COBISA	CEIP. GLORIA FUERTES
CONSUEGRA	IES. CONSABURUM
CONSUEGRA	CEIP CRISTO DE LA VERA CRUZ
EL REAL DE SAN VICENTE	CEIP. SANTA CATALINA
EL VISO DE SAN JUAN	CEIP. FERNANDO DE ALARCON
ESCALONILLA	C.E.I.P. "SAGRADOS CORAZONES"
ESPINOSO DEL REY	C.E.I.P. MAESTRO DEL RÍO MÁRQUEZ
ESQUIVIAS	C.E.I.P. "CATALINA DE PALACIOS"
GERINDOTE	C.E.I.P. "SAN JOSÉ"
GUADAMUR	CEIP. NTRA. SRA. DE LA NATIVIDAD
HERRERUELA DE OROPESA	CRA "CAMPO ARAÑUELO"
HORMIGOS	CEIP VIRGEN DE LA HGUERA
HUERTA DE VALDECARÁBANOS	CEIP. VIRGEN DEL ROSARIO DE PASTORES
ILLESCAS	I.E.S. CONDESTABLE ÁLVARO DE LUNA
ILLESCAS	CEIP "CLARA CAMPOAMOR"
ILLESCAS	CEIP. ILARCURIS
ILLESCAS	IES. CONDESTABLE ÁLVARO DE LUNA
ILLESCAS	CEIP. MARTIN CHICO
LA PUEBLA DE MONTALBÁN	CEIP "FERNANDO DE ROJAS"
LA PUEBLA DE MONTALBÁN	IES "JUAN DE LUCENA"
LAS VEGAS DE SAN ANTONIO	CRA "ENTRERRÍOS"
LAS VENTAS DE SAN JULIÁN	CRA "CAMPO ARAÑUELO"
LILLO	CEIP "MARCELINO MURILLO"
LOMINCHAR	CEIP. RAMÓN Y CAJAL
LOS CERRALBOS	CRA "ENTRERRÍOS"
LOS NAVALMORALES	IES. LOS NAVALMORALES
LOS NAVALMORALES	CEIP. SAN FRANCISCO
LOS NAVALMORALES	I.E.S. "LOS NAVALMORALES"
LOS YÉBENES	CEIP "SAN JOSÉ DE CALASANZ"
LOS YÉBENES	IES GUADALERZAS
LUCILLOS	CRA "ENTRERRÍOS"
MADRIDEJOS	ASODEMA

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

ISLAS ECOLÓGICAS INSTALADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO
MADRIDEJOS	CP. GARCILASO DE LA VEGA
MADRIDEJOS	CP EDUCACION ESPECIAL MINGOLIVA
MADRIDEJOS	COLEGIO AMOR DE DIOS
MADRIDEJOS	CEIP SANTA ANA
MADRIDEJOS	IES VALDEHIERRO
MAGÁN	CEP. SANTA MARINA
MAQUEDA	CEIP "D. ÁLVARO DE LUNA"
MEJORADA	CRA "RIBERA DEL GUADYERBAS"
MÉNTRIDA	I.E.S.O. ANTONIO JIMÉNEZ LANDI
MONTEARAGÓN	CRA "ENTRERRÍOS"
MONTESCLAROS	CRA "RIBERA DEL GUADYERBAS"
MORA	CEIPJOSE RAMÓN VILLA
MORA	COLEGIO MARÍA INMACULADA
MORA	IES PEÑAS NEGRAS
NAVALCÁN	C.E.I.P. "BLAS TELLO"
NOVÉS	CEIP. NTRA. SRA. DE LA MONJÍA
NUMANCIA DE LA SAGRA	I.E.S.O. PROFESOR EMILIO LLEDÓ
NUMANCIA DE LA SAGRA	CEP. SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA
NUMANCIA DE LA SAGRA	I.E.S.O. "PROFESOR EMILIO LLEDÓ"
OLÍAS DEL REY	C.E.I.P. PEDRO MELENDO GARCÍA
ONTIGOLA	CEIP "VIRGEN DEL ROSARIO"
PALOMEQUE	CEIP. SAN JUAN BAUTISTA
PANTOJA	C.E.I.P. MARQUESES DE MANZANEDO
PARRILLAS	C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ
PORTILLO DE TOLEDO	CEIP "CONDE DE RUISEÑADA"
PUENTE DEL ARZOBISPO (EL)	C.E.I.P. PEDRO TENORIO
QUISMONDO	CEIP PEDRO ZAMORANO
RECAS	I.E.S. "ARCIPRESTE DE CANALES"
SAN BARTOLOMÉ DE LAS ABIERTAS	C. E.I.P. SAGRADOS CORAZONES
SAN ROMÁN DE LOS MONTES	CEIP. NTRA. SRA. DEL BUEN CAMINO
SANTA CRUZ DE LA ZARZA	C.P. EDUARDO PALOMO
SANTA CRUZ DE LA ZARZA	IES "VELSINIA"
SANTA OLALLA	CEIP "NTRA. SRA DE LA PIEDAD"
SEGURILLA	CRA "RIBERA DEL GUADYERBAS"
SESEÑA	C.E.I.P. JUAN CARLOS I
SESEÑA	IES. MARGARITA SALAS
SESEÑA (NUEVO)	C.E.I.P. GLORIA FUERTES

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

ISLAS ECOLÓGICAS INSTALADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	
MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO
SONSECA	CP. SAN JUAN EVANGELISTA
SONSECA	C.E.I.P. "PEÑAMIEL"
STO. DOMINGO CAUDILLA	C.E.I.P. SANTA ANA
TORRALBA DE OROPESA	CRA "CAMPO ARAÑUELO"
UGENA	CEIP" MIGUEL DE CERVANTES"
UGENA	CEIP TRES TORRES
VALDEVERDEJA	C.E.I.P. "SAN BLAS"
VELADA	CEIP ANDRÉS ARANGO
VILLANUEVA DE ALCARDETE	CEIP "NTRA. SRA. DE LA PIEDAD"
VILLASECA DE LA SAGRA	CEIP "VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS"
YELES	CEIP. SAN ANTONIO
YEPES	IES "CARPETANIA"
YUNCLER	CEIP. REMIGIO LAÍN
YUNCLILLOS	C.E.I.P. "NTRA. SRA. DE LA SALUD"
YUNCOS	CEIP. NTRA. SRA. DEL CONSUELO

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN COLABORACIÓN CON ECOEMBES

El Consorcio desarrolla cada año un programa de actividades de educación ambiental dirigido a los municipios a los que presta el servicio integral de gestión de residuos, **colaborando activamente con las acciones de sensibilización y comunicación promovidas por ECOEMBES S.A., gracias a los fondos de comunicación que cada año esta entidad aporta al Consorcio.**



Los Fondos correspondientes a los años 2015-2018 se han destinado al desarrollo de una serie de acciones formativas durante el curso escolar, en los diferentes ciclos de infantil, primaria y secundaria, así como a la población adulta, centradas en todos los aspectos relacionados con la gestión integral de los residuos, y con especial atención a la concienciación en el reciclaje de residuos.

*De manera complementaria a las acciones formativas, como material de apoyo a las Campañas educativas, se ha distribuido en los centros escolares material divulgativo consistente en un **CUADRIPTICO DIVULGATIVO** editado el pasado año, también en colaboración con Ecoembes.*

Las ACCIONES FORMATIVAS desarrolladas con cargo a los Fondos de comunicación de ECOEMBES S.A. para los dos primeros años 2015-2016 han sido las siguientes:

9.4.- CAMPAÑA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS COLEGIOS DE INFANTIL Y PRIMARIA “ LA MAGIA DEL RECICLAJE”

En estas acciones formativas se ha optado por utilizar el teatro porque tiene la capacidad de transmitir conceptos de manera directa y lúdica. Es una manera de que el niño asimile conceptos de una forma artística y divertida que hace que pueda retener la información sin esfuerzo y con resultados más positivos. El resultado es la transmisión de conocimientos que quedarán grabados en el alumno para toda la vida.

Los objetivos que se persiguen son:

- Introducirles en el mundo del reciclaje y cuidado de su entorno de manera divertida y con conciencia de su aportación. Que reciclar se convierta en una rutina agradable y apetecible.
- Darles herramientas disponibles para el cuidado de su entorno: cómo reciclar.
- Concienciar a los niños de infantil y primaria de la importancia y repercusión en el medio ambiente de la recogida selectiva de papel-cartón y envases ligeros.
- Hacerles ver que ellos, aun siendo niños, su colaboración es necesaria y muy útil.

Se trata de que los niños pasen un **día especial**, aprendiendo, jugando y disfrutando de una jornada única. Todo ello utilizando herramientas artísticas y pedagógicas enfocadas a sus edades.

Esta Campaña tiene su base en el Convenio de Adhesión del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo al Convenio Marco firmado entre la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y Ecoembalajes España S.A. y el gasto que comporta se encuentra financiado, en su totalidad, con cargo al citado Convenio.

El **objetivo** de la Campaña es informar y sensibilizar, en el ámbito escolar, sobre la separación de las distintas fracciones de los residuos urbanos (papel-cartón, envases ligeros y vidrio), sobre su recogida selectiva y sobre los beneficios ambientales de la misma.

En concreto, los objetivos que se persiguen son:

- Introducir a la población escolar en el mundo del reciclaje y cuidado de su entorno de una manera divertida. Que reciclar se convierta en una rutina agradable y apetecible.
- Enseñar y/o recordar cómo separar para reciclar, y los conceptos de reducir, reciclar y reutilizar.
- Darles herramientas disponibles para el cuidado de su entorno: cómo reciclar.
- Concienciar a la población escolar de la importancia y repercusión en el medio ambiente de la recogida selectiva.
- Concienciar a la población escolar de que su colaboración es necesaria y muy útil.

Los **destinatarios** de esta Campaña de Educación Ambiental son los Alumnos de Educación Infantil, Primero y Segundo de Primaria (3-8 años).

***A continuación se presenta el INFORME FINAL DE LA ACTIVIDAD
LA MAGIA DEL RECICLAJE***

La Magia del Reciclaje

Toledo

Sep-Nov 2016



Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 19 de septiembre y el 7 de noviembre de 2016 se está llevado a cabo en la provincia de Toledo una campaña escolar llamada “La Magia del Reciclaje”. Esta campaña está destinada a la concienciación del ciudadano del Medio Ambiente, en concreto del reciclaje.

La campaña está dirigida a alumnos de 1º y 2º de primaria (5-7 años) y consiste en una actuación de magia donde se practicarán trucos con materiales reciclados. La actividad es muy lúdica y participativa y el alumno aprende de forma amena los contenidos del reciclaje. La actuación de magia la realizan 2 magos: Victor Vitia y Raúl Laguna los cuales tienen mucha experiencia con niños y con el reciclaje.

La actuación “La Magia del Reciclaje” se ha representado en 180 centros de la provincia de Toledo en un total de 184 actuaciones y ha sido vista por aproximadamente 12.000 alumnos.

- **Juan de Padilla, Mascaraque**
- **Santa Ana, Villanueva de Bogas**
- **Álvarez de Toledo, Manzaneque**
- **Virgen de la Caridad, Illescas**
- **Llácuris, Illescas**
- **Clara Campoamor, Illescas**
- **Nuestra Señora del Rosario, Camarenilla**
- **Alonso Rodríguez, Camarena**
- **San Blas, Arcicóllar**
- **Stimo. Cristo de la Misericordia, Ciruelos**

- **Virgen del Rosario, Ontígola**
- **La Fuente, Nambroca**
- **Virgen de la Oliva, Almonacid de Toledo**
- **San José, Fuensalida**
- **Condes de Fuensalida, Fuensalida**
- **Tomas Remojaro, Fuensalida**
- **Conde de Orgaz, Orgaz**
- **San José de Calasanz, Los Yébenes**
- **San Juan, Marjaliza**
- **Sto Cristo de la Sala, Bargas**

- **Madre de la Vida, Bargas**
- **Tomas Camarero, Bargas**
- **Guillermo Plaza, Yuncos**
- **Ntra Sra del Consuelo, Yuncos**
- **Villa De Yuncos, Yuncos**
- **San Jose, Gerindote**
- **Santa María La Blanca, Barcience**
- **Maximina Felisa Gómez Agüero, Rielves**

- **Santo Cristo, Urda**
- **Miguel de Cervantes, Consuegra**
- **Sto. Cristo de la Veracruz, Consuegra**
- **Garcilaso de la Vega, Madridejos**
- **Cervantes, Madridejos**
- **Sta. Ana, Madridejos**
- **Jacinto Guerrero, Ajofrin**
- **Ntra Sra del Sagrario, Mazambroz**
- **Nuestra Señora de la Natividad, Guadamur**

- **Ntra Sra de la Paz, Sta Cruz de Retamar**
- **Rivera del Alberche, Sta Cruz de Retamar**
- **Jacinto Guerrero, Lagartera**
- **Martín Gallinar, Oropesa**
- **San Juan de Dios, Casarrubios del Monte**
- **Virgen de la Encina, Casarrubios del Monte**
- **Calypo, Casarrubios del Monte**
- **Ramón y Cajal Lominchar**
- **Remingo Lain, Yuncler**
- **Ntra Sra de la Salud, Yuncillos**

- **Maria Inmaculada, Mora**
- **Fernando Martín, Mora**
- **José Ramón Villa, Mora**
- **Severo Ochoa, La Mata**
- **César González Gómez, Carriches**
- **Cristo de la Cueva, Carmena**
- **Gabriel Uriarte, Seseña**
- **Sisius, Seseña**
- **Juan Carlos I, Seseña**

- **Ntra Sra la Blanca, Pulgar**
- **Inmaculada Concepción, Totanés**
- **San Juan de la Cruz, Galvez**
- **Fernando de Rojas, Seseña Nuevo**
- **Gloria Fuertes, Seseña Nuevo**
- **El Quiñón, Seseña Nuevo**
- **Sto. Domingo de Silos, Villaminaya**
- **San Juan Evangelista, Sonseca**
- **Peñamiel, Sonseca**

- **Amor de Dios, Madridejos**
- **Cardenal Cisneros, Camuñas**
- **Maria Magdalena, Layos**
- **Tirso de Molina, Argés**
- **Miguel de Cervantes, Argés**
- **Catalina de Palacios, Esquivias**
- **Miguel de Cervantes, Esquivias**
- **San Antonio, Yeles**
- **Villa de Torrijos, Torrijos**
- **Stmo. Cristo de la Sangre, Torrijos**

- **Santa Ana, Sto. Domingo Caudilla**
- **Gloria Fuertes, Cobisa**
- **Cardenal Tavera, Cobisa**
- **Victor Macho, Burguillos de Toledo**
- **Virgen de la Higuera, Hormigos**
- **Don Álvaro de Luna, Maqueda**
- **Pedro Zamorano, Quismondo**
- **Nuestra Señora de los Desamparados, Noblejas**
- **Stmo. Cristo de las Injurias, Noblejas**
- **Eduardo Palomo Rodríguez, Sta. Cruz de la Zarza**

- José María Corcuera, Polán
- Stmo. Cristo de la Salud, Noez
- Soledad Alonso Dorado, Cuerva
- Fernando de Alarcón, El Viso de San Juan
- Miguel Delibes, El Viso de San Juan
- Ntra. Sra. de la Natividad, Cedillo del Condado
- Ntra. Sra. de la Redonda, Villamiel de Toledo
- Gregorio Marañón, Huecas
- Ntra. Sra. de la Monjía, Novés
- Colegio Nº2, Numancia de la Sagra
- Stmo. Cristo de la Misericordia, Numancia de la Sagra

- Ntra. Sra. de la Salud, Borox
- Ntra. Sra. De Hortum Sancho, El Casar de Escalona
- Ntra. Sra. de la Piedad, Santa Olalla
- Ntra. Sra. de la Aurora, Alcabón
- San Isidro Labrador, Villasequilla
- Santa María Magdalena, Villamuelas
- Virgen del Rosario de Pastores, Huerta de Valdecarábanos
- San Juan Bautista, Cobeja
- Juan Palarea, Villaluenga de la Sagra
- San Isidro Labrador, Cabañas de la Sagra
- San Francisco, Los Navalmorales
- San Miguel Arcángel, Navahermosa
- Ntra. Sra. de las Saleras, Los Navalucillos

- Fernando de Rojas, La Puebla de Montalbán
- Benjamín Escalonilla, Albarreal de Tajo
- Santa Marina, Magán
- Miguel de Cervantes, Mocejón
- Pedro Melendo García, Olías del Rey
- Juan XXIII, Burujón
- Sagrados Corazones, Escalonilla
- Ntra. Sra. de Ronda, El Carpio de Tajo
- San Isidro Labrador, Dosbarrios
- Valentín Escobar, La Guardia

- **Fernán González, Turleque**
- **Marqueses de Manzanedo, Pantoja**
- **Ntra. Sra. de La Asunción, Alameda de la Sagra**
- **Condes de Mayalde, Añover de Tajo**
- **Guadarrama, Carranque**
- **Villa de Materno, Carranque**
- **Virgen de las Angustias, Villaseca de la Sagra**
- **Andrés Arango, Velada**
- **Stmo. Cristo de Chozas, Calera y Chozas**

- **San Isidro, Alberche del Caudillo**
- **CRA Campo Arañuelo, Calzada de Oropesa**
- **Blas Tello, Navalcán**
- **Ortega Pérez, El Membrillo**
- **Vera Cruz, Las Herencias**
- **Fernando Jiménez de Gregorio, Belvís de la Jara**
- **Sagrado Corazón de Jesús, Villatobas**
- **Ntra Señora del Castellar, Villarrubia de Santiago**
- **Rafael García Valiño, Yepes**

- **Luis Solana, Mentrída**
- **Juan Aguado, La Torre de Esteban Hambrán**
- **Conde de Ruiseñada, Portillo de Toledo**
- **CRA Villas del Tajo, Puente del Arzobispo**
- **CRA Río Tajo, Alcolea del Tajo**
- **CRA Río Tajo, Aldeanueva**
- **CRA Real de San Vicente, Real de San Vicente**
- **CRA Real de San Vicente, Castillo de Bayuela**
- **Ntra. Sra. del Buen Camino, San Román de los Montes**

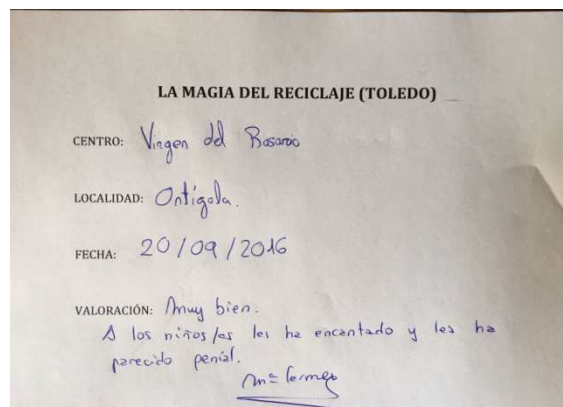
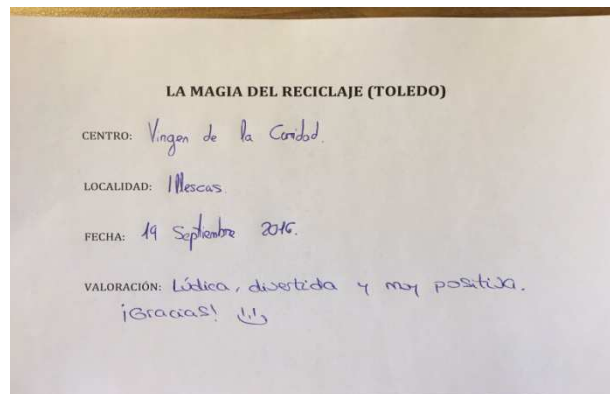
- **Fundación Díaz-Cordovés Segoviano, Corral de Almaguer**
- **CRA Ribera del Guadyerbas, Mejorada**
- **CRA Sierra de San Vicente, Navamorcuende**
- **Ntra. Sra. De la Muela, Corral de Almaguer**
- **Marcelino Murillo, Lillo**
- **Antonia González, Tembleque**
- **Silvano Cirujano, El Romeral**
- **Ramón y Cajal, La Villa de Don Fabrique**
- **CRA Rio Pusa, San Martín de Pusa**
- **Rufino Mansi, Alcaudete de la Jara**

- **Virgen del Amor de Dios, La Nava de Ricomalillo (antiguo CRA Montes de Toledo)**
- **Silvano Cirujano, Almorox**
- **Inmaculada Concepción, Escalona**
- **Cristo de la Nava, Nombela**
- **CRA Entrerríos, Las Vegas**
- **CRA Entrerríos, Lucillos**
- **San Isidro, La Pueblanueva**

- **Miguel de Cervantes, Ugena**
- **Tres Torres, Ugena**
- **Miguel de Cervantes, Cazalegas**
- **Ntra. Sra. de la Antigua, Cebolla**
- **CRA Campos de Castilla, Domingo Pérez**
- **Ntra. Sra. del Águila, Las Ventas con Peña Aguilera**
- **Ntra. Sra. de Gracia, San Pablo de los Montes**
- **Ntra. Sra. de Fátima, Menasalbas**
- **Stmo. Cristo de la Luz, San Martín de Montalbán**
- **Ntra. Sra. de la Piedad, Villanueva de Alcardete**

- **Alonso de Cárdenas, Cabezamesada**
- **El Greco, Illescas**
- **Martín Chico, Illescas**
- **Sto. Domingo de Guzman, Valmojado**
- **Santiago Paniego, Las ventas de Retamosa**
- **Sta. María Magdalena, Chozas de Canales**

MUESTRAS DE LA VALORACIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS



MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

LA MAGIA DEL RECICLAJE (TOLEDO)

CENTRO: CEIP Nuestra Señora del Rosario

LOCALIDAD: Camarenilla

FECHA: 20/09/2016

VALORACIÓN: ¡Genial!
Ha sido muy divertido y al mismo tiempo

Begoña de la Fuente Palmero

SEIA Activo
C.P. Nuestra Señora del Rosario
Castilla-La Mancha
Comunidad de Enseñanza y Cultura
C/Alfonso X el Magnífico, 10
45001 Toledo

LA MAGIA DEL RECICLAJE (TOLEDO)

CENTRO: Condes de Orgaz

LOCALIDAD: Orgaz

FECHA: 22/09/2016

VALORACIÓN: Nos ha parecido fenomenal, excelente
A los niños le ha encantado.

9.5 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA ALUMNOS DE ESO Y BACHILLER MEDIANTE VISITAS GUIADAS AL ECOPARQUE DE TOLEDO

El objetivo principal de la actividad es informar y sensibilizar, en el ámbito escolar, sobre la separación de las distintas fracciones de los residuos urbanos (papel-cartón, envases ligeros y vidrio), sobre su recogida selectiva y sobre los beneficios ambientales de la misma.

Por lo tanto, se plantean los siguientes objetivos enfocados al alumnado destinatario:

OBJETIVO GENERAL

Conocer el ciclo integral de los residuos para tomar conciencia sobre la necesidad de separación en origen de los diferentes materiales, facilitando su posterior reutilización y reciclaje, para colaborar con el desarrollo sostenible a nivel local

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la regla de las Tres (cuatro) Erres, como clave de la solución a la problemática de los residuos*
- Tomar conciencia sobre las consecuencias medioambientales de la generación de residuos urbanos derivada de nuestro consumo y nuestro modo de vida.*
- Entender la importancia del comportamiento responsable, como medida de reducción de los residuos generados a nivel individual*
- Comprender minuciosamente el proceso de gestión de residuos en el Ecoparque de Toledo*
- Empezar una correcta separación en origen de los residuos*
- Comprender las ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de tratamiento que se aplican a los residuos*
- Ser vehículo de transmisión de información y concienciación sobre la correcta gestión de los residuos, en el ámbito familiar y escolar*

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

- *Modificar hábitos de consumo para hacerlos más acordes al desarrollo sostenible*
- *Mejorar la autocrítica, la autoestima y la capacidad de debate constructivo y trabajo cooperativo*
- *Disfrutar de una actividad enriquecedora y práctica, con utilidad en la vida diaria y repercusión futura*

DATOS DE LA ACTIVIDAD



FECHA	NOMBRE CENTRO	MUNICIPIO	HORA RECOGIDA	HORARIO ACTIVIDAD	CURSO	Nº ALUMNOS	Nº ADULTOS	PLAZAS TOTAL
25/10/2016	Colegio San José	Fuensalida	9:45	10:30-13:30	4ºESO	46	2	48
26/10/2016	Colegio M ^a Inmaculada	Mora	9:40	10:30-13:30	3º y 4º	53	2	55
27/10/2016	IES Profesor Emilio Lledó	Numancia de la Sagra	9:45	10:30-13:30	1ºbach	41	2	43

FECHA	NOMBRE CENTRO	MUNICIPIO	HORA RECOGIDA	HORARIO ACTIVIDAD	CURSO	Nº ALUMNOS	Nº ADULTOS	PLAZAS TOTAL
02/11/2016	IES La Cañuela	Yuncos	9:50	10:30-13:30	4º ESO y 1º bach	53	2	55
08/11/2016	IES Arcipreste de Canales	Recas	9:50	10:30-13:30	4º ESO y 1º bach	45	3	48
09/11/2016	IES Guadaleras	Los Yébenes	9:20	10:30-13:30	4º ESO y 1º bach	52	3	55
10/11/2016	IES Valdehierro	Madridejos	9:30	10:30-13:30	4º ESO	50	1	51
15/11/2016	IES La Jara	Belvís de la Jara	9:00	10:30-13:00	4º y 3º ESO	53	1	54
17/11/2016	IES Condestable Álvaro de Luna	Illescas	9:45	10:30-13:30	4º ESO	54	1	55
22/11/2016	IES Alonso de Covarrubias	Torrijos	9:45	10:30-13:30	4º ESO, 1º y 2º bach	52	3	55
23/11/2016	IESO Leonor de Guzmán	La Villa de Don Fadrique	9:10	10:30-13:30	4º ESO	50	2	52
24/11/2016	IES Blas de Prado	Camarena	9:45	10:30-13:30	4º y 3º ESO	50	1	51
29/11/2016	IES Las Salinas	Seseña	9:30	10:30-13:30	4º ESO y 1º bach	54	1	55
30/11/2016	IES San Blas	Añover de Tajo	9:40	10:30-13:30	4º ESO	53	2	55

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

FECHA	NOMBRE CENTRO	MUNICIPIO	HORA RECOGIDA	HORARIO ACTIVIDAD	CURSO	Nº ALUMNOS	Nº ADULTOS	PLAZAS TOTAL
01/12/2016	IES Libertad	Carranque	9:40	10:30-13:00	4º ESO	53	2	55
02/12/2016	IES Alonso Quijada	Esquivias	9:15	10:00-13:00	4ºESO	53	2	55
13/12/2016	IES Alonso de Orozco	Oropesa	9:10	10:30-13:30	4ºESO, 1ºBach	50	2	52
14/12/2016	IES Arenales de Tajo	Cebolla	9:45	10:30-13:30	4ºESO, 1ºBach	46	2	48
15/12/2016	Colegio Franciscano de la Inmaculada	La Puebla de Montalbán	10:10	10:30-13:30	4ºESO	25	1	26
16/12/2016	IES Cañada Real	Valmojado	9:40	10:00-13:00	4ºESO	53	2	55
19/12/2016	IES Castillo del Águila	Villaluenga de la Sagra	9:30	10:30-13:30	4ºESO	54	1	55
20/12/2016	IES Los Navalmorales	Los Navalmorales	10:00	10:30-13:30	4ºESO	53	2	55

Nº TOTAL DE CENTROS: 22

Nº TOTAL DE PARTICIPANTES: 1.133

BOLETÍN DE EVALUACION DE DOCENTES

CALIFICACIÓN PROMEDIO OBTENIDA

<i>Valoración General</i>	9,39
<i>Duración de la visita</i>	8,68
<i>Valoración de las instalaciones: aula medioambiental</i>	8,77
<i>Valoración de las instalaciones: planta de gestión de residuos</i>	8,77
<i>Calidad de las educadoras</i>	9,53
<i>Despertar el interés y motivación del alumnado y facilitar su participación</i>	9,01
<i>Dinamismo de la actividad</i>	8,58
<i>Adecuación de los contenidos al alumnado</i>	8,96
<i>Grado de cumplimiento de las expectativas</i>	9,01
PROMEDIO GENERAL	8,90



BOLETINES DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

BOLETÍN DE EVALUACIÓN DE LA VISITA AL ECOPARQUE				
Datos del los participantes				
Fecha	27/10/2016			
Nombre del centro escolar	IES PROFESOR EMILIO CLEDO			
Municipio	NUMANCIA DE LA SAGRA			
Curso participante	4ºESO / 1ºBACH.			
Número de alumnos/as	31			
Nombre del profesora	SANTA MALAGON ALBAREZ			
	SANTA MALAGON ANA MARCHAL MARTINEZ			
Aspecto a Valorar	Muy bueno	Bueno	Normal	Bajo
Valoración general de la actividad	X			
Duración de la visita	X			
Valoración de las instalaciones: Aula-taller	X			
Valoración de las instalaciones: Planta de gestión de residuos	X			
Calidad de las educadoras	X			
Despertar el interés y motivación del alumnado y facilitar su participación	X			
Dinamismo de la actividad	X			
Adecuación de los contenidos al alumnado	X			
Grado de cumplimiento de las expectativas	X			
¿Le gustaría repetir esta actividad en próximos cursos?	SI		No	
¿Le gustaría poder disponer de actividades similares en años venideros?	SI		No	
Sugerencias y comentarios				
Firma del profesora responsable				

BOLETÍN DE EVALUACIÓN DE LA VISITA AL ECOPARQUE				
Datos del los participantes				
Fecha	17/NOVIEMBRE/2016			
Nombre del centro escolar	IES CONDUSTABLE D. DE LUNA			
Municipio	ZULENAS			
Curso participante	4º E.S.O.			
Número de alumnos/as	90			
Nombre del profesora	CARMEN BANCÓN ALVAREZ			
Aspecto a Valorar	Muy bueno	Bueno	Normal	Bajo
Valoración general de la actividad	X			
Duración de la visita		X		
Valoración de las instalaciones: Aula-taller	✓			
Valoración de las instalaciones: Planta de gestión de residuos	X			
Calidad de las educadoras	✓			
Despertar el interés y motivación del alumnado y facilitar su participación	X			
Dinamismo de la actividad	✓			
Adecuación de los contenidos al alumnado	X			
Grado de cumplimiento de las expectativas	X			
¿Le gustaría repetir esta actividad en próximos cursos?	SI		No	
¿Le gustaría poder disponer de actividades similares en años venideros?	SI		No	
Sugerencias y comentarios	QUE CONCEDAN MÁS DE ON DA FOR CENTRO.			
Firma del profesora responsable				

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

VISITA AL ECOPARQUE – CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA ESCOLARES
¡Queremos saber tu opinión para mejorar nuestras actividades!

A continuación tienes un cuestionario de evaluación. Lee detenidamente las preguntas y complétalo.

Completa los datos en la tabla:

Fecha:	27/10/2016	Curso:	4º ESO / 1º BACH
Nombre del centro escolar:	IES PROFESOR EMILIO LLEDO		
Municipio:	NUMANCIJA DE LA SIERRA		

Marca la casilla con la que estés de acuerdo:

	Mucho	Bastante	Normal	Regular	Poco
En general, la visita me ha parecido interesante	<input checked="" type="checkbox"/>				
He aprendido cosas nuevas sobre gestión de residuos y reciclaje	<input checked="" type="checkbox"/>				
Me han gustado las actividades realizadas en el aula	<input checked="" type="checkbox"/>				
Me han gustado las instalaciones (aula y planta de gestión de residuos)	<input checked="" type="checkbox"/>				
Me ha gustado la forma de explicar de las monitoras	<input checked="" type="checkbox"/>				
El tiempo dedicado a la visita me ha parecido	<input checked="" type="checkbox"/>				
Voy a aplicar los consejos que he aprendido	<input checked="" type="checkbox"/>				

Señala lo que más y lo que menos te ha gustado de la visita
LAS ACTIVIDADES DE LAS MONITORAS HAN SIDO MUY BUENAS Y DINAMICAS.

Indica alguna cosa que hayas aprendido durante la visita
COMO SE RECICLAN ALGUNOS RESIDUOS COMO CARTON, PLASTICO COMESTIBLE

Indica cualquier cosa que consideres oportuna para mejorar nuestro trabajo
Todo está muy bien.

CARTELES PROMOCIONALES DISEÑADOS PARA LA ACTIVIDAD

¡RECORDAD! Vamos a visitar...

ecoparque de Toledo

¡Aprenderemos a gestionar nuestros residuos de manera correcta para colaborar con el desarrollo sostenible!

FECHA DE LA VISITA

Hemos visitado el

ecoparque de Toledo

Este es nuestro recuerdo de la visita

PEGAD AQUÍ VUESTRA FOTO DE GRUPO EN EL ECOPARQUE

¡Nos comprometemos a mejorar la gestión de nuestros residuos en casa y en el instituto!

Las ACCIONES FORMATIVAS desarrolladas con cargo a los Fondos de comunicación de ECOEMBES S.A. para los dos últimos años 2017-2018 han sido las siguientes:

9.6.PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN SOBRE RECICLAJE EN PUNTOS LIMPIOS MUNICIPALES.



El programa de información y divulgación sobre reciclaje en puntos limpios municipales ha consistido, principalmente, en la elaboración de un *“Manual para la Correcta Gestión de los Residuos Urbanos en los Puntos Limpios Municipales”*, la sensibilización de los representantes municipales y la capacitación del personal a cargo de estos centros. La campaña se inició en diciembre de 2018 con la elaboración del manual. Las actuaciones en los 22 municipios objeto del programa fueron del 20 de febrero al 14 de marzo.

Los objetivos que planteaba la campaña fueron:

- 1) Mostrar la importancia de los puntos limpios para gestionar aquellos residuos urbanos cuya eliminación no se puede hacer con el resto de RSU por problemas operativos o ambientales y que son recuperables para su posterior aprovechamiento.
- 2) Dar a conocer las características de estas instalaciones así como los residuos que se van a gestionar dentro.
- 3) Capacitar a los operarios para la gestión adecuada de los residuos urbanos que llegan a los puntos limpios.
- 4) Mostrar los beneficios medioambientales derivados de la correcta gestión.

Las actuaciones en los diferentes municipios se consensuaron con los Ayuntamientos. Se mantuvieron conversaciones telefónicas con los responsables municipales para la elaboración del cronograma y se adaptaron las visitas al número de asistentes, teniendo diferentes formatos como reuniones informativas o charlas didácticas.

Para la recogida de información se elaboró una “Ficha de seguimiento” en la que se anotaron todas las sugerencias, observación y comentarios que nos hicieron en los diferentes Ayuntamientos.

Seguidamente se incluyen los datos recogidos por municipio.

AÑOVER DE TAJO

FECHA DE LA VISITA: 20 de febrero de 2018.

Nº ASISTENTES: 2 personas

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

VILLATOBAS

FECHA DE LA VISITA: 21 febrero de 201.

Nº DE ASISTENTES: 5

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 4

ESCALONA

FECHA DE LA VISITA: 22 de febrero de 2018.

Nº ASISTENTES: 2

Nº MANUALES ENTREGADOS: 2

CONSUEGRA

FECHA DE LA VISITA: 26 de febrero de 2018.

Nº DE ASISTENTES: 1

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

CORRAL DE ALMAGUER

FECHA DE LA VISITA: 27 de febrero de 2018

Nº DE ASISTENTES: 3

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 3

DOSBARRIOS

FECHA DE LA VISITA: 27 de febrero de 2018

Nº DE ASISTENTES: 4 personas

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

BARGAS

FECHA DE LA VISITA: 28 de febrero de 2018

Nº DE ASISTENTES: 2

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

ARGÉS

FECHA DE LA VISITA: 1 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES: 5

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

COBISA

FECHA DE LA VISITA: 2 de marzo 2018

Nº DE ASISTENTES: 8

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

NAVAHERMOSA

FECHA DE LA VISITA: 5 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES: 2

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

ORGAZ

FECHA DE LA VISITA: 6 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES: 0

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

SONSECA

FECHA DE LA VISITA: 6 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES: 1

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

MADRIDEJOS

FECHA DE LA VISITA: 6 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES: 5

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 3

LA VILLA DE DON FADRIQUE

FECHA DE LA VISITA: 7 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES:3

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

BOROX

FECHA DE LA VISITA: 8 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES:5

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

MORA

FECHA DE LA VISITA: 9 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES:2

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

LA PUEBLA DE MONTALBAL

FECHA DE LA VISITA: 12 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES:1

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

CALERA Y CHOZAS

FECHA DE LA VISITA: 12 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES:1

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

FUENSALIDA

FECHA DE LA VISITA: 13 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES:2

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2

CASARRUBIOS DEL MONTE

FECHA DE LA VISITA: 13 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES:1

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 3

SESEÑA

FECHA DE LA VISITA: 14 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES:7

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 3

CAMUÑAS

FECHA DE LA VISITA: 14 de marzo de 2018

Nº DE ASISTENTES:3

Nº DE MANUALES ENTREGADOS: 2



9.7.- CAMPAÑA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS COLEGIOS DE INFANTIL Y PRIMARIA “ ERRE QUE ERRE”

Esta Actividad se desarrolló desde el 25 de febrero hasta el 23 de marzo de 2018. En ella han participado 35 centros educativos; se han impartido 12 jornadas y han asistido un total de 1.450 alumnos

Erre que Erre

Toledo
Marzo 2018



Los colegios que han participado de esta actividad esta semana son:

- CRA Campos de Castilla (Otero)
- Colegio Ntra. Sra. de Hortum Sancho (El Casar de Escalona)
- Colegio Miguel de Cervantes (Cazalegas)
- Colegio Don Álvaro de Luna (Maqueda)
- CEIP Virgen de la Higuera (Hormigos)
- CEIP Ntra. Sra. De la Piedad (Sta. Olalla)

Los colegios que han participado de esta actividad esta semana son:

- CEIP Veracruz (Las Herencias)
- CEIP Ortega Pérez (El Membrillo)
- Colegio La Inmaculada (La Puebla de Montalbán)
- CEIP Fernando de Rojas (Puebla de Montalbán)
- CEIP Stmo Cristo de la Luz (San Martín de Montalbán)
- CEIP Blas Tello (Navalcán)
- CEIP Ntra. Sra. De la Luz (Parrillas)
- CEIP Andrés Arango (Velada)
- CEIP San Isidro. (Alberche del Caudillo)
- CEIP Stmo. Cristo de las Chozas (Calera y Chozas)
- CRA Villas del Tajo (Puente del Arzobispo)
- CEIP Rufino Mansi, (Alcaudete de la Jara, Toledo)
- CEIP Fernando Jiménez de Gregorio (Belvis de la Jara)
- CRA Río Tajo (Aldeanueva de la Barbarroya)

Los colegios que han participado de esta actividad esta semana son:

- Ntra. Sra. Del Buen Camino (San Román de los Montes)
- CRA Rivera de Guadyervas (Cervera de los Montes)
- CRA Sierra de San Vicente (Navamorcuende)
- CRA Sierra San Vicente (Almendral)
- CRA Tierras de Viriato (Real San Vicente)
- CEIP Cristo de la Nava (Nombela)
- San Francisco (Los Navalmorales)
- Ntra. Sra. De las Saleras (Navalucillos)
- San Miguel Arcángel (Navahermosa)
- CRA La Jara (El Campillo de la Jara)
- CEIP Ntra. Sra. Del Amor de Dios (La Nava de Ricomalillo)
- CRA Río Pusa (Espinos del Rey)
- CRA Entrerrios (Lucillos)
- CRA Enrerrios (Montearagón)
- CRA Entrerrios (Las Vegas)

9.8.- CAMPAÑA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS COLEGIOS DE PRIMARIA “ RECICLAR NOS HACE GRANDES”

Esta Actividad se ha desarrollado en DOS FASES. Los datos de desarrollo de esta actividad han sido los siguientes:

Inicio de la primera fase de la campaña: 29 de mayo

Finalización de la primera fase de la campaña: 19 de junio

Nº de actividades realizadas: 34

Municipios participantes: 16

- | | |
|----------------|----------------------------------|
| 1.-NAMBROCA | 9.- CARRANQUE |
| 2.-CAMARENILLA | 10.-CASARRUBIOS DEL MONTE |
| 3.-YUNCLIYOS | 11.-LA TORRE DE ESTEBAN HAMBGRAM |
| 4.-SONSECA | 12.-MAZARAMBROZ |
| 5.-NOVÉS | 13.-SONSECA |
| 6.-COBISA | 14.-LAS VENTAS DE RETAMOSA |
| 7.-CAMARENA | 15.- TORRIJOS |
| 8.-BARGAS | 16.-VELADA |

Centros escolares participantes: 17

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.-CEIP LA FUENTE | 10.-CEIP. GUADARRAMA |
| 2.-CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO | 11.-CEIP CALYPO |
| 3.-CEIP NTRA. SRA. DE LA SALUD | 12.-CEIP JUAN AGUADO |
| 4.-COLEGIO SAN JUAN EVANGELISTA | 13.-CEIP NTRA. SRA. DEL SAGRARIO |
| 5.-CEIP. NTRA. SRA. DE LA MONJÍA | 14.-CEIP PEÑAFIEL |
| 6.-CEIP CARDENAL TAVERA | 15.-CEIP SANTIAGO DE PARIEGO |
| 7.-CEIP ALONSO RODRIGUEZ | 16.-CEIP VILLA DE TORRIJOS |
| 8.-CEIP STM. CRISTO DE LA SALA | 17.-CEIP ARNDRÉS ARANGO |
| 9.-CEIP PINTOR TOMÁS CAMARERO | |

Fecha inicio segunda fase: 5 de octubre.

Fecha finalización segunda fase: 30 noviembre.

Nº de actividades realizadas (OCT-NOV): 181
Nº de municipios participantes (Oct-Nov): 93
Nº de centros escolares participantes: 104

MUNICIPIOS PARTICIPANTES

1 Alameda de la Sagra	31 Esquivias	61 Polán	91 Yepes
2 Albarreal de Tajo	32 Fuensalida	62 Portillo de Toledo	92 Yuncler
3 Alcabón	33 Gálvez	63 Pulgar	93 Yuncos
4 Almonacid de Toledo	34 Gerindote	64 Recas	
5 Almorox	35 Guadamur	65 Rielves	
6 Añover de Tajo	36 Huecas	66 San Pablo de los Montes	
7 Arcóllar	37 Huerta de Valdecarábanos	67 San Román de los Montes	
8 Argés	38 Illescas	68 Santa Cruz de la Zarza	
9 Argés	39 La Guardia	69 Santa Cruz del Retamar	
10 Barcience	40 La Villa de Don Fabrique	70 Santo Domingo-Caudilla	
11 Borox	41 Las Ventas con Peña Aguilera	71 Seseña	
12 Burguillos de Toledo	42 Layos	72 Seseña (Nuevo)	
13 Burujón	43 Lillo	73 Seseña (Vallegrande)	
14 Cabañas de la Sagra	44 Lominchar	74 Seseña (El Quiñón)	
15 Cabezamesada	45 Madridejos	75 Tembleque	
16 Camarena	46 Manzaneque	76 Torrijos	
17 Camuñas	47 Marjaliza	77 Totanés	
18 Carmena	48 Mascaraque	78 Turleque	
19 Carranque	49 Menasalbas	79 Ugena	
20 Cedillo del Condado	50 Méntrida	80 Urda	
21 Chozas de Canales	51 Méntrida	81 Villaluenga de la Sagra	
22 Ciruelos	52 Mocejón	82 Villamiel de Toledo	
23 Cobeja	53 Mora	83 Villaminaya	
24 Consuegra	54 Noez	84 Villamuelas	
25 Corral de Almaguer	55 Numancia de la Sagra	85 Villanueva de Alcardete	
26 Cuerva	56 Olías del Rey	86 Villarrubia de Santiago	
27 Dosbarrios	57 Ontígola	87 Villaseca de la Sagra	
28 EL Romeral	58 Orgaz	88 Villasequilla	
29 EL Viso del San Juan	59 Palomeque	89 Villatobas	
30 Escalonilla	60 Pantoja	90 Yeles	

9.9. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN MERCADILLOS Y ESPACIOS PÚBLICOS “ RECICLA SIN NINGUNA DUDA”

Iniciativa dirigida a la población adulta de los municipios con el objetivo de transmitirles la importancia que tiene su colaboración en el reciclado de envases y en la construcción de un futuro más sostenible para la provincia. Sus principales actuaciones han consistido en detectar y corregir las dudas o confusiones que los ciudadanos pudieran tener con respecto al reciclaje de envases y animarles a continuar reciclando, reduciendo así las presiones ambientales y contribuyendo al cuidado del patrimonio natural de sus municipios.

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

De este modo se pretendió insistir en el compromiso de la ciudadanía con la recogida selectiva de envases y con la reducción de los “materiales impropios” que se destinan por error a los contenedores azul y amarillo.

La campaña se llevó a cabo en los mercadillos y espacios públicos de 30 municipios de la provincia de Toledo, iniciándose el día 5 de abril de 2018 en el municipio de Orgaz y finalizando el día 19 de mayo de 2018 en Totanés.

En este periodo de tiempo se consiguió informar y aclarar las dudas o confusiones relacionadas con el reciclado de envases y la gestión de residuos urbanos de 2.196 personas, de las cuales 1255 se animaron a participar en el juego del “RASCA DE LOS RESIDUOS “ en el que se sorteaban ocho cubos de reciclaje. Este sorteo tenía la finalidad de motivar y premiar a las personas comprometidas que día a día separan los residuos en sus domicilios.



MUNICIPIOS CON MERCADILLO EN LOS QUE SE HA DESARROLLADO LA CAMPAÑA

- | | |
|------------------------|----------------------------------|
| 1 AJOFRIN | 16 MAZARAMBROZ |
| 2 ALCAUDETE DE LA JARA | 17 MENASALBAS |
| 3 ALMONACID | 18 MORA |
| 4 CHUECA | 19 NAVAHERMOSA |
| 5 CONSUEGRA | 20 ORGAZ |
| 6 CUERVA | 21 PULGAR |
| 7 ESPINOSO DEL REY | 22 SAN BARTOLOMÉ DE LAS ABIERTAS |
| 8 GALVEZ | 23 SAN MARTÍN DE MONTALBAN |
| 9 LOS NAVALMORALES | 24 SAN MARTIN DE PUSA |
| 10 LOS NAVALUCILLOS | 25 SAN PABLO DE LOS MONTES |
| 11 LOS YEBENES | 26 SANTA ANA DE PUSA |
| 12 MADRIDEJOS | 27 SONSECA |
| 13 MANZANEQUE | 28 TOTANÉS |
| 14 MARJALIZA | 29 VENTAS CON PEÑAGUILERA |
| 15 MASCARAQUE | 30 VILLAMINAYA |

9.10. CAMPAÑA "ABRACADABRA, RECICLANDO...¡HACES MAGIA!",

La finalidad de la campaña "Abracadabra, reciclando...¡Haces magia!", que ha tenido lugar durante el curso escolar 2017-2018, ha sido informar y sensibilizar a los alumnos y alumnas de 4º de Educación Primaria de los centros escolares de los municipios a los que el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo presta el servicio de recogida selectiva, sobre la correcta gestión de la fracción selectiva de los residuos sólidos urbanos (papel-cartón, envases ligeros y vidrio), sobre su recogida selectiva y sobre los beneficios ambientales de la misma, con una propuesta de actividades adaptadas a la edad de los alumnos/as.

Además de los talleres, cabe destacar que gracias al manual didáctico que se ha proporcionado a los colegios, los alumnos han tenido la oportunidad de conocer y aprender todo el vocabulario, contenidos y otros aspectos importantes de la campaña. Con el trabajo de estas actividades, se ha animado a los niños a interactuar durante los talleres, haciéndoles partícipes de esta aventura.

Con un total de 218 talleres realizados en 130 centros escolares, hemos llevado nuestra campaña "Abracadabra, reciclando...¡Haces magia!" por toda la provincia de Toledo, contribuyendo en la labor de concienciar y sensibilizar sobre la importancia de la correcta gestión de los residuos sólidos urbanos, y los beneficios medioambientales que ello conlleva.



TALLERES REALIZADOS

<u>FECHA</u>	<u>MUNICIPIO</u>	<u>CENTRO</u>
11 de Diciembre	Argés	CEIP Tirso de Molina
11 de Diciembre	Bargas	CEIP Pintor Tomás Camarero
11 de Diciembre	Santa Cruz de Retamar	CEIP Ntra. Sra. de la Paz
11 de Diciembre	El Puente de Arzobispo	CRA Villas del Tajo
11 de Diciembre	Velada	CEIP Andrés Arango
11 de Diciembre	Lagartera	CEIP Jacinto Guerrero
12 de Diciembre	Burguillos de Toledo	CEIP Victorio Macho
12 de Diciembre	Ciruelos	CEIP Santísimo Cristo de la Misericordia
12 de Diciembre	Alcaudete de la Jara	CEIP Rufino Mansi
12 de Diciembre	Los Navalmorales	CEIP San Francisco
12 de Diciembre	Los Navalucillos	CEIP Ntra. Sra. De las Saleras
12 de Diciembre	Esquivias	CEIP Miguel de Cervantes
12 de Diciembre	Esquivias	CEIP Catalina de Palacios
13 de Diciembre	Cobisa	CEIP Gloria Fuertes
13 de Diciembre	Cobisa	CEIP Cardenal Tavera
13 de Diciembre	Almorox	CEIP Silvano Cirujano
13 de Diciembre	Illescas	CEIP El Greco
13 de Diciembre	Illescas	CEIP Clara Campoamor
13 de Diciembre	Cabañas de la Sagra	CEIP San Isidro Labrador
13 de Diciembre	Magán	CEIP Santa Marina
13 de Diciembre	Villarrubia de Santiago	CEIP Ntra. Sra. del Castellas
14 de Diciembre	Cedillo del Condado	CEIP Ntra. Sra. de la Natividad
14 de Diciembre	Mocejón	CEIP Miguel de Cervantes
14 de Diciembre	Illescas	CEIP Martín Chico
14 de Diciembre	Illescas	CEIP Ilarcuris
14 de Diciembre	Nambroca	CEIP La Fuente
15 de Diciembre	Seseña	CEIP Gabriel Uriarte
15 de Diciembre	Seseña	CEIP Gloria Fuertes
15 de Diciembre	El Casar de Escalona	CEIP Ntra. Sra. de Hortum Sancho
18 de Diciembre	Cobeja	CEIP San Juan Bautista
18 de Diciembre	Pantoja	CEIP Marqués de Manzanedo
18 de Diciembre	Torrijos	Villa de Torrijos
18 de Diciembre	Torrijos	CEIP Lazarillo de Tormes
18 de Diciembre	Las Ventas con Peña Aguilera	CEIP Ntra. Sra. Del Águila
18 de Diciembre	Pulgar	CEIP Ntra. Sra. de la Blanca
18 de Diciembre	Menasalbas	CEIP Ntra. Sra. de Fátima
18 de Diciembre	Orgaz	CEIP Conde de Orgaz
19 de Diciembre	Villaluenga de la Sagra	CEIP Juan Palarea
19 de Diciembre	Yuncler	CEIP Remigio Laín
19 de Diciembre	Seseña	CEIP Sisius
19 de Diciembre	Seseña	CEIP Fernando de Rojas
19 de Diciembre	Polán	CEIP Jose María Corcuera
19 de Diciembre	Gálvez	CEIP San Juan de la Cruz
20 de Diciembre	Illescas	CEIP La Constitución
21 de Diciembre	Seseña	CEIP Juan Carlos I
10 de Enero	Cebolla	CEIP Ntra. Sra. De la Antigua
10 de Enero	Domingo Pérez	CRA Campos de Castilla

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

FECHA	MUNICIPIO	CENTRO
10 de Enero	Recas	CEIP César Cabañas Caballero
10 de Enero	Yuncillos	CEIP Virgen de las Angustias
10 de Enero	Yuncos	CEIP Guillermo Plaza
10 de Enero	Yuncos	CEIP Villa de Yuncos
10 de Enero	Mora	CEIP Jose Ramón Villa
10 de Enero	Mora	CEIP Fernando Martín
11 de Enero	Los Yébenes	CEIP San José de Calasanz
11 de Enero	Urda	CEIP Santo Cristo
11 de Enero	Argés	CEIP Miguel de Cervantes
11 de Enero	Bargas	CEIP Santísimo Cristo de la Sala
11 de Enero	Olias del Rey	CEIP Pedro Melendo García
11 de Enero	Villaseca de la Sagra	CEIP Virgen de las Angustias
11 de Enero	Añover de Tajo	CEIP Conde de Mayalde
11 de Enero	Ontígola	CEIP Virgen del Rosario
11 de Enero	Cuerva	CEIP Soledad Alonso Dorado
11 de Enero	Mazarambroz	CEIP Ntra. Sra. Del Sagrario
11 de Enero	Guadamur	CEIP Ntra. Sra. de la Natividad
11 de Enero	Carranque	CEIP Guadarrama
11 de Enero	Carranque	CEIP Villa de Materno
11 de Enero	Malpica de Tajo	CEIP Fulgencio Sánchez Cabezudo
11 de Enero	San Martín de Pusa	CRA Río Pusa
11 de Enero	La Pueblanueva	CEIP San Isidro
12 de Enero	El Carpio de Tajo	CEIP Ntra. Sra. de Ronda
12 de Enero	Fuensalida	CEIP Tomás Romojaro
12 de Enero	Fuensalida	CEIP Condes de Fuensalida
12 de Enero	Alameda de la Sagra	CEIP Ntra. Sra. de la Asunción
12 de Enero	Lominchar	CEIP Ramón y Cajal
12 de Enero	Navahermosa	CEIP San Miguel Arcángel
12 de Enero	San Pablo de los Montes	CEIP Ntra. Sra. de Gracia
12 de Enero	Tembleque	CEIP Antonia González
12 de Enero	Huerta de Valdecarábanos	CEIP Virgen del Rosario de Pastores
12 de Enero	Villasequilla	CEIP San Isidro Labrador
12 de Enero	Calera y Chozas	Ceip Stmo. Cristo de Chozas
12 de Enero	Navalcán	CEIP Blas Tello
15 de Enero	Escalonilla	CEIP Sagrados Corazones
15 de Enero	Gerindote	CEIP San José
15 de Enero	Novés	CEIP Ntra. Sra de la Monja
15 de Enero	Yepes	CEIP Rafael García Valiño
15 de Enero	Villatobas	CEIP Sagrado Corazón de Jesús
16 de Enero	Sonseca	Ceip Peñamiel
16 de Enero	Sonseca	CEIP San Juan Evangelista
16 de Enero	Seseña	CEIP El Quiñón
16 de Enero	Numancia de la Sagra	CEIP Nº2
16 de Enero	Belvís de la Jara	CEIP Fernando Jimenez de Gregorio
17 de Enero	Yuncos	CEIP Ntra. Sra. del Consuelo
17 de Enero	Borox	CEIP Ntra. Sra. de la Salud
17 de enero	Madridejos	CEIP Garcilaso de la Vega
17 de Enero	Camuñas	CEIP Caldenal Cisneros

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

<u>FECHA</u>	<u>MUNICIPIO</u>	<u>CENTRO</u>
17 de Enero	Escalona	CEIP Inmaculada Concepción
17 de Enero	Navamorcuende	CEIP Sierra de San Vicente
17 de Enero	El Real de San Vicente	CRA Tierras de Viriato
17 de Enero	Cazalegas	CEIP Miguel de Cervantes
18 de Enero	El Viso de San Juan	CEIP Fernando de Alarcón
18 de Enero	El Viso de San Juan	CEIP Miguel Delibes
18 de Enero	Consuegra	CEIP Miguel de Cervantes
18 de Enero	Consuegra	CEIP Santísimo Cristo de la Cruz
19 de Enero	Santa Cruz de la Zarza	CEIP Eduardo Palomo Rodríguez
19 de Enero	Dos Barrios	CEIP San Isidro Labrador
19 de Enero	La Guardia	CEIP Valetín Escobar
19 de Enero	Santa Olalla	CEIP Ntra. Sra. De la Piedad
19 de Enero	Mejorada	CRA Rivera de Guadyerbas
19 de Enero	Casarrubios del Monte	CEIP Calypo
19 de Enero	Casarrubios del Monte	CEIP San Juan de Dios
22 de Enero	Las Ventas de Retamosa	CEIP Santiago Paniego
22 de Enero	La Torre de Esteban Hambrán	CEIP Juan Aguado
22 de Enero	Portillo de Toledo	CEIP Conde de Ruiseñada
22 de Enero	La Villa de Don Fadrique	CEIP Ramón y Cajal
22 de Enero	Lillo	CEIP Marcelino Murillo
22 de Enero	Corral de Almaguer	CEIP Ntra. Sra de la Muela
23 de Enero	Ugena	CEIP Miguel de Cervantes
23 de Enero	Ugena	CEIP Tres Torres
23 de Enero	Camarena	CEIP Alonso Rodríguez
23 de Enero	Ajofrín	CEIP Jacinto Guerrero
24 de Enero	Noblejas	CEIP Santísimo Cristo de las Injurias
24 de Enero	Valmojado	CEIP Santo Domingo de Guzmán
24 de Enero	Méntrida	CEIP Luis Solana
24 de Enero	Méntrida	CEIP San Nicolás
25 de Enero	Chozas de Canales	CEIP Santa María Magdalena
25 de Enero	Burujón	CEIP Juan XXIII
25 de Enero	Quismondo	CEIP Pedro Zamorano
25 de Enero	Villanueva de Alcardete	CEIP Ntra. Sra. de la Piedad
26 de Enero	Calalberche	CEIP Ribera del Alberche
26 de Enero	Yeles	CEIP San Antonio

9.11 ECOGYMKHANAS “SALVADOS POR LAS TRES ERRES”

La *Ecogymkhana Salvados por las Tres Erres* es una actividad que tiene como objetivo la **concienciación sobre la correcta gestión de los residuos**, aprovechando una jornada de juegos y dinámicas, muy entretenida y motivadora, destinada al público familiar.

Las *Ecogymkhanas* realizadas han tenido dos dinámicas diferentes, en función de las preferencias del municipio en el que se han celebrado. Por ello, en algunos municipios, la *Ecogymkhana* ha sido destinada a público escolar, asistiendo diferentes cursos de los centros educativos más cercanos. En cambio, en otros municipios, la actividad se ha desarrollado por la tarde o durante el fin de semana, fuera del horario escolar, por lo que los destinatarios fueron familias en general, que podían disfrutar de la *Ecogymkhana* durante el tiempo que quisieran.

Como acto final, se entregó a cada participante un divertido cómic relacionado con la temática de la gestión de residuos y un cuadrático descriptivo del ciclo integral de los residuos en Toledo.

En el desarrollo de las *Ecogymkhanas* se han realizado diferentes juegos y actividades participativas como son: El Recí-Twistwer; El circuito de la sostenibilidad; La carrera del reciclaje; Las pelotas recicladoras; Actividad sobre residuos con gafas de Realidad virtual; Photocall “ un selfie con Eco

Se han desarrollado 10 ECOGYMKHANAS “SALVADOS POR LAS TRES ERRES” en 11 municipios con una participación de 1.918 escolares y 861 adultos durante los meses de marzo y abril de 2018.

MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018



9.12 CORTOS X EL RECICLAJE

Utilizando una herramienta efectiva y llamativa, se aborda con los alumnos y las alumnas de tres municipios de Toledo, uno de los retos medioambientales más importantes a los que nos enfrentamos hoy en día: la correcta gestión de los residuos. En esta campaña aprovechamos las nuevas tecnologías para concienciar al alumnado sobre esta importante problemática y sobre todo, para actuar en favor del reciclaje, así como de un consumo más responsable y sostenible.

La campaña educativa se ha desarrollado durante el curso académico 2018-2019, en tres Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de la provincia de Toledo. Los centros participantes en esta fase, son:

- IES Juan de Padilla, de Illescas***
- IES La Sisla, de Sonseca***
- IES Antonio Jiménez Landi, de Métrida***

Los destinatarios de la campaña han sido los alumnos y las alumnas de **2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria**, de los tres centros educativos seleccionados.

La campaña educativa se estructura en dos fases diferentes:

Fase I: Talleres participativos en el aula. Se han realizado un total de 3 sesiones en el aula, con cada grupo participante, en las que se ha trabajado la temática, mediante dinámicas participativas y la implicación de tod@s l@s participantes.

Fase II: realización de cortometrajes por el reciclaje De manera voluntaria, el alumnado de cada IES realiza un cortometraje con la temática abordada en los talleres, realizando el guión, la producción, escenografía, actuación, etc. Se pone a su disposición un equipo de rodaje profesional, aportando las soluciones técnicas para el rodaje y el posterior montaje de la producción.

CORTOS POR EL RECICLAJE

Año 2018



Informe de Actividad



DATOS GLOBALES DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

De la evaluación del conjunto de actividades de educación ambiental desarrolladas durante el periodo 2015-2018 resultan los siguientes datos globales:

- 👍 Han participado un total de 16.500 escolares en el conjunto de actividades desarrolladas.
- 👍 Han participado un total de 490 Centros educativos en el conjunto de actividades desarrolladas.
- 👍 Han participado un total de 172 municipios consorciados en el conjunto de actividades desarrolladas.
- 👍 Han participado un total de 3.057 vecinos en el conjunto de actividades desarrolladas.
- 👍 Se han distribuido casi 6.000 ejemplares del cuadríptico divulgativo “Gestionar los residuos en la provincia de Toledo es cosa de todos”
- 👍 Se han distribuido casi 500 ejemplares del cuaderno de actividades “Ecoparque de Toledo Una apuesta por el medio ambiente”
- 👍 Se han distribuido 50 ejemplares del *“Manual para la Correcta Gestión de los Residuos Urbanos en los Puntos Limpios Municipales”* en el Programa de información y divulgación sobre reciclaje en puntos limpios municipales desarrollado en 22 municipios.

10. CONTROL DE LOS SERVICIOS



10.- ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS

El control y seguimiento de los diferentes servicios por parte del personal del Consorcio tiene como objetivo, en líneas generales, evaluar el grado de cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Residuos del Consorcio y conocer las incidencias ocurridas, en ambos casos, en función del tipo de servicio prestado.

Desde el año 2008, las diferentes actuaciones de seguimiento se han llevado a cabo, ya sea de manera presencial en los municipios o bien mediante un procedimiento de control administrativo de los diferentes tipos de comunicaciones que los Ayuntamientos dirigen al Consorcio.

10.1.- EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y PETICIONES DE SERVICIOS

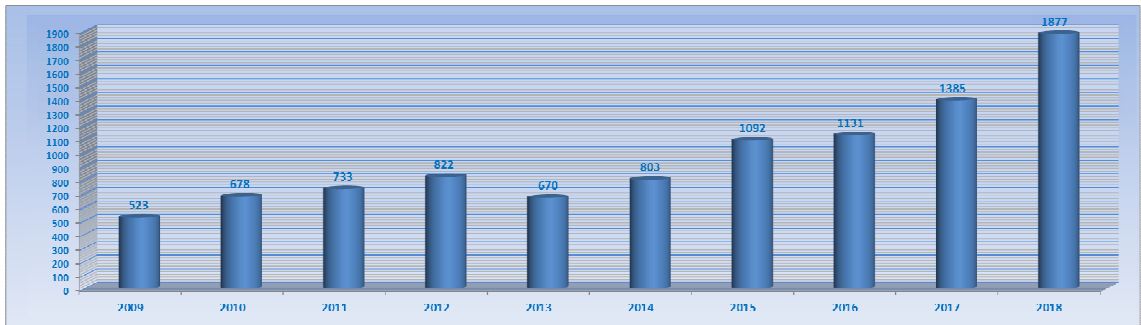
En este apartado se presentan el número y tipo de solicitudes o peticiones concretas formuladas al Consorcio en función de las necesidades de cada Ayuntamiento. Las solicitudes o peticiones más demandadas por los Ayuntamientos suelen ser las siguientes:

- Servicio de recogida domiciliaria de residuos en días festivos.
- Servicio de suministro de contenedores de residuos urbanos.
- Servicio de suministro de contenedores de recogida selectiva.

En los siguientes gráficos se presenta tanto la evolución del número total de solicitudes presentadas por los Ayuntamientos durante los años 2009 a 2018 como las solicitudes formuladas según meses del año.

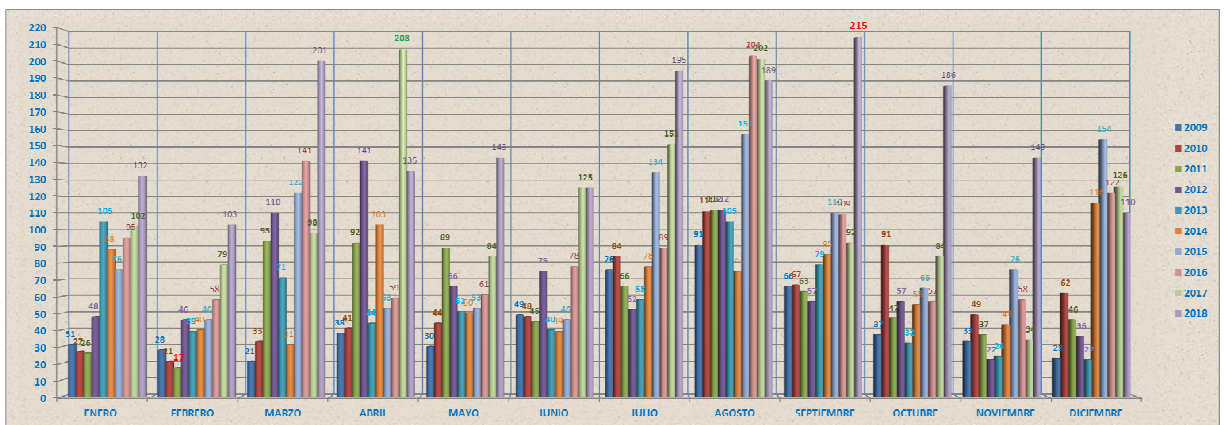
Durante el periodo 2015-2018 se aprecia una tendencia al alza situándose el 2018 en un total de 1.877 solicitudes que supone un incremento de 785 solicitudes respecto al 2015 que representa un incremento del 71,89% La media mensual se ha situado en casi 115 solicitudes.

**SOLICITUDES TOTALES FORMULADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS
EN EL PERIODO 2009-2018**



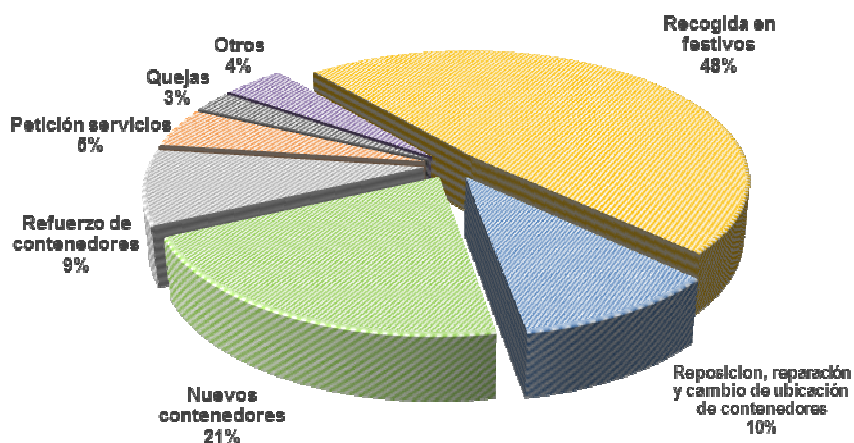
El mayor número de solicitudes se ha recibido durante los meses de Marzo, Abril y Diciembre, así como en el periodo comprendido desde Julio a Septiembre, fundamentalmente Agosto, con motivo de la recogida de residuos en jornada festiva y la petición de contenedores de refuerzo por Semana Santa y eventos especiales como romerías, mercados medievales.

**SOLICITUDES TOTALES FORMULADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS
SEGÚN MESES DEL AÑO EN EL PERIODO 2009-2018**

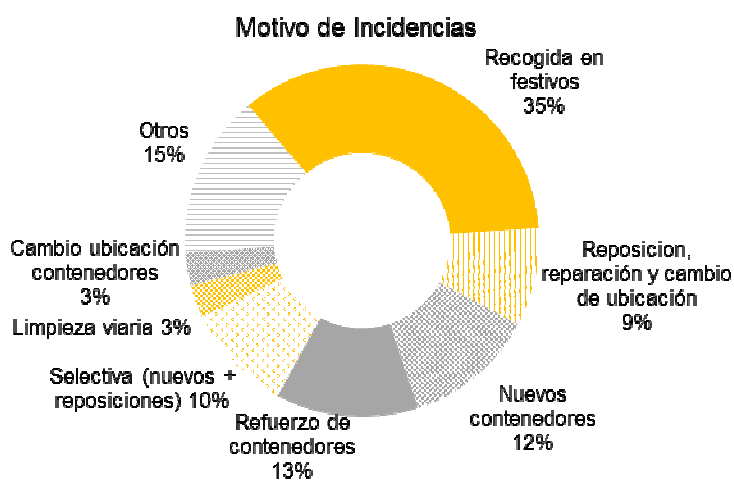


MEMORIA DE GESTIÓN 2015-2018

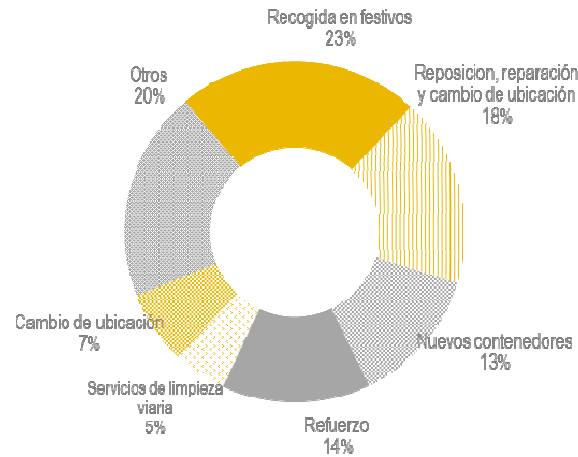
Las solicitudes se registran en función de los motivos que las originan, siendo aproximadamente la mitad de las mismas solicitudes de recogidas extraordinarias en días festivos. Las siguientes gráficas muestra esta distribución en los años 2015- 2018.



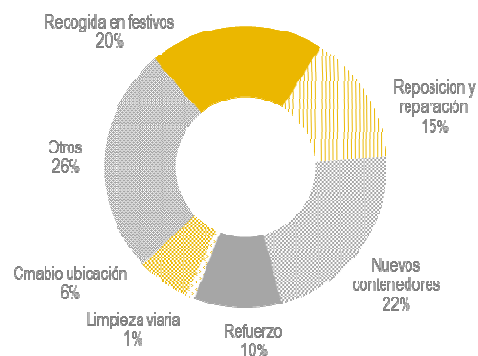
Distribución por tipo de solicitud año 2015



Distribución por tipo de solicitud año 2016



Distribución por tipo de solicitud año 2017



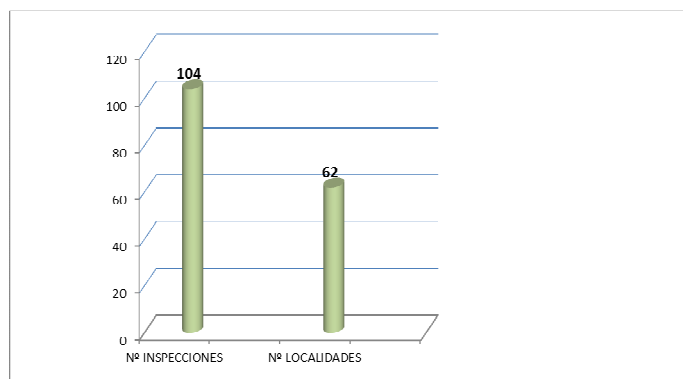
Distribución por tipo de solicitud año 2018

10.2. -EVALUACIÓN DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN

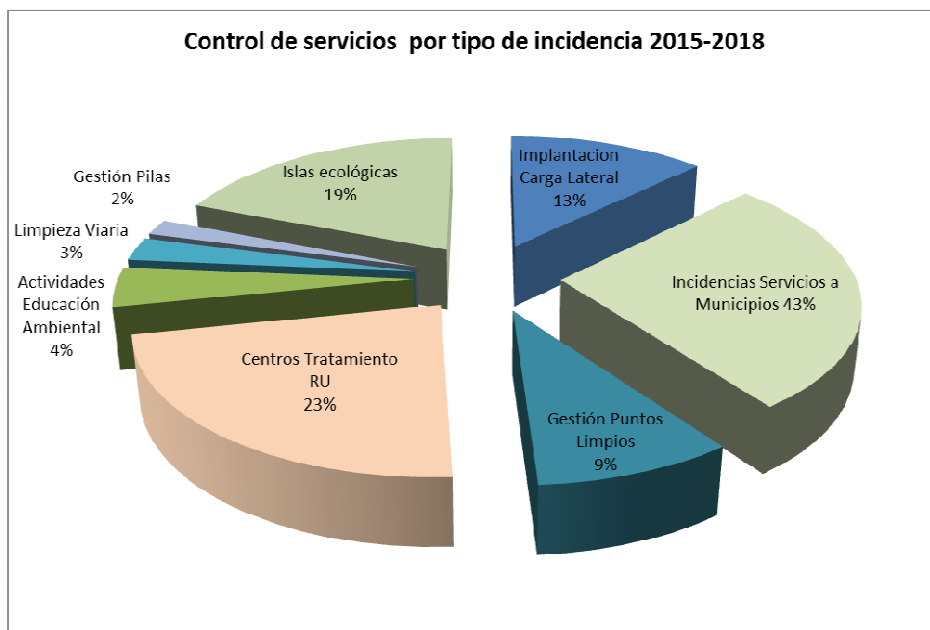
Desde primeros de mayo de 2008, el Consorcio dispone de un puesto de trabajo entre cuyas tareas se encuentra la ejecución de trabajos de inspección y seguimiento de los servicios de manera directa desde el Consorcio. En líneas generales, los aspectos de los servicios que son objeto de seguimiento son los que a continuación se relacionan:

- Seguimiento y comprobación de las medidas adoptadas para la resolución de una incidencia concreta en el servicio de recogida domiciliar y/o selectiva que previamente ha sido comunicada al Ayuntamiento interesado.
- Comprobación del número de contenedores de recogida selectiva y comprobación de la idoneidad de la ubicación de las diferentes islas ecológicas.
- Colaboración con la Oficina Técnica de GESMAT S.A. en la implantación del sistema de carga lateral. Ello mediante la recogida de datos en la vía pública que permiten formular al Ayuntamiento interesado la propuesta de conversión del número de contenedores de 800 litros, por los nuevos contenedores de 2.400 litros.
- Seguimiento de las instalaciones destinadas a Puntos limpios que son titularidad de los Ayuntamientos y cuya gestión ha sido encomendada al Consorcio.
- Supervisión de todas aquellas actividades relacionadas con la Educación Ambiental.

En el periodo 2015-2018, las visitas de seguimiento e inspección de los diferentes servicios prestados por el Consorcio que se han realizado así como el número de localidades visitadas se muestran en el siguiente gráfico.



Analizando las visitas de inspección realizadas en el periodo 2015-2016 por tipo de incidencias y de contenido de la visita de comprobación se obtiene el siguiente gráfico.



11. CONVENIOS DE COLABORACIÓN



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES Y LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.

En el periodo 2015-2018 el Consorcio continua adherido, previo acuerdo plenario, a los siguientes Convenios:

- **Convenio Marco de colaboración entre la actual Consejería de Agricultura y ECOVIDRIO**

- **Convenio Marco de colaboración entre la actual Consejería de Agricultura y ECOEMBES**

En el periodo 2015-2018 el Consorcio también continua con su acuerdo bilateral con ECOPILAS y continua percibiendo los ingresos correspondientes a la gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE's) que se depositan en los Puntos Limpios.

12. COMUNICACIÓN EXTERNA



12.- COMUNICACIÓN EXTERNA

12.1.- PÁGINA WEB DEL CONSORCIO

La página web del Consorcio pone a disposición de cualquier visitante información sobre el Consorcio, los diferentes servicios prestados y el desarrollo de futuros proyectos, siendo, por tanto, una herramienta en la que el visitante puede localizar de forma rápida, sencilla y completa la información que sea de su interés, sin olvidar que ha de ser un instrumento dinámico en el que se incorporen nuevas actividades y se actualice la información presentada.

Esta iniciativa persigue la transparencia en la gestión apostando así por las posibilidades que ofrecen la nueva sociedad de la información y las tecnologías informáticas.

A la página web del Consorcio puede accederse tanto desde la página de la Diputación Provincial como desde www.cosmatoledo.es, y a través de este portal puede conocerse información del Consorcio en relación con su estructura administrativa y funcional; los diferentes servicios ofrecidos; las instalaciones para la gestión de los residuos; los Programas de Educación Ambiental, las Campañas de Información y los Datos Estadísticos y las Memorias de gestión.

Esta página web abierta al ciudadano y a los ayuntamientos, pretende ser un vínculo entre la gestión diaria del Consorcio y las necesidades de nuestros municipios en materia de residuos sólidos urbanos.

Durante el año 2015 se renueva el contrato de mantenimiento existente y ya ***durante el año 2016 se incorporan novedades tanto de diseño como de contenido en la web del Consorcio.***

Posteriormente en los años 2017 y 2018 se han ejecutado las siguientes novedades:

- *Se ha incluido un nuevo contenido en cumplimiento de la Autorización Ambiental Integrada (AAI) del Ecoparque mediante el que se pone a disposición de la Viceconsejería de Medio Ambiente toda la información ambiental de esta instalación mediante un acceso restringido.*

- *Se ha incluido un nuevo contenido sobre Educación y Reciclaje*



A continuación se detallan las condiciones de prestación de los servicios de Implantación, Puesta en marcha y Mantenimiento del nuevo Portal Web corporativo del Consorcio.

1.- Alojamiento de la web y mantenimiento del dominio

- **1 GB** de espacio para Alojamiento Web
- Servidor con Sistema Operativo **Linux** y Servidor Web **Apache**
- Servicios de Correo Electrónico con **20 buzones**
- Soporte **PHP 5.6 (y anteriores)** y Base de datos **MySQL 5.5**
- **Panel de gestión** del espacio de alojamiento: Gestión de permisos; Directorios virtuales; Directorios de acceso restringido
- **Estadísticas** gráficas y contables de actividad y accesos
- Servicio de **Backup**
- **Renovación** del dominio COSMATOLEDO.ES durante el periodo de vigencia del contrato

2.-Diseño Gráfico del Portal; Instalación; Creación de la Estructura de la información; Migración de contenidos; Consolidación de contenidos y Formación a usuarios.

- Presentación de dos propuestas de diseño gráfico del portal web que incluirán la definición de estilos corporativos.
- Instalación del diseño elegido y configuración de los temas y estilos definitivos.
- Definición de la estructura de la información que se mostrará en el portal web y la incorporación de los contenidos ya existentes.
- Migración de los contenidos existentes actualmente en la web del Consorcio al nuevo Portal.
- Consolidación , ajustes y definición de aspectos sobre el portal web.
- Formación a usuarios mediante un Curso de edición y publicación de contenidos en la web de 4 horas de duración.
- Instalación en producción y Puesta en marcha

3.- Mantenimiento y Evolución del Portal

- Mantenimiento de contenidos del portal web incorporando las peticiones formuladas por el Consorcio.
- Cambios, incorporaciones o modificaciones al Sitio Web Corporativo, acordados entre el contratista y el Consorcio

4.- Garantía: Un año de garantía para la resolución de incidencias sobre el sistema implantado.

- Consulta sobre uso de paneles e inserción de nuevos contenidos.
- Consultas urgentes: vía telefónica o vía mail en horario de oficina del Consorcio
- Tiempo de respuesta menor de 24 horas durante toda la semana
- Resolución de incidencias en relación al Portal Web y a las cuentas de correo asociadas al dominio a través de una dirección de mail específica.

12.2.- COMUNICACIONES EN PRENSA DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSORCIO

El Consorcio, contando con la colaboración del Gabinete de prensa de la Diputación de Toledo, difunde en los medios de comunicación todas aquellas actividades que forman parte de su ámbito de gestión.

Durante los años 2015-2018, en líneas generales, se han difundido noticias relativas a las siguientes líneas de actuación.

- 👉 Implantación de nuevas rutas de recogida domiciliaria mediante Carga Lateral
- 👉 Informes y datos de gestión del Consorcio y de las Instalaciones de tratamiento de residuos.
- 👉 Actividades de Educación Ambiental.
- 👉 Proyecto de recuperación de vidrio en el Ecoparque de Toledo
- 👉 Proyecto de la Planta de Biolíquidos del Ecoparque de Toledo
- 👉 Aprovechamiento del biogas del vaso de vertido del Ecoparque de Toledo
- 👉 Visitas al Ecoparque de Toledo
- 👉 Reuniones con Ayuntamientos y Mancomunidades
- 👉 Implantación en un futuro próximo del quinto contenedor para la recogida selectiva de la materia orgánica.

A continuación se presentan algunos ejemplos de las noticias aparecidas en prensa sobre los contenidos antes relacionados.

CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES | BALANCE DE 2017

El Consorcio intensifica el volumen de recogida de envases ligeros

Durante el pasado año, se registró un aumento del 9,5% en la recogida de estos residuos alcanzando las 3.447 toneladas. El Ecoparque ha producido 29.951 toneladas de compost

REDACCIÓN / TOLEDO

El Consorcio de servicios públicos medioambientales de la provincia de Toledo ha aumentado los resultados de su gestión en lo referente a los principales servicios prestados a los ayuntamientos, con aumentos porcentuales importantes en los servicios de recogida y tratamiento de los residuos urbanos, señalan fuentes de Diputación.

Entre estos buenos resultados, subrayan que el Consorcio adquirió e instaló el pasado año 1.742 contenedores de envases de carga lateral de 3.200 litros de capacidad, aumentando el volumen disponible para el depósito de envases por los ciudadanos.

En relación al sistema de carga lateral para la recogida de los residuos urbanos, el pasado año se incorporaron cuatro nuevos municipios, alcanzándose la cifra de 133 localidades, que se benefician de 36 rutas de recogida.

También, remarcan estas fuentes, que se ha implementado en los últimos meses un novedoso sistema de identificación de estos contenedores para que cualquier ciudadano pueda comunicar las incidencias y acelerar su solución.

En cuanto a la gestión, que califican de profesional y eficiente, «depara muy buenos resultados en el conjunto de la provincia, pues en 2017 se incrementaron considerablemente la recogida de envases ligeros, vidrio, papel y cartón y residuos domiciliarios, que quedan patentes en las cifras desglosadas de la prestación de los servicios prestados a los 652.821 habitantes agrupados en los 196 municipios consorciados».

En este sentido, concretan desde Diputación que el pasado año se aumentó en 9,5 por ciento la recogida de envases ligeros, llegando a las 3.447 toneladas. Algo menor fue el incremento en la recogida de vidrio que creció un 6,8 por ciento, con 3.520 toneladas, seguida de la recogida de papel y cartón que aumentó un 5,4 por ciento, con 3.323 toneladas. Por último, también creció aunque muy poco, un 0,49 por ciento, la recogida de los residuos domiciliarios, alcanzando las 195.898 toneladas.

COMPOST. El total de materiales recuperados ha sido de 54.959 toneladas, que supone un aumento del 2,39 por ciento, produciéndose 29.951 toneladas de material bioestabilizado (compost), retirado por los agricultores de la región.



El sistema de carga lateral ya alcanza a 133 localidades y 36 rutas.



El Ecoparque se sitúa en un ratio de recuperación de subproductos del 96,4%./V.B.

Destacan desde Diputación que el Ecoparque de Toledo se sitúa en un ratio de recuperación de subproductos del 9 por ciento y la Planta de tratamiento de envases de Talavera de la Reina en un ratio de recuperación del 72,35 por ciento.

Por otro lado, durante 2017 se han gestionado los residuos de 47 puntos limpios, recogiendo más de 9.036 toneladas de residuos, lo que supone un incremento del 19,6 por ciento respecto a 2016.

En cuanto a los servicios de limpieza viaria, se han prestado 2.119 servicios, principalmente en periodo estival con motivo de las fiestas patronales, que representan un 24 por ciento más respecto al año anterior.

Por otro lado, la empresa parti-

cipada del Consorcio (Gesmat S.A.) ha adquirido 18 nuevos equipos, destacando cuatro recolectores de carga lateral de residuos urbanos, tres equipos para la recogida selectiva y cuatro pisos móviles para la transferencia de residuos.

En el Ecoparque destaca la instalación de una planta de cogeneración a partir del biogás del vaso de vertido.

En definitiva, un año 2017 en el que la implantación de los servicios prestados por el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales «se han incrementando sustancialmente en toda la provincia, consolidando su relevancia en la gestión integral de los residuos urbanos en la práctica totalidad de los municipios toledanos».

Instalan 17 nuevas islas ecológicas en centros educativos

LA TRIBUNA / TOLEDO

La apuesta por el medio ambiente y conservación del medio natural sigue presidiendo las actuaciones que en este sentido se desarrollan en el Consorcio y las plantas de tratamiento, defienden desde Diputación. En este sentido, resaltan que se han instalado 17 nuevas islas ecológicas en los centros educativos, en los que ya existen un total de 217.

Además, gracias a la colaboración con Ecoembes han continuado desarrollándose las acciones de sensibilización y comunicación ambiental, centradas en talleres educativos en 202 colegios, con los alumnos de cuarto de Primaria como destinatarios principales.

Las actuaciones de educación ambiental dirigidas a los escolares han arrojado un total de 874 alumnos que han visitado el Ecoparque de Toledo y 169 la planta de tratamiento de envases de Talavera de la Reina.

ANUNCIO

"SAN ISIDRO LABRADOR" S. COOP DE C-LM.
C/. Industrias, 44. Aptº. 7. TEL/FAX: 925481048 45700 CONSUEGRA (TOLEDO)

CONVOCATORIA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector de ésta Sociedad Cooperativa, en reunión el día 25 de Enero de 2018, por la presente se le convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 24 de Febrero de 2018 (Sábado), en el domicilio social de la Cooperativa, C/ Industrias, 44, de Consuegra. La Asamblea General Ordinaria se convoca a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria. Para esta sesión está previsto el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- Lectura de Acta de la Asamblea anterior celebrada el día 25 de Febrero de 2017.
- 2.- Lectura del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, E.C.P.N. y propuesta de distribución del resultado del ejercicio contable comprendido entre el 1-9-2016 al 31-8-2017. Aprobación si procede.
- 3.- Informe sobre el desarrollo de la campaña actual.
- 4.- Informe sobre la incorporación de Viñedos de Toledo en Viñedos de Castilla-La Mancha S. Coop. C-LM para la adquisición de la condición de Agrupación de Productores y su incidencia en nuestra Cooperativa. Adopción de acuerdos al respecto.
- 5.- Elección de cargos para el Consejo Rector:
 - Elección de Presidente, vacante por fallecimiento.
 - Elección de Vicepresidente, por cese voluntario del actual titular presentado ante esta Asamblea (de conformidad con los Estatutos Sociales) para presentar su candidatura al cargo de Presidente.
 (Nota: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la duración de los Cargos elegidos será por el tiempo que restaba a los cargos sustituidos. Presidente: 1 año y Vicepresidente: 3 años)
- 6.- Sugerencias y preguntas.
- 7.- Designación de 2 Socios, para la firma y aprobación del acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la Asamblea y el Secretario.

Consuegra, 25 de Enero de 2018.

Vº. Bº. EL VICEPRESIDENTE:
(Presidente en Funciones)
Fº. Ángel Verbo García

EL SECRETARIO:
Fº. Pedro Dorado Morales.

PROVINCIA

CONSORCIO DE MEDIO AMBIENTE | RECICLAJE DE BIORRESIDUOS

Los municipios de más de 20.000 habitantes tendrán antes de 2020 el 'quinto' contenedor

El Consorcio de Medio Ambiente implantará este nuevo sistema de recogida de biorresiduos e iniciará los trabajos de construcción de una planta de compostaje

REDACCIÓN / TOLEDO

Verde, azul, amarillo y gris suman un nuevo color en la paleta del reciclaje: el marrón. La provincia de Toledo, impulsada por el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales, va a implantar, primero en las localidades de más de 20.000 habitantes (Toledo, Talavera, Illescas y San Clemente) el denominado 'quinto' contenedor el marrón, aquel en el que se han de depositar únicos y exclusivamente los residuos orgánicos. Para ello, el Pleno del Consorcio celebrado ayer acordó solicitar a la Junta ayudas económicas en el marco del programa Feder, que pueden alcanzar el 80% de la inversión, con el objetivo de desarrollar la primera fase de implantación de este proyecto que tiene previsto su desarrollo en cuatro etapas.

Con las reservas de algunos diputados respecto a la viabilidad de estas condiciones, la frecuencia de su recogida y el éxito de la medida, el Pleno sacó adelante esta propuesta que posee el primer pie sobre la implantación de este sistema de recogida de los biorresiduos que, por otra parte, es una recomendación europea que en su traslado al ordenamiento nacional fija en 2020 la implantación de la recogida separada de los biorresiduos.

Además de esto, el Consorcio que realiza una inversión de algo más de 7 millones de euros de los que espera cobrar con el 80% de subvención, tiene previsto llevar a cabo la implantación de este sistema

de recogida en los cuatro grandes municipios antes de 2020, en los municipios de 8.000 a 20.000 habitantes antes de 2022 y en los de 4.000 a 8.000 habitantes al cierre de 2023. En la cuarta fase (antes del 31 de enero de 2025) se ha cambiado la necesidad de instalar el compostaje comunitario en los municipios de menos de 4.000 habitantes en los que se considere adecuado.

El objetivo es poder realizar la recogida de estos contenedores

recorriendo mediante el sistema de

carga lateral y entrar en cada 1.100 los contenedores necesarios y unos 1.600 metros de compostaje comunitario.

En cuanto a la provisión de necesidades de vehículos se estima que será necesario un camión garbage, dos trituradoras astilladoras, porque también los restos de poda y labores de ajedrecamiento serán considerados como biorresiduos.

Todo ello se a tratará en la nueva planta de compostaje de actual seguir en uno-aunque allí llegan

esta contaminados los residuos orgánicos que se prevé centralizar en el Recuparque de Toledo que permitirá la valorización de los residuos transformándolos en compost de calidad de uso incluso doméstico.

Por supuesto, se intensificarán las campañas de concienciación y existe incluso la posibilidad de que en la primera fase se entregue a cada vecino un contenedor atornillado con bolsas de compostaje para que se incluyan en este reciclado de los biorresiduos.



El Pleno del Consorcio de Medio Ambiente acordó ayer pido ayudas para implantar el quinto contenedor. VICTOR BALBUENA

La deuda con el Consorcio se reduce en 1,3 millones tras intensificar la recaudación ejecutiva

REDACCIÓN / TOLEDO

Como viene ocurriendo en los últimos tiempos, el Pleno del Consorcio de Medio Ambiente dio cuenta de la reducción de Ayuntamientos deudores con este organismo. El presidente, Tomás Villaverde, felicitó al tesoro y al equipo por la eficaz labor que vienen desarrollando en esta materia y que ha permitido reducir la deuda de 1,3 millones a 500.000 euros en un proceso que no ha sido circunstancial y que se ha

distinguido por el diálogo con los afectados.

Entre los deudores están Alberche del Cavallero con una deuda de 202.000 euros que ha quedado fraccionada hasta 2023 con los correspondientes intereses, y que le responderá un desembolso final de 228.000 euros. «Dadas las dificultades de tesorería que impone en su momento conseguirse llegar a un fraccionamiento a muy largo plazo, debió el tesoro»

También presentaba serias dificultades de tesorería para hacer frente a su deuda Borra, por lo que se aplicó la misma solución. Así, los 198.000 euros de deuda se transformaron en 222.000 a pagar hasta 2025 por los intereses y el 10% de recargo ya que esta deuda estaba en vía ejecutiva cuando se llegó al acuerdo.

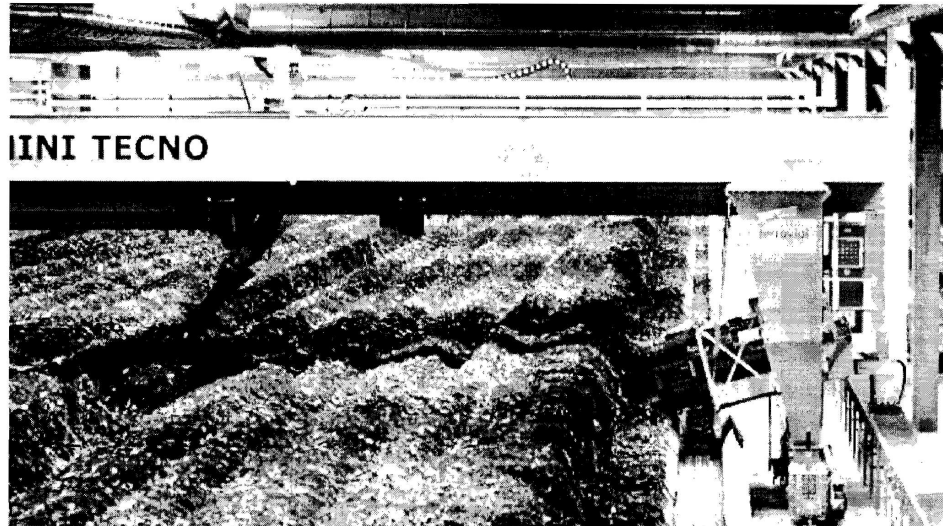
De menor cuantía pero significativa es la deuda de Palencia que a quien el Consorcio, que ya había fraccionado su deuda y que fue por dos veces tramitada, llegó a embargar una cuenta corriente con

25.000 euros. En la actualidad, detallaba ayer el tesoro, esta Ayuntamiento debe otros 27.454 euros, deuda a la que sí no hace frente de forma en otro procedimiento de embargo de cuenta corriente.

El tesoro señaló que existen otras deudas, menores, y evocadas por despistas de los ayuntamientos que, en general, están pagando puntualmente aunque en ocasiones lo hacen fuera del plazo voluntario u obligado que se les recoge con el 5% para dar la misma seguridad a todos.

MAS
CASTILLA LA MANCHA

Cada Toledano Produjo 406 Kilos de Residuos el Año Pasado



Tres años de funcionamiento del Ecoparque
Tratadas 230.000 toneladas en las Plantas de Toledo y Talavera de la Reina

La gestión anual de los residuos en la provincia de Toledo no llega a 10 céntimos por habitante y día

La gran novedad en este año 2015 se centra en el Proyecto de Biolíquidos que permitirá convertir residuos en combustible similar al gasóleo C

El Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Diputación de Toledo, a través de su empresa mixta GESMAT, ofrece datos actualizados de la prestación de sus servicios a los municipios toledanos.

Por la memoria de gestión conocemos los residuos que se produjeron, cuánto costaron, cómo se recogieron, y qué cantidad se ha recuperado.

DIPUTACION DE TOLEDO

GABINETE DE PRENSA

Recorte del periódico **TRIBUNA DE TOLEDO**, publicado el día 20 de noviembre de 2015

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

El 67% de los municipios tendrá recogida con carga lateral a finales de año

LT | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo y la empresa Gestión Medioambiental de Toledo (Gesmat) continúan con la progresiva implantación de la recogida de residuos sólidos urbanos mediante carga lateral, sistema que implica la incorporación de nuevos vehículos de recogida especialmente diseñados para la recogida de contenedores de carga lateral.

«Las ventajas de este sistema es una recogida de los residuos urbanos más rápida, limpia y segura», informan desde Diputación.

Así, desde que comenzó este año se han diseñado seis nuevas rutas de recogida de carga lateral. Dos de ellas ya son realidad, de Santa Olalla a Burujón y de Polán a Gálvez. En la actualidad se están montando dos una nuevas rutas en la comarca de Talavera de la Reina, habiéndose incorporado ya los municipios de Velada, Segurilla, Lucillos, Mejorada, Cebolla, La Pueblanueva,

Las Vegas de San Antonio, Montearagón, Montesclaros, San Bartolomé de las Abiertas y Cazalegas.

El balance a finales del año 2015 supone un cierre de año con 47 nuevos municipios incorporados, la instalación de 1.400 contenedores de carga lateral nuevos y se ofrece la nueva cobertura a cerca de 47.000 personas más.

Este sistema de recogida tiene como objetivo reducir la contaminación acústica, los olores y aumentar la eficiencia en la recogida de residuos así como facilitar la labor de los trabajadores pues los equipos disponen de equipos robotizados, remarcan desde Diputación.

La actualización y modernización se está llevando a cabo sin carga económica para los municipios y seguirán siendo una prioridad para el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales y Gesmat en los próximos años. El proceso se inició en el año 2008 y a finales de 2015 se habrá llegado al 67% de los municipios y al 81% de la población a la que da servicio el Consorcio.



El Consorcio provincial y Gesmat están modernizando los vehículos./LT